

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**Secretaría de Posgrado**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CORPORAL**

**Tesis de Maestría:**

***Políticas públicas, prácticas corporales y representaciones sociales sobre la vejez.  
Un estudio de casos.***

Tesista: Lic. Débora Di Domizio

Director: Mg. Carlos Carballo

Septiembre de 2011

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO 1: El proyecto de investigación	10
1.1. Objetivos	10
1.2. Estado del arte /antecedentes del proyecto de investigacion	11
1.3. Marco teórico.	19
1.4. Metodología. Consideraciones sobre el método cualitativo.	24
1.5. Consideraciones sobre el trabajo de campo	27
CAPÍTULO 2: Los Planes	34
2.1. Definiciones básicas	34
2.1.1. Planes	34
2.1.2. Programas	34
2.1.3. Proyectos	35
2.2. Descripción de los planes y programas	36
2.2.1. Plan Nacional de Deporte Social	36
2.2.2. Programa Salud Activa	42
2.2.3. Juegos Deportivos Buenos Aires La Provincia	45
2.2.4. Programa Nacional HADOB	47
CAPÍTULO 3: Análisis de las dimensiones y rasgos emergentes de los planes y programas	50
3.1. La práctica de actividades físico-deportivas en forma sistemática y con intencionalidad y en torno a "lo deportivo"	50
3.2. El modelo médico "saludable"	57
3.3. Las concepciones gerontológicas	61
3.4. Las organizaciones de personas de edad	63
3.5. La integración social y como valor inherente las actividades físico deportivas	65

CAPÍTULO 4: Consideraciones sobre los rasgos ausentes en los planes y programas	68
4.1. Educación	69
4.2. Prácticas corporales	70
4.3. Cuerpo	73
4.4. Vejez	76
4.5. Viejo	78
4.6. Necesidad de identificarse como beneficiario	81
CAPÍTULO 5: Notas del trabajo de campo. Análisis de los datos.	83
CONCLUSIONES	93
BIBLIOGRAFÍA	110
ANEXO	

## **AGRADECIMIENTOS**

A mi director, Prof Mg. Carlos Carballo, por su infatigable compromiso y agudo rigor intelectual puestos al servicio de mi trabajo y por la franqueza de su sostén.

A los adultos mayores que gentilmente se ofrecieron para ser entrevistados.

Al Prof Mg. Gustavo Mariluz

A los Profesores en Educación Física Luis Guillen, Mariana del Río y Marta Curuchet, que favorecieron generosamente las entrevistas con sus alumnos.

A la Profesora en Educación Física Paula Montes y al Sr Luciano Dibona.

A Francisco Aiello, Licenciado en Letras, que me ha brindado ayuda en la redacción.

A Jorge.

A mis amigos marplatenses y a mis nuevos amigos platenses cuya ayuda también me permite lograr un ideal realizado.

A mis abuelos.

A la Débora que fue creciendo con esta tesis

Dedicada

A mi amado Papá.

A mi sobrina Candelaria.

## **INTRODUCCIÓN**

En cada momento socio histórico y fundamentalmente coincidiendo con la Modernidad, los Estados han planificado y gestionado un conjunto de acciones denominadas políticas públicas que han determinado diferentes modalidades de intervención con el fin de satisfacer las necesidades de una sociedad en temas prioritarios. Un aspecto que debe tenerse en cuenta acerca de esas políticas es su inclusión en el marco de los Estados de Bienestar, o bien en los contextos de dilución de las filiaciones sociales. En nuestro país, en particular con la implementación de políticas neoliberales en la década del '90, la sociedad se fue tornando cada vez más inequitativa y fragmentada, a medida que se producía la progresiva disminución de las posibilidades de entrada al mercado de trabajo, aumento de la desocupación, fuerte concentración del ingreso, marcados signos recesivos, nuevas problemáticas vinculadas con la pobreza. Todo esto implicó que importantes sectores ingresaran en un área de vulnerabilidad, y hasta de exclusión. Esta situación exigirá urgentes políticas activas para su recomposición (Iriarte 2005: 5).

En esa línea de discusión, la temática de la vejez y el envejecimiento ha entrado con fuerza como uno de los asuntos en los que se entiende que el Estado y las políticas públicas cargan con una responsabilidad que no pueden eludir, puesto que se encuentra asociada a aspectos de tipo demográfico, socioeconómico, político, cultural, aunque también subjetivo. Es importante subrayar que la vejez como construcción social y el envejecimiento como experiencia individual forman parte de uno de los fenómenos más importantes de los últimos dos siglos. Las estadísticas demográficas muestran un acelerado cambio en la presencia de la población vieja en el mundo, habida cuenta de una baja natalidad y mortalidad en la mayoría de las naciones del mundo, lo cual muestra una alta expectativa de vida.

Las políticas de vejez están asociadas a necesidades concretas de los adultos mayores, también a situaciones socialmente construidas que relatan formas específicas, de acuerdo con las cuales se es viejo y se vive la vejez. El

envejecimiento devino en una importante problemática poblacional; sin embargo, la estructura social no está preparada para contener esta creciente realidad. El hecho de que la adultez mayor sea la franja etaria más desprotegida se vincula en gran medida con las representaciones sociales instauradas (Ramírez y Cruz 2010: 7).

Al estudiar la vejez, abunda la confusión entre hechos científicos y las representaciones sociales que circulan en el imaginario popular, frente a lo cual se observan dos posiciones opuestas. Por un lado, se puede constatar una amplia variedad de mitos y estereotipos que muestran a los mayores como personas incapaces, involutivas, declinantes, pobres, socialmente desintegradas y con escaso interés por revertir todo ese cuadro. En el otro extremo, se encuentran representaciones colectivas acerca de este grupo que pugnan por una imagen positiva, exitosa, que da lugar a un período de despliegue de potencialidades donde se alcanza la sabiduría y, desde esta perspectiva, se construye la idea de grupo social dinámico, activo, partícipe y creativo de la cultura en la cual está inserto.

En esa línea, Salvarezza indica que "cada grupo cultural produce su propio tipo de envejecimiento, sus propios viejos y las cualidades que designan a este producto deberán ser leídas dentro del momento socio-histórico-político de su producción" (citado por Mariluz, 2007: 6). Por ejemplo, si asociamos a la etapa de la vejez sin continuidad con las restantes etapas del ciclo vital e identificamos a la misma con la enfermedad, el abandono, la improductividad y la marginalización, probablemente las políticas públicas darán una respuesta asistencialista, centrada en la carencia o el daño y meramente restitutiva. Por lo tanto, reconstruir positivamente dichas representaciones de la vejez debería ser uno de los desafíos de las políticas públicas inclusivas y participativas, centradas en los derechos o competencias de los propios adultos mayores proporcionándoles herramientas para empoderarse.<sup>1</sup>

Si tenemos en cuenta lo anteriormente expuesto, sostenemos que será pertinente y relevante una tesis de Maestría en Educación Corporal que examine críticamente cómo se representa a la vejez en las políticas públicas de Argentina

---

<sup>1</sup> El empoderamiento alude a un proceso de aprendizaje y acción que fortalece la autoestima, las habilidades analíticas y organizativas y la conciencia política de las personas, de manera que puedan adquirir un sentido de sus derechos y unirse para desarrollar sociedades más democráticas.

(tanto a nivel nacional como de la provincia de Buenos Aires), las cuales se expresan en planes, proyectos y programas en los que uno de sus ejes principales son las prácticas corporales destinadas a adultos mayores.

El proyecto de tesis recoge las ideas de un conjunto de discursos a partir de los cuales se han venido diseñando e implementando políticas públicas que incluyen prácticas corporales con sujetos adultos mayores en jurisdicción nacional y provincial a partir del año 2008 y construyen una significación social de la vejez, por lo que se reconoce la necesidad de producir conocimiento acertado –que surgirá de nuestro trabajo crítico con diversos documentos– para la formulación e implementación de futuras acciones.

La importancia y los beneficios que supone el ejercicio sistemático de prácticas corporales y motrices con estos sujetos no es una cuestión central a desarrollar aquí, aunque resulta relevante conocer las ideas sobre la vejez de quienes planifican y llevan a cabo las políticas públicas “de lo corporal” donde se ponderan las relaciones positivas entre las “actividades físicas” y la salud, la educación y la integración social para los adultos mayores involucrados.<sup>2</sup>

A partir de la sistematización del conjunto de datos que será aquí ofrecido, este trabajo podrá colaborar para el desarrollo de investigaciones ulteriores de cuño similar en el campo académico. Pretendemos sensibilizar a la comunidad científica acerca de la necesidad de ampliar los conocimientos en temas relacionados con la problemática que aborda esta tesis de maestría, teniendo en cuenta la particularidad de los contextos en los que esos estudios se producen. En consecuencia, no proyectamos concederle a los planes, programas y proyectos aquí estudiados una representatividad respecto de la totalidad de las políticas públicas existentes. De esta forma, los avances en el área y su difusión son condiciones fundamentales para el desarrollo de nuevas políticas públicas “de lo corporal” en beneficio de las necesidades de la población añosa.

Las partes y capítulos que organizan esta tesis se presentan de la siguiente manera:

En el primer capítulo daremos cuenta del desarrollo del proyecto de investigación, en el cual resaltamos los objetivos generales y específicos, el

---

<sup>2</sup> Replicamos aquí el sintagma “actividades físicas” para mantener acuerdo terminológico con los distintos programas estudiados.

estado actual de las investigaciones y el marco teórico, el posicionamiento metodológico y, por último, el trabajo de campo.

El segundo capítulo está destinado a realizar un abordaje clarificador de algunas definiciones básicas entre las que se encuentran planes, programas y proyectos. Estos esclarecimientos serán un fundamento introductorio para describir los planes y programas a analizar:

- Plan Nacional de Deporte, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Secretaría de Deporte, 2008-2012.
- Programa Salud Activa, Dirección de Patologías Prevalentes, Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires
- "Juegos Deportivos, Buenos Aires, La Provincia" (ex Torneos Abuelos Bonaerenses), Secretaría de Deportes del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
- Programa Nacional HADOB, Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados – PAMI – Nación.

En las políticas públicas elegidas hemos detectado dimensiones sociales a estudiar, a partir de las cuales identificamos rasgos que las categorizan y han sido consignadas en cuadros que hemos establecido para su desarrollo. El siguiente esquema que presentamos a continuación será desarrollado en el capítulo tres.

En el cuadro N° 1 la dimensión social a estudiar es considerada en relación con la práctica de actividades físico-deportivas en forma sistemática y con intencionalidad y en torno a "lo deportivo"; y los rasgos identificados son las palabras *actividad física, actividades físicas adaptadas, actividades terapéuticas no medicamentosas, deporte, deporte como salud física y moral de la población, deporte social, ejercicio físico y envejecimiento, el deporte y la actividad física como un derecho de todos, espacios de promoción y desarrollo de la actividad física, recreativa y deportiva adaptada, política deportiva y reglamento deportivo.*

En el cuadro N° 2, se aborda el modelo médico "saludable" y los rasgos identificados son las palabras *enfermedades de alto impacto en la población, la prescripción de la actividad física apuntando al mejoramiento de la calidad de*



*vida y a un estilo de vida sano, la promoción de hábitos de vida saludables, política de salud y promoción y prevención en salud.*

En el cuadro N° 3 nuestro interés se vuelca hacia las concepciones gerontológicas y los rasgos identificados son las palabras *adulto mayor / concepto de edad*.

El cuadro N° 4 concierne a las organizaciones que agrupan a las personas de edad y los rasgos identificados son las palabras *centros de jubilados, clubes, organizaciones no gubernamentales, escuelas de adultos, instituciones barriales, organismos privados, organizaciones comunales*, teniendo en cuenta su implementación a nivel local, provincial, o nacional.

En el cuadro N° 5 se examinan los conceptos que tienen como base la integración social y como valor inherente las actividades físico deportivas y los rasgos identificados son las palabras *inclusión social y participación e integración social*.

Haremos una distinción separando el capítulo cuatro. En éste estudiaremos la dimensión social que contempla aquellos rasgos ausentes en las políticas públicas "de lo corporal" abordadas aquí, y los rasgos identificados son las palabras *educación, práctica corporal, cuerpo, vejez, viejo y necesidad de identificarse como beneficiario*.

En el capítulo cinco realizaremos el análisis de los datos recogidos en nuestro trabajo de campo. Allí también daremos cuenta de los testimonios recogidos en las entrevistas realizadas con los sujetos participantes en las distintas prácticas que hemos visitado, intentando encontrar significado y generar categorías teóricas que logren dar cuenta del fenómeno estudiado.

Finalmente presentaremos nuestras conclusiones, mediante la exposición de las interpretaciones a las que hemos arribado en cada uno de los programas estudiados.

Por último, en el anexo se encontrarán las transcripciones completas de cada una de las entrevistas realizadas, así como documentos que resultaron fuentes inapreciables para la elaboración de esta tesis.

## **CAPÍTULO 1: EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

### 1.1. OBJETIVOS

Esta investigación reconoce los siguientes objetivos generales y específicos. Arribamos a la formulación de los mismos a partir de la revisión bibliográfica y del estudio preliminar de los planes, programas y proyectos que constituyen el objeto de estudio de esta tesis.

#### *Objetivo general:*

Estudiar las representaciones sociales acerca de la vejez que poseen las políticas públicas implementadas en planes, proyectos y programas que incluyen prácticas corporales con sujetos adultos mayores en jurisdicción nacional (República Argentina) y provincial (Provincia de Buenos Aires) a partir del año 2008.

#### *Objetivos específicos:*

- Describir y analizar el discurso gerontológico que sustenta la planificación de las políticas públicas.
- Releva los planes, proyectos y programas implementados por los distintos niveles jurisdiccionales que incluyen prácticas corporales para adultos mayores.
- Identificar supuestos y marcos teóricos que sustentan tácitamente los documentos estudiados.
- Analizar las prácticas corporales para adultos mayores incorporadas en cada uno de los programas.

## 1.2. ESTADO DEL ARTE / ANTECEDENTES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La elaboración del estado del arte implica familiarizarse con los avances realizados hasta el momento en la temática de nuestro interés, por lo cual hemos seleccionado autores nacionales y del extranjero cuya producción se vincula con la problemática de la vejez y las políticas públicas.

Con la oportuna orientación del director de tesis, hemos realizado lecturas previas e introductorias referidas a la cuestión social, las cuales nos brindaron los elementos necesarios para conocer, analizar y sistematizar los antecedentes de investigación específicos referidos al objeto de nuestro trabajo, así como los diversos desarrollos teóricos existentes y los dispositivos técnico-metodológicos de los que se dispone.

Dado que la consulta bibliográfica atendió a materiales de distinta índole, creemos conveniente —con la intención de contribuir a la claridad de nuestra presentación— organizar las fuentes en cuatro categorías, cada una de las cuales da cuenta de un enfoque particular. Las cuatro categorías que proponemos son las siguientes:

Bibliografía relativa a la temática de la cuestión social.

Bibliografía referida a políticas públicas, asistencialismo político y vejez.

Bibliografía sobre las representaciones sociales de la vejez en políticas públicas y sociales.

Bibliografía específica a propósito del área de políticas públicas y prácticas corporales para adultos mayores.

### *Bibliografía relativa a la temática de la cuestión social.*

La expresión “cuestión social” remite en palabras de Castel (1997):

...a una aporía fundamental en la cual una sociedad experimenta el enigma de su cohesión y trata de conjurar el riesgo de su fractura. Es un desafío que interroga, pone de nuevo en cuestión la capacidad de una sociedad (lo que en términos políticos se denomina una nación) para existir como un conjunto vinculado por relaciones de interdependencia (1997: 20).

En las fuentes consultadas hay coincidencia en que el término se refiere al conjunto de problemas de índole político, social y económico ligados al desarrollo del capitalismo y a la tiranía de los mercados con pérdida de derechos sociales y privación de derechos civiles (Carballeda, 2008: 27). Su aparición puede ubicarse con posterioridad a la segunda revolución industrial.

Andrenacci (2003), sostiene que esta expresión fue acuñada a mediados del siglo XIX y se utiliza para referirse a las consecuencias y transformaciones que acontecieron en Occidente a partir de una sociedad industrial naciente.

Desde otra perspectiva, estos trabajos también dan cuenta de la creación de diversos mecanismos por parte del Estado para intervenir, regular y estrechar las brechas en una sociedad segmentada por las consecuencias económicas, políticas, industriales y jurídicas, entre otras. Esta línea de la argumentación encuentra sustento en autores como Castel (1997), Rosanvallon (1995) y Fitoussi (1997).

Es preciso aclarar que, a sabiendas del carácter profuso de la bibliografía existente sobre este tópico, los trabajos a los cuales hacemos referencia nos permitieron ingresar a un área que nos resultaba ajena hasta el momento, proporcionándonos algunas líneas de orientación respecto de la posterior búsqueda bibliográfica y para la continuidad del presente estudio.

#### *Bibliografía referida a políticas públicas, asistencialismo político y vejez.*

El problema de la cuestión social, o de la nueva cuestión social, está ligado a la emergencia de distintas problemáticas y demandas que exceden —a la vez que contienen— aquellas por las cuales nuestras sociedades fueron constituyéndose en el tiempo. En este contexto, las políticas sociales son formas de actuación pública, a través de las cuales los gobiernos dan respuesta a la cuestión social, accionando mecanismos distributivos que permiten contrarrestar los efectos más desfavorables —pobreza, exclusión, marginalidad, desnutrición— que hacen de ella una situación adversa cada vez más visible.

Entonces, proponemos denominar, junto con Andrenacci, “política social a esa intervención de una organización social sobre los modos de funcionamiento

de los vectores a través de los cuales individuos y grupos se integran, con grados variables de intensidad y estabilidad, a la sociedad” (2003: 165).

La idea de “integración” que se advierte en la perspectiva de Andrenacci se ve complementada por Ziccardi, quien pone el acento en la creación de estrategias para brindar niveles aceptables de vida a toda la población:

Las llamadas políticas sociales son aquellas políticas públicas cuyo principal objetivo es crear condiciones de equidad social, y promover y garantizar el ejercicio de los derechos ciudadanos. Entre éstas se pueden mencionar las políticas de salud, educación, vivienda y recreación, que se dirigen al conjunto de la ciudadanía con criterios de universalidad porque son parte de la responsabilidad social del Estado (2008: 10).

A través de las fuentes consultadas, encontramos que las intervenciones sociales que lleva adelante el Estado se presentan en dos formas características. Por un lado, están aquellas en que la asistencia marcó el sentido general de la política social neoliberal. Estas intervenciones podrían caracterizarse como focalizadas, compensatorias, estigmatizantes, puesto que generan dependencia y/o subordinación política, al tiempo que forjan la configuración de sujetos pasivos y dependientes. Consecuentemente, la política social global adquirió una orientación asistencialista: las intervenciones sociales se focalizaron en los débiles, como contrapartida de las reglas del mercado, instituidas estatalmente en tanto regulaciones del conjunto de la vida social y reproducidas, a la vez, en los discursos y en dichas intervenciones sociales (Grassi, 2003: 32).

Por otro lado, aparecen las prácticas clientelares. En palabras de Auyero:

El clientelismo es una forma de control político. La distribución de bienes materiales, planes sociales y servicios mediante redes político-partidarias debe examinarse en un contexto de privaciones materiales extremas, cuya carencia —en algunos casos—significa la diferencia entre la vida y la muerte. Estos intercambios lejos están de generar derechos ciudadanos, aunque sí edifican relaciones de ayuda mutua, lealtades y solidaridades interpersonales. Las redes de este tipo se convierten en el principal mecanismo de relación entre el patrón político —consejeros, funcionarios, mediadores, intendentes— y los punteros políticos (2004:21).

En un intento por articular ese eje de discusión y su correspondencia con las políticas de vejez, estimamos que las acciones y decisiones gubernamentales

relacionadas con las personas de edad enfrentan el desafío de satisfacer las necesidades de la población mayor, reconociendo las particularidades de sus condiciones de vida y promoviendo acciones para fortalecer su integración social. Paralelamente, resulta necesario el mantenimiento de sus capacidades adaptativas frente a las demandas de su entorno.

Algunos autores como Mariluz (2007) y Marquez Herrera (2004) sostienen que en las últimas décadas las políticas sociales orientadas a este grupo etéreo han sido objeto de regulación y de intervención por parte del Estado con un espíritu de protección /asistencia que impone la gestión de una ayuda.<sup>3</sup> En el marco de estos trabajos también se cuestionan los fundamentos del modelo neoliberal generador de injusticias y mayores desigualdades.

Otras exposiciones que nos permitieron ampliar esas ideas son las de Yuni (2000: 187), quien analiza los programas educativos para personas mayores de las universidades como un nuevo fenómeno de regulación discursiva. Allí examina el uso de un conjunto de categorías —educación permanente, tiempo libre, psicología de la vejez— para nominar a un sujeto abstracto y “desanclado” de las actuales condiciones socio históricas y culturales que marcan las nuevas fronteras de constitución de identidades de los grupos de mayores. Cardarelli y Rosenfeld (2000:23) indagan la relación entre el Estado y los agentes comunitarios, mediadores de la acción social. Las autoras analizan el proceso de conformación de los agentes sociales comunitarios como una nueva identidad, la cual pone de relieve tanto la dilución de los límites entre sociedad civil y Estado, como la fragmentación de las identidades sociales, produciendo fronteras de distinción en el interior de las comunidades artificiales. Fassio (2009: 41) toma como eje de reflexión la problematización de la temática del envejecimiento y de la vejez en relación a la discusión sobre los parámetros de bienestar y calidad de vida de la población adulta mayor desde el paradigma de derechos y su puesta en la agenda a partir del diseño, implementación y monitoreo de políticas públicas.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> El asistencialismo es una asistencia intencionalmente dirigida desde un paternalismo cautivo, con un fuerte personalismo que generó casi exclusivamente clientelismo político.

<sup>4</sup> Cabe destacar también a otros autores, cuyas contribuciones han sido muy valiosas para esta tesis: Ziccardi (2008), Huenchuan Navarro (1999, 2003, 2006) Amadassi y Fassio (1997).

## *Bibliografía sobre las representaciones sociales de la vejez en políticas públicas y sociales.*

Comprender la vejez como una realidad heterogénea presupone que las experiencias del envejecimiento varían de acuerdo con la cultura. El objetivo de las producciones que registramos en este apartado es ilustrar aspectos, considerar procesos principales y mecanismos mediante los cuales se construye socialmente la vejez.

La noción de representación social implica una construcción social del conocimiento por parte de los sujetos, ya que constituyen un modo particular de adquirir y comunicar el conocimiento del sentido común en todos los aspectos de la vida y de la sociedad. Se encuentran orientadas en este sentido las propuestas de autores como Moscovici (1961), Jodelet (1986), Araya Umaña (2002) o Banchs (1986).

En nuestra sociedad, la vejez se considera una etapa negativa de la vida y la información sobre su potencial real es escasa. Se destacan las limitaciones biológicas, psíquicas y sociales, mientras que existen además claras barreras para obtener datos objetivos acerca de las posibilidades de la persona mayor, lo cual empobrece la perspectiva de vida de este grupo.

Esta representación social basada en las carencias es una de las causas de la marginación social y se expresa en un rechazo o paternalismo discriminatorio. La sociedad moderna sustenta valores orientados a la fuerza, la agilidad para el éxito y la conquista de bienes materiales, por lo cual cada vez más se presenta a la vejez como una suerte de desecho.

La perspectiva social de construcción de la vejez ha sido analizada por Fassio (2001) en trabajos que versan acerca de la inclusión / exclusión en organizaciones de las personas de edad (OPEs). Desde otro enfoque, existen investigaciones acerca de las políticas públicas, las instituciones y la construcción de subjetividades en políticas focalizadas para la vejez. Tal es el caso de Yuni (2002, 2003), quien además se ocupa de las tendencias de los servicios educativos para mayores. Otras fuentes consultadas presentan una discusión conceptual en torno del surgimiento del edaísmo como nueva forma social de discriminación hacia las personas de edad (Golpe, Bidegain, Arias: 2003). Por su lado, Golpe, Fassio y Bidegain (1999) ponen de manifiesto la emergencia de los

centros de jubilados y pensionados, sosteniendo que se desconoce el perfil prospectivo que pueden llegar a cumplir en la reivindicación de los derechos propios del sector añoso. Asimismo, critican a aquellos autores que preconizan un objetivo meramente recreativo para esas instituciones, desconociendo sus fines explícitos como son la lucha contra el edaísmo y la discriminación hacia la ancianidad.

Por último, Golpe, Lado y Pacenza (2002), hacen un recorrido analítico sobre las relaciones entre el Estado y las políticas públicas. Reflexionan sobre la vinculación entre envejecimiento poblacional y políticas sociales de acuerdo con las modalidades de inclusión de la población anciana, delineando alternativas y líneas de actuación para la implementación de nuevas acciones.

Cabe aclarar que hay numerosos trabajos de investigación referidos a la representación social de la vejez, los cuales ofrecen sustento para justificar esta tesis: Oddone (1991, 1994, 1998, 2001, 2003), Gascón (2007), Gastrón (2001, 2003, 2009), Márquez Herrera (2004, 2006) Monchietti, (1996, 2000), Wiebel y Fernández Fernández (2001), Huenchuan Navarro (1999, 2003, 2006) y otros, que no es posible abordar en su totalidad, ya que excederían los límites de este apartado, que se propone plantear las grandes líneas de trabajo en las que se enmarca nuestra propuesta.

#### *Bibliografía específica a propósito del área de políticas públicas y prácticas corporales para adultos mayores.*

Resulta estrecha la producción científica correspondiente a este apartado. En términos generales, la mayor parte de la bibliografía describe el modo en que se configura el tiempo libre y el tiempo de ocio de los sujetos adultos mayores. Debido a la escasez de trabajos que desarrollen la temática de nuestro interés, es posible afirmar que surge un obstáculo a la hora establecer un diálogo reflexivo con otros interlocutores, el cual sería productivo al intercambiar opiniones, al criticar —con los fundamentos necesarios— para validar nuestra perspectiva o al promover el desarrollo de nuevas propuestas. En consecuencia, advertimos una zona de vacancia que alerta sobre la necesidad de producir conocimiento pertinente desde la disciplina. Nuestra propuesta es la creación de



un texto que ayude a la interpretación de los resultados que se van obteniendo a lo largo de la investigación.

El proceso de análisis de las fuentes consultadas permite, en primer término, hacer referencia a un proyecto de investigación que está coordinando en la Argentina la Dra. Aisenstein (2008), el cual propone describir cuáles y cómo son los programas y proyectos sociales, educativos y de salud implementados por los distintos niveles jurisdiccionales, que incluyen contenidos de la cultura física, así como el modo en que los incorporan. En palabras de Aisenstein, "el proyecto se propone indagar todos los programas sin distinción de edad en el destinatario".<sup>5</sup> No obstante, el proyecto ha desarrollado hasta el momento líneas teóricas relativas a la infancia.

En segundo término, un artículo de Vendruscolo y Marconcin (2006), titulado "Um Estudo dos Programas Públicos para Idosos de alguns Municípios Paranaenses", describe y analiza ocho programas públicos para adultos mayores de distintos municipios paranaenses, ubicados en la República Federativa de Brasil. Puntos fundamentales relevados por las autoras se refieren a la necesidad de una mayor fundamentación teórica y metodológica en el área del envejecimiento y la vejez por parte de las instituciones que trabajan con adultos mayores. Según ellas, las instituciones precisan reconocer no solamente los aspectos biológicos relacionados con el envejecimiento, sino también los sociales, psicológicos y culturales que este proceso implica. Postulan asimismo la necesidad de implementar en mejores términos pedagógicos el trabajo con personas de edad. En otro orden, un punto que destacan es la necesidad de desarrollar una mayor unidad entre las Secretarías de Salud, Asistencia Social, Deporte y Tiempo Libre en el diseño y ejecución de políticas públicas para adultos mayores, de manera que sean atendidos de forma integral y efectiva en sus diferentes necesidades, con vistas a una mayor autonomía física, psicológica y social, así como apuntar al logro de una mejor calidad de vida. Además de las problematizaciones que realizaron las autoras, desde nuestra perspectiva —apoyada en una experiencia en el área—, consideramos este texto una contribución superlativa al análisis didáctico de la Educación Física con adultos mayores.

---

<sup>5</sup> Esta cita fue extraída de un correo electrónico que amablemente nos enviara la autora.

En tercer término, otra perspectiva no menos importante nos remite a un estudio que tuvo por objetivo relevar los significados atribuidos por las personas de edad a la práctica de actividad física regular en proyectos públicos de actividad física (De Souza, Vendruscolo, Barboza Eiras, 2009). Entre otros propósitos, la exploración busca conocer los motivos que facilitan el ingreso o dificultan la permanencia y favorecen la deserción de los asistentes en dos programas públicos de actividad física para personas de edad implementados en la República Federativa del Brasil.

Dada la naturaleza de la investigación precedente, encontramos correlato entre los resultados arrojados por ese estudio y las conclusiones a las que arribamos en función del análisis de los datos obtenidos en el trabajo de campo.

En cuarto término, reconocemos un aporte muy importante el ensayo de Blessmann (2007), quien presenta una reflexión sobre los juegos deportivos adaptados para adultos mayores incorporados como una acción de política pública en distintos municipios y universidades para adultos mayores en Brasil. Estos juegos que se desarrollan en un contexto deportivo institucionalizado ponen de relieve el carácter lúdico de las actividades y el espacio de sociabilidad que en ese entorno se puede constituir. La autora aborda la sociabilidad y la ludicidad de los juegos deportivos adaptados para personas de edad, dejando en evidencia el ambiente de diversión y expresividad que favorece las interacciones, los vínculos sociales y la vivencia lúdica.

En quinto término, Martínez Maroto (2009) escribe una ponencia donde expone la temática del envejecimiento activo y su relación con las políticas sociales, contribuyendo mediante sus reflexiones a la organización de políticas para este sector.

Por último, quisiéramos señalar otros estudios de Blanco Pereira (2009) C. Filho (2009), Amaya y Barbero (2009), Cabeza (2007). Si bien no los consideramos específicos —porque no versan sobre el objeto que indagamos—, presentan un recorte dedicado a la articulación entre políticas públicas y deportes, por lo cual los hemos consultado persiguiendo una línea argumental más sólida.

### 1.3. MARCO TEÓRICO

La construcción del marco teórico involucra tanto “la revisión y procesamiento bibliográfico y documental de investigaciones y teorías” como el desarrollo de una teoría del objeto o teorización (Vieytes, 2004:191)<sup>6</sup> y la definición de los conceptos involucrados. De acuerdo con esta precisión, presentamos a continuación un marco de referencia que intenta articular la relación entre representaciones sociales, discurso gerontológico, políticas públicas y vejez, considerando que el modo en que los discursos de las políticas públicas definen las características y la significación social que se les atribuye a los mayores y sus posibilidades, hace circular imágenes de la vejez que modulan la organización de servicios e instituciones especiales en su atención que, según algunos autores, generan un movimiento en el cual estas instituciones sostienen y reproducen los estereotipos, prejuicios y mitos acerca de la vejez y el envejecimiento (Yuni, 2003).

#### *Las representaciones sociales*

La elaboración moderna del concepto de representación social, aun cuando se reconozca deudora de Émile Durkeim, aparece en la obra de S. Moscovici (1961), quien sostiene que se trata de una modalidad particular de conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación (Mora, 2002: 7).

A grandes rasgos, esta cita resume la idea según la cual el grupo elabora conjuntamente creencias y opiniones sobre algún objeto o asunto social relevante, a través de una dinámica de comunicación y elaboración de

---

<sup>6</sup> Citado por Arias C. y Scolni M. (2008) “Módulo 6: Estrategias de Investigación e Intervenciones desde el apoyo social a los Adultos Mayores”. Carrera de Especialización en Gerontología comunitaria e Institucional. Universidad Nacional de Mar del Plata. Pp. 27

significados. Se asumen las representaciones sociales como un sistema de creencias socialmente compartidas.

Emprender estudios acerca de la representación de un objeto social permite reconocer los modos y procesos de constitución del pensamiento social, por medio del cual las personas construyen y son construidas por la realidad social. Pero además, nos aproxima a la "visión de mundo" que las personas o grupos tienen, pues el conocimiento del sentido común es el que la gente utiliza para actuar o tomar posición ante los distintos objetos sociales (Araya Umaña, 2002:12).

Por su parte, Jodelet (1986) afirma que el concepto de representaciones sociales designa una forma de conocimiento específico: el saber del sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales marcados socialmente. De manera más amplia, designa una forma de pensamiento social. Las representaciones sociales son modalidades de pensamiento práctico orientadas hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del ambiente social, material e ideal (Banchs 1986: 30).

El conocimiento del sentido común tiene carácter social porque está socialmente elaborado. Incluye contenidos cognitivos, afectivos y simbólicos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa.

Anteriormente dejamos explícito el objetivo general de esta investigación: el estudio de las representaciones sociales acerca de la vejez que poseen las políticas públicas que incluyen prácticas corporales con sujetos adultos mayores. Los discursos sociales portan representaciones sociales que vehiculizan a través de distintos tipos de discursos y prácticas, imágenes y significados que operan como fuentes de identificación y subjetivación para quienes transitan por el camino del envejecimiento (Yuni, 2003: 20).

El envejecimiento y la vejez son dos temas medulares del debate social contemporáneo, debido, en gran parte, a las transformaciones demográficas que implican, con distintos ritmos, el envejecimiento poblacional a nivel mundial. Este hecho se convierte en una de las características del siglo XXI, cuando por primera vez en la historia se observa un paulatino crecimiento de la población

vieja sin marcadores que den cuenta que este fenómeno empiece a detenerse. Surgen así “nuevas generaciones de viejos” conformadas por quienes van llegando progresivamente a la vejez y los problemas más graves que enfrentan estas personas son en gran medida, producto de las concepciones que se construyen socialmente a partir de la representación que se posee de la vejez.

Chartier (1996), quien se apoya en el marco teórico elaborado por Foucault, analiza cómo se construyeron prácticas discursivas que producen efectos en las representaciones de los sujetos —las divisiones de verdad, poder, saber, normalidad, salud, legalidad, etc. —, materializadas a través de prácticas sociales. Los discursos se instalan en la sociedad, vertebran y condicionan las relaciones sociales, intentan fijar e imponer significaciones a través de diversas estrategias. Estos son apropiados por los sujetos de formas plurales y móviles, dándoles usos y comprensiones propios. El análisis de los discursos sociales nos permite observar dos maneras antagónicas de concebir la vejez y el envejecimiento. Están las concepciones que definen a esta etapa con términos que cargan con una valoración negativa como enfermedad, deterioro, declive, incapacidad, involución, discapacidad, dependencia, invalidez, improductividad, pasividad e ineficacia. Esta perspectiva tiene su correlato teórico en desarrollos de investigación provenientes de la biología y las ciencias médicas. Resulta enriquecedor a este respecto atender a las consideraciones del antropólogo mejicano Eduardo Menéndez quien define un modelo gerontológico hegemónico, caracterizado por aspectos que inciden en la producción teórica, técnica e ideológica de los profesionales y usuarios de servicios. Este discurso gerontológico dominante es neutral, individualista, biologizado, mercantilista y en ocasiones hasta iatrogénico demandando adhesión y consenso pasivo por parte de sus usuarios.<sup>7</sup>

En el extremo opuesto, encontramos las concepciones que abordan la vejez y el envejecimiento desde una óptica positiva, exitosa o competente, construyendo el colectivo de personas mayores con una nueva identidad. Así, estos sujetos son re-significados a partir de sus roles activos en la sociedad, destacando sus capacidades y autonomía, su potencial cognitivo y de integración

---

<sup>7</sup> Red Iberoamericana de Asociaciones de Adultos Mayores. (2000) “Desafíos actuales de la gerontología”. (Ponencia) En Pre Congreso Sociedad Iberoamericana de Gerontología. Buenos Aires, Noviembre de 2000.

social<sup>8</sup>. Como señala Fernández Ballesteros (1998), se ha focalizado y comenzado la investigación sistemática de una serie de aspectos positivos del envejecimiento como son el potencial de aprendizaje, la sabiduría, la satisfacción con la vida o la felicidad en el área psicológica.

Frente a estas dos posturas, otros discursos de corte sociológico y antropológico reclaman la consideración del envejecimiento y de la vejez como productos históricos y socio-culturales y, en general, como construcciones sociales que revelan concepciones de vida, de cuerpo y de sociedad, en términos de representaciones de una realidad. De especial interés son las consecuencias que tienen dichas representaciones de la realidad, en aquellas acciones o formas de intervención gubernamentales que en el contexto de este estudio denominaré políticas públicas.

### *Políticas públicas*

Una política pública es una toma de posición de parte del Estado respecto de un problema que ha causado interés público y se ha logrado instalar como cuestión en la agenda de gobierno. Según Niremberg y Brawerman, "las políticas públicas se constituyen como el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento dado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritario" (2003: 23-24).

No obstante, el concepto de política pública, a su vez, ha sido lúcidamente definido por varios autores. En tal sentido Dunn (1994: 70) afirma que las políticas públicas son un conjunto de opciones colectivas interdependientes que se asocian a decisiones adoptadas por los gobiernos y sus representantes y formuladas en áreas tales como: defensa, salud, educación, bienestar, previsión social, entre otras. En cualquiera de las áreas mencionadas existen distintas posibilidades de acciones de política que se vinculan a iniciativas gubernamentales en curso o potencialmente implementables y que involucran conflictos entre los distintos actores de la comunidad (Espinoza, 2009).

En otro orden, Huenchuan Navarro sostiene que las políticas de vejez son

---

<sup>8</sup> El concepto de envejecimiento activo ha recibido numerosas críticas, que si bien coincidimos con algunas de ellas, no serán consideradas para esta ocasión.

...aquellas acciones organizadas por parte del Estado frente a las consecuencias sociales, económicas y culturales del envejecimiento poblacional e individual y que dentro de sus atributos generales se encuentra que cuentan con una institucionalidad, medidas programáticas y normatividad (2006: 56).

De esta manera, los encargados de formular políticas y de elaborar programas destinados a los adultos mayores, así como los profesionales que los ejecutan, lo hacen en función de ciertas creencias. Según el enfoque que presentamos en esta tesis, las políticas públicas que están destinadas a la vejez no son neutras, sino que expresan los valores de una sociedad y la forma de concebir el fenómeno social del envejecimiento y su particular manera de definirlo. Así, nos proponemos indagar el modo en que ese conjunto de valores, creencias, imágenes, actitudes, revelan concepciones de cuerpo, de práctica corporal, de vejez, que se tornan decisivas al momento de planificar políticas públicas para este sector.

El abanico de programas que alcanzan a la población mayor permite el desarrollo de políticas públicas impulsadas por instituciones del nivel gubernamental estatal a través de distintas secretarías o direcciones, delimitando un campo donde se ponen de manifiesto habitus, prácticas, discursos y trayectorias que le dan sentido a la implementación de las mismas.

### *Política social*

La política social suele ser definida como un conjunto de medidas e instituciones cuyo objeto es el bienestar de la población. Cada modelo de política social está vinculado a un modelo de desarrollo, a un modelo de democracia específico y al orden socioeconómico que lo sustenta.

Alarcón argumenta que las políticas sociales no son solamente planes y programas más o menos bien formulados, sino que son también definiciones del problema y del sujeto destinatario. No son meramente la respuesta desde el Estado o aquello que surge de la creatividad técnica o de las concepciones políticas de los políticos en el gobierno, sino también o principalmente, el resultado de la confrontación y de disputas en la sociedad (política) y en los diferentes ámbitos institucionales, en los que aquellas definiciones se redefinen

constantemente más allá de su formulación en la letra de la norma o ley que la crea (2010: 280).

Por su lado, Grassi alude a la política social como la denominación genérica de la forma política de la cuestión social, en la que se condensa el sentido de la acción estatal en la producción de la vida. Y habla de políticas sociales para aludir a aquellas políticas específicas —sectoriales— en las cuales esa orientación se materializa, de manera que fácilmente pueden registrarse la política habitacional, de salud, previsional, etc. como políticas sociales (citado por Danani, 2009: 32).

El desarrollo de políticas sociales es un proceso sociopolítico, institucional, económico y cultural, en el que se construyen el trabajo y la política y en el que una sociedad define los sujetos, objetos y medios legítimos de satisfacción de las necesidades (Danani, 2009: 36).

#### 1.4. METODOLOGÍA

##### *Consideraciones sobre el método cualitativo*

El tema que investigamos evidencia la necesidad de implementar una metodología cualitativa que permita conocer en profundidad una problemática compleja. En lo referido a la utilización de métodos cualitativos para investigar temas que involucren a los adultos mayores, Fassio plantea que este tipo de abordaje permite “dar cuenta de la especificidad del proceso de envejecimiento individual desde la concepción teórica del envejecimiento diferencial” a la vez que “muestra la construcción que llevan a cabo los actores sobre determinados hechos sociales, su opinión y preferencias” (2008: 35).

En el abordaje cualitativo se propicia una mayor flexibilidad y provisionalidad. Esto significa que el investigador debe estar dispuesto a reformular su plan de investigación, desandar su camino y realizar los cambios de rumbo necesarios de acuerdo con los hallazgos que se van logrando desde los inicios. Esto hace que este proyecto no quede definido por completo desde el comienzo, sino que se vaya construyendo en la medida en que se va avanzando y en un proceso de ida y vuelta permanente.



De este modo, los diseños cualitativos también permiten una mayor apertura por el tipo de dispositivos utilizados para la recolección de datos y los procedimientos para incluir a los participantes en la investigación. Con estos diseños pueden capturarse de manera más rica y fiel las diversas perspectivas de los involucrados en el problema.

Para la recolección de datos se privilegió el uso de la entrevista semi estructurada. El propio investigador es el encargado de realizar dicha tarea, ya que le brinda información contextual indispensable para el posterior análisis e interpretación de lo recogido.

### *Análisis cualitativo de datos*

Coincidimos con Carballo en lo referido a su perspectiva acerca de la noción de dato, ya que

...hace alusión a una perspectiva gnoseológica típicamente objetivista, puesto que supone que los objetos ofrecen, dan, sus características al sujeto puesto en el rol de observador. Se trata de una concepción un tanto estática del conocimiento, en la cual se pretende que los objetos están ahí, son preexistentes a la experiencia del observador, y es posible aprehenderlos al natural y sin contaminación por parte del observador (2001: 2).

Por el contrario, en el campo de las Ciencias Sociales, "el objeto no se entiende así como una porción de la realidad sino como una construcción de realidades hecha posible desde una posición teórico metodológica determinada" (Carballo 2001:2).

También merecen nuestra atención las consideraciones de este autor acerca del compromiso que asume el investigador en cuanto a su propio posicionamiento:

...este dato, no ya dado sino construido, debe su fidelidad a la honestidad del investigador y a su vocación por la construcción intersubjetiva del conocimiento, y abre paso a un nuevo concepto de objetividad. Esta objetividad ya no podrá estar basada en los objetos, sino en la capacidad de los investigadores para confesar sus posiciones teóricas y metodológicas y en la reflexividad en la escritura de las prácticas (Carballo, 2001: 2).

En el marco de esta tesis los datos son los “rasgos” que identificamos en los programas que estudiamos y que comparamos. El concepto de rasgo lo utiliza Herkovitz, para designar a la “unidad más pequeña identificable en una cultura dada” (1952: 190). Un rasgo es la unidad de análisis de primer grado, entendiendo por esto que no se pueden reducir más, a no ser que perdamos el sentido del término.

De acuerdo con este enfoque, un rasgo en las Políticas Públicas que incluyen prácticas corporales para adultos mayores, estaría dado por aquella unidad que se pueda identificar en los planes, programas y proyectos seleccionados, de tal manera que podamos llevar a cabo la comparación de todos los rasgos en los cuatro programas elegidos.

Los datos provenientes de instrumentos no estandarizados —entrevista semi-estructurada— se analizan de manera cualitativa. Este tipo de análisis se inicia desde el momento mismo en que comienza el trabajo de campo, o sea que, se realiza de manera simultánea a la recolección de la información, de modo que se produce un movimiento permanente de ida y vuelta entre los datos y el análisis que permite tanto ir trazando el camino como construyendo nuevos conocimientos. Así lo explican Taylor y Bogdan:

La recolección y el análisis de los datos van de la mano. A lo largo de la observación participante, las entrevistas en profundidad y otras investigaciones cualitativas, los investigadores siguen la pista de los temas emergentes, leen sus notas de campo o transcripciones y desarrollan conceptos y proposiciones para comenzar a dar sentido a sus datos. A medida que su estudio avanza, comienzan a enfocar los intereses de su investigación, formular preguntas directivas, controlar las historias de los informantes y a seguir los filones e intuiciones (Taylor & Bogdan, 1986: 158).

Esta perspectiva que enlaza recolección y análisis de datos como dos tareas indisolubles encuentra un complemento adecuado en la propuesta de Arias y Scolni, quienes ponen el énfasis en la creatividad que se revela como una condición necesaria del entrevistador, lo que permitirá avanzar hacia a un nivel de mayor conceptualización. Atendamos a las palabras de los propios autores:

El análisis cualitativo de los datos no sigue pautas estandarizadas, por el contrario, constituye un proceso singular y creativo en el que el investigador se encuentra frente al desafío de encontrar significado, descubrir relaciones y generar conceptualizaciones teóricas que logren dar cuenta del fenómeno estudiado (Arias y Scolni, 2008: 66).

Esta investigación de carácter cualitativo asume una vía de inducción analítica y las comparaciones constantes como técnicas para la generación de teoría. Utilizamos la "descripción densa" que siendo interpretativa, incluye las propias palabras de los entrevistados.<sup>9</sup> Se propone presentar el fenómeno en toda la riqueza de sus detalles e implicaciones, abarcando sus relaciones contextuales y sus diferentes niveles de significado.

Con el producto del análisis de datos se obtienen los insumos necesarios para la elaboración de conclusiones que, siguiendo la lógica de la metodología utilizada, no buscarán universalizar el conocimiento obtenido. Por el contrario, esos hallazgos tienen respuestas provisionarias relativas a los contextos en que se produce la información, que abren nuevas preguntas y plantean posibles líneas de especialización, las cuales pueden extenderse en estudios más profundos de la temática en cuestión.

#### 1.5. CONSIDERACIONES SOBRE EL TRABAJO DE CAMPO.

##### *Los instrumentos*

El trabajo de campo fue realizado entre los meses agosto y diciembre de 2009 en tres de los cuatro programas públicos que incluyen prácticas corporales con adultos mayores: "Juegos Nacionales Evita", "Juegos Deportivos: Buenos Aires, La Provincia", "Programa Nacional HADOB".

El instrumento utilizado para el relevamiento de datos fue la entrevista semi estructurada focalizada en una temática, la cual "se caracteriza por el hecho de que los entrevistados, han participado de una situación social cuya

---

<sup>9</sup> Descripción densa: terminología que utiliza Clifford Geertz con la que intenta rescatar el carácter interpretativo, detallado y en profundidad de la versión antropológica de una circunstancia particular. Una descripción densa busca interpretar lo observado para rendir cuenta del discurso social. Se propone presentar el fenómeno en toda la riqueza de sus detalles e implicaciones, abarcando sus relaciones contextuales y sus diferentes niveles de significado.

experiencia subjetiva es objeto de la entrevista” (Merton y Kendall: 1946 citado por Marradi 2007:218)

Alonso sostiene que:

“se trata de un proceso comunicativo por el cual el investigador extrae una información de una persona. Pero no cualquier tipo de investigación, sino aquella que se halla contenida en la biografía del entrevistado, es decir, aquella que se refiere al conjunto de representaciones asociadas a acontecimientos vividos por él” (Alonso 1998 citado por Marradi, 2007: 218)

Este tipo de entrevista se emplea casi siempre en el marco de investigaciones no estándar, puesto que no tiene como objetivo principal la generalización de los resultados. Por el contrario, “se utiliza en general cuando se busca acceder a la perspectiva de los actores, para conocer cómo ellos interpretan sus experiencias en sus propios términos” (Marradi, 2007: 220).

Con la implementación de la entrevista, pretendimos cubrir los temas relevantes de acuerdo con uno de los objetivos específicos que guía esta investigación (analizar las prácticas corporales para adultos mayores incorporadas en cada uno de los programas), no con el objeto de apreciar la información en términos de veracidad/falsedad, sino con el afán de indagar acerca del impacto de la política pública en el cuerpo o cómo influye la política pública en el cuerpo de los sujetos entrevistados. Las entrevistas se desgrabaron y se transcribieron, luego se emprendió la tarea de interpretación de los datos contenidos en ellas para —entre otros propósitos—analizar lógicas de actuación y discursos que allí se manifiestan, para explicar los sentidos sociales que se ponen en juego, etc.

La misma fue confeccionada como a continuación se detalla:

Datos del entrevistado:

Nombre:

Edad:

1. ¿Cuánto hace que Ud. participa de este plan, programa, proyecto?  
(agregar según corresponda Plan Hadob, Juegos Deportivos, Buenos Aires La Provincia, Juegos Nacionales Evita)
2. ¿Por qué participa Ud. en este plan, programa, proyecto? (idem 1)
3. ¿Qué actividad física /deporte es la que más practica y por qué?
4. ¿Qué sensaciones le produce la práctica de esa actividad física /deporte?
5. ¿Ud. está satisfecho con sus posibilidades corporales para desempeñarse en las actividades de la vida cotidiana?
6. ¿Ha percibido cambios en su cuerpo que influyan en sus actividades de la vida cotidiana debido a su participación en el plan, programa, proyecto? (ídem 1)
7. ¿Qué cuidados tiene con su cuerpo cuando practica actividad física /deporte?
8. ¿Qué acontece con su cuerpo cuando no realiza actividad física /deportiva?
9. ¿En qué medida siente que su salud le impide hacer lo que Ud. necesita con su cuerpo?
10. ¿Qué opina o qué piensa Ud. de este plan, programa, proyecto?  
(ídem 1)

Como mencionamos al inicio de estas páginas, se trata de una entrevista semi estructurada que, si bien tiene temas o tópicos que deben ser cubiertos, el entrevistador mantiene la decisión de formular y seguir las preguntas de acuerdo con su criterio según el curso de la conversación.

En todo momento se buscó propiciar un clima de confianza, tranquilidad, respeto y escucha. Se trató de facilitar la expresión de las ideas y sentimientos manteniendo una actitud alerta y sensible, pero sin forzar a respuestas conducidas o sugeridas. Para esto fue necesario obviar todo tipo de juicio de valor, expresiones de aprobación o desaliento, etc; pero en la entrevista para

una investigación que pretende ser objetiva se deben mantener los cuidados mencionados y a la vez favorecer una charla amena.

### *Los informantes*

Se entrevistó a un total de quince adultos mayores de ambos sexos en edades comprendidas entre los 61 y los 73 años.<sup>10</sup>

Dos consideraciones se imponen, una respecto del sexo y otra de la edad. Nuestros informantes en su mayoría son mujeres, esto podría tener su correlato con los estudios que sostienen que el envejecimiento es preponderantemente femenino, hecho que se conoce como feminización del envejecimiento, al haber una supervivencia de las mujeres por sobre los hombres (Huenchuan Navarro, 1999; Recchini de Lattes, 2000; Indec 2004, 2005). Pero por otro lado, también nos interesa destacar "opiniones del sentido común". En este caso presentamos dos testimonios que emergen luego de finalizar la entrevista realizada con dos de los participantes de los Juegos Nacionales Evita:

Rodolfo: "Es una proporción que se da en general entre hombres y mujeres, incluso por la cantidad de viudas y viudos que hay, esa también es la relación que se da en estos Torneos".

Carlos: "A mí me parece que es consecuencia de que la mujer es más sociable que el hombre y yo creo que eso le permite integrarse con más facilidad, busca la integración, en cambio el hombre termina su periodo de compromiso activo con algún trabajo y queda medio aislado, me da esa sensación...."

El grupo de adultos mayores al que pudimos entrevistar quedó compuesto por sujetos denominados "viejos - jóvenes" y son aquellos que cronológicamente tienen entre 60 y 74 años de edad. A esta categoría se contraponen la de los viejos-viejos, cronológicamente situados en los 75 años y más. Esta caracterización realizada por Neugarten (1999) nos indica que la mayoría de los sujetos que resultaron entrevistados corresponden al primer grupo: el de los viejos jóvenes, siendo los más activos, autónomos e independientes.

---

<sup>10</sup> Sobre el concepto adulto mayor remitirse al cuadro 3 de rasgos y dimensiones a analizar en base a conceptos que tienen como eje una concepción gerontológica.

### *Los Programas-casos*

Si retomamos la descripción del trabajo realizado, la pesquisa de campo fue desarrollada en las siguientes políticas públicas que incluyen prácticas corporales para adultos mayores:

- Jurisdicción Nacional. Plan Nacional de Deporte, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Secretaría de Deporte, 2008-2012.

Contactar para las entrevistas a personas adultas mayores participantes de los Juegos Nacionales Evita 2009 no nos fue tarea fácil, puesto que la mayoría de los participantes reside en las distintas provincias de la República Argentina. A la final de los Torneos Evita acceden todos los ganadores de Juegos realizados en las 24 provincias del país, incluyéndose también como jurisdicción autónoma a la Ciudad de Buenos Aires (GCBA). Si aseguramos que no fue fácil, esto se debe a que en la Provincia de Buenos Aires hay gran cantidad de participantes en los "Juegos Deportivos, Buenos Aires, La Provincia" que son los que ella estimula, por sobre los Juegos Nacionales Evita. Además, durante este año, las finales de los "Juegos Deportivos, Buenos Aires, La Provincia" se realizaron con posterioridad a la Final Nacional de los Juegos Evita, limitando el alcance participativo de esta provincia en los mismos.

El acercamiento con los competidores de los Juegos Nacionales Evita pudo realizarse mediante las gestiones personales llevadas adelante con la Profesora en Educación Física Paula Montes, quien coordina a nivel nacional el área adultos mayores de los Juegos Nacionales Evita. Ella nos proporcionó información y datos de profesores en Educación Física que participaron con delegaciones de adultos mayores en los Juegos. Así pudimos entrar en contacto por la Capital Federal, con el Sr. Luciano Dibona, Coordinador General de la delegación de adultos mayores de la Ciudad de Buenos Aires, cuya gestión nos permitió acercar y con posterioridad conocer y entrevistar a los competidores de tejo y tenis de mesa.

Se entrevistaron cuatro varones adultos mayores en Capital Federal (dos en Caballito y dos en Villa del Parque). Ellos participaron representando a la Ciudad de Buenos Aires en las disciplinas tejo y tenis de mesa. En la final Nacional de los Juegos Evita realizada en noviembre de 2009 en la ciudad de Mar del Plata clasificaron en el primer puesto (por segundo año consecutivo) y en el octavo puesto respectivamente.

- Jurisdicción Provincial. “Juegos Deportivos, Buenos Aires, La Provincia” (ex Torneos Abuelos Bonaerenses), Secretaría de Deportes del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Se entrevistaron cinco adultos mayores que representaron por segundo año consecutivo al Partido de Berazategui en los “Juegos Deportivos, Buenos Aires, La Provincia” (ex Torneos Abuelos Bonaerenses). Las entrevistas se realizaron en el Predio Municipal “Los Privilegiados” de la localidad de Plátanos, lugar que dispone del natatorio semi olímpico donde se entrenan las nadadoras indagadas. En los Juegos 2009, ellas han completado distintas instancias de participación: municipal, regional y provincial.

El contacto con estas deportistas fue concretado gracias a las gestiones realizadas con el profesor en Educación Física Luis Guillén, quien coordina el Área de Deportes y Adultos Mayores en dicha Municipalidad.

- Jurisdicción Nacional. Programa Nacional HADOB, Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI).

Se entrevistaron seis adultos mayores que participan del Programa Nacional Hadob de PAMI-INSSJP en la Ciudad de La Plata. Entre ellos, tres adultos mayores —dos mujeres y un varón asisten a clases de gimnasia y caminatas en el Centro de Fomento y Cultura Circunvalación de la ciudad.

Para completar y enriquecer el trabajo de campo, fueron entrevistados otros tres adultos mayores, todas mujeres, en el Centro de Jubilados y Pensionados Unidad y Cambio de la misma ciudad, quienes asisten a clases de gimnasia en el marco del programa.

Para ambos casos, las entrevistas tuvieron lugar en los respectivos Centros de Jubilados, en un antes o después de sus prácticas. Las docentes a cargo de las mismas, profesoras en Educación Física Marta Curuchet y Mariana del Río, fueron quienes nos orientaron acerca de los adultos mayores con mayor disposición para entrevistar.

- Jurisdicción Provincial: Programa Salud Activa, Dirección de Patologías Prevalentes, Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.



En el caso del Programa Salud Activa, no pudimos realizar trabajo de campo con entrevistados, puesto que no cuenta con profesores en Educación Física, ni con grupos de adultos mayores que realicen prácticas corporales.

## **CAPÍTULO 2: LOS PLANES**

### **2.1. DEFINICIONES BÁSICAS**

Antes de caracterizar los programas seleccionados, haremos ciertas distinciones necesarias entre algunos conceptos de uso frecuente, como son “planes”, “programas” y “proyectos”.

#### *Plan*

Un plan es un documento producido generalmente por los organismos centrales de gobierno a nivel nacional o provincial, el cual plantea objetivos prioritarios y explicita un conjunto de directivas generales (políticas), las alternativas o estrategias para alcanzarlos y los medios para obtenerlos (asignación de recursos). En una línea de argumentación similar, Ander Egg define el plan como las

...decisiones de carácter general que expresan lineamientos políticos fundamentales, las prioridades que se derivan de esas formulaciones, la asignación de recursos, las estrategias de acción y el conjunto de medios e instrumentos que se van a utilizar para alcanzar las metas y objetivos propuestos:

- ) desde el punto de vista de la administración central, el plan tiene por finalidad trazar el curso deseable y probable del desarrollo nacional o del desarrollo de un sector (económico, social o cultural)
- ) decisiones técnicas-políticas en las que se enmarcan programas y proyectos (Egg, 1993: 35).

#### *Programa*

El programa es un conjunto de propuestas coordinadas y organizadas que persiguen el mismo objetivo y buscan la atención de problemas específicos que están en relación con algunos de los aspectos señalados en el plan. Ander Egg expresa con claridad el significado de la palabra:

...conjunto organizado, coherente e integrado de actividades, servicios, o procesos expresados en un conjunto de proyectos relacionados o coordinados entre sí y que son de similar naturaleza. Un plan está constituido por un conjunto de programas [...] un programa operacionaliza un plan mediante la realización de acciones orientadas a alcanzar las metas y objetivos propuestos en un tiempo determinado (Egg, 1993:71).

En el campo deportivo, Martínez Aguado, utilizando la definición de programa de Ezequiel Ander Egg afirma que un programa deportivo es la herramienta para organizar de forma coherente y relacional, una serie de actividades, servicios o procesos expresados en un conjunto de proyectos deportivos relacionados o coordinados entre sí y que son de similar naturaleza (Martínez Aguado, 2003:15).

### *Proyecto*

Si bien en el lenguaje coloquial se entiende por proyecto el propósito de hacer algo, nos interesa atender a Nirenberg, Brawerman y Ruiz, según quienes

Un proyecto es un conjunto interrelacionado de actividades para resolver un problema determinado en un espacio territorial y /o poblacional definido o, en otros términos, una intervención planificada con tiempo y recursos acotados (Nirenberg; Brawerman, Ruiz, 2003: 34).

Fernando Paris Roche toma este concepto para emplearlo en el campo de las organizaciones deportivas y sostiene que

...los proyectos son los elementos sobre los que gira el funcionamiento de las entidades deportivas. Los proyectos a desarrollar por una organización deportiva son los instrumentos que permiten alcanzar los objetivos fijados a través del desarrollo de las estrategias seleccionadas. Y mientras los objetivos se mueven en el ámbito de deseos –y en parte de lo abstracto– los proyectos son cosas tangibles y concretas. [...] Son a su vez los elementos de conexión y enlace entre el nivel estratégico y el nivel operativo. Los proyectos deben figurar reseñados en el Plan Estratégico de una organización deportiva y en su actualización permanente. [...] Los proyectos presentan las siguientes

características: son claros y bien definidos, tienen establecida claramente la temporalidad, son perfectamente evaluables, van siempre asociados a un presupuesto, poseen un responsable (Paris Roche, 1998: 109).

## 2.2. DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS

A partir del breve marco conceptual presentado, pasaremos a caracterizar los programas que son objeto de estudio. Nos ocuparemos de los siguientes programas:

- Plan Nacional de Deporte, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Secretaría de Deporte, 2008-2012.
- Programa Salud Activa, Dirección de Patologías Prevalentes, Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.
- "Juegos Deportivos, Buenos Aires, La Provincia" (ex Torneos Abuelos Bonaerenses), Secretaría de Deportes del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
- Programa Nacional HADOB, Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) – Nación.

*Plan Nacional de Deporte, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Secretaría de Deporte de la Nación, 2008-2012.*

Caracterizar y describir el Plan Nacional de Deporte implica repasar algunas cuestiones rectoras de la política deportiva de la Secretaría de Deporte de la Nación (a cargo de Claudio Morresi desde 2004), organismo que a partir del año 2008 pasó a formar parte del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación dirigido por la ministra Alicia Kirchner.

Para la Secretaría de Deporte de la Nación, la política deportiva es el conjunto de fuerzas que intentan darle direccionalidad al deporte para la configuración y control de su práctica institucionalizada, dentro de una formación histórica determinada.

La Secretaría de Deporte de la Nación enuncia el Plan Estratégico 2008-2012 del Deporte Argentino, teniendo como sustento la Carta de las Naciones

Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Representa la expresión de la política pública de la Secretaría de Deporte del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.<sup>11</sup>

Este plan es una formulación que propone una línea rectora para el desarrollo de la Actividad Física y del Deporte Nacional. [...] Supone un diseño para intervenir socialmente y construir un futuro deseado desde una perspectiva de gestión en red con anclaje territorial, cuya finalidad es el desarrollo humano de todos los argentinos. El Plan Estratégico y sus respectivos Planes Nacionales Operativos constituyen una estrategia vital y determinante de una gestión transformadora. Esto implica un liderazgo transformador.<sup>12</sup>

También se definen los Objetivos Generales del Plan Estratégico y las estrategias generales de gestión para asegurar su coherencia y congruencia. Incluye un marco teórico donde se problematiza el deporte y la actividad física como un derecho de todos y donde el Plan propone revertir la tendencia al sedentarismo de la población desde la infancia en pos de entender la importancia de un estilo de vida activo y sano. Se propone también ampliar las ofertas y servicios existentes en los distintos ámbitos satisfaciendo las necesidades, demandas y expectativas y estándares de calidad que requieren quienes practican deporte y actividad física.

En el año 2008, el Ministerio de Desarrollo Social, a través de la Secretaría de Deporte, presentó el Plan Nacional de Deporte 2008-2012, que establece los lineamientos de la Política Deportiva Nacional. Incluye Programas y Proyectos, basándose para su diseño e implementación en un modelo político nacional y popular.

La Secretaría de Deporte de la Nación sostiene que el deporte es una excelente oportunidad para la formación integral de toda la población; un medio

---

<sup>11</sup> "Podemos llamar Plan Estratégico de una organización al producto resultante de la aplicación en la misma de un proceso de planificación estratégica. La planificación es un proceso permanente y continuo en el tiempo que pone en marcha la dirección de una organización para abordar con el mínimo de riesgos el futuro. El Plan Estratégico es el producto y resultado de ese proceso. Mientras que el proceso de planificación se mueve en el ámbito de las ideas y reflexiones, el Plan Estratégico es un elemento concreto, definido y tangible. El Plan Estratégico de una organización es un documento inseparable de la gestión directiva de la misma. Forma parte de los escasos papeles o documentos que un directivo debe tener encima de su mesa o al alcance de su mano. Entre las características que debe reunir el Plan Estratégico encontramos: ser flexible, global, operativo, participativo, formal, conocido" (Paris Roche, 1998: 51-53).

<sup>12</sup> En Plan Estratégico del Deporte Argentino: <http://www.deportes.gov.ar/Planes/Planestrategico>. Página de la Secretaría de Deportes de la Nación. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

óptimo para mejorar la salud; una estrategia ideal para generar fuentes laborales en redes sociales continuas, y una herramienta legítima para reducir los riesgos y amenazas sociales de nuestro tiempo, en particular los efectos de la pobreza.

El Deporte constituye un agente promotor de la calidad de vida de la población, de salud, de educación y de organización comunitaria. Asimismo, es un factor que impacta fuertemente en la economía y el empleo.<sup>13</sup>

El deporte y la actividad física se convierten en auténticos generadores de redes sociales que contribuyen a garantizar el desarrollo humano y la cohesión social de la ciudadanía. Son un instrumento relevante de socialización, colaborando en la reconstrucción del tejido social y propiciando la organización comunitaria.

El Plan Nacional de Deporte 2008-2012 incluye tres grandes líneas de acción: el Plan de Deporte Social, el Plan de Desarrollo Deportivo y el Plan de Deporte Federado y de Representación Nacional.

*El Plan de Deporte Social:* promueve la práctica de actividad física y de deportes en el conjunto de la sociedad teniendo en cuenta al deporte como un derecho esencial que tiene todo argentino, haciendo hincapié en la equidad territorial y social. Desde un enfoque participativo y de derechos humanos, la implementación de este Plan es realizada a través de profesionales que potencian el aspecto educativo del deporte.

*El Plan de Desarrollo Deportivo:* apunta a acortar la distancia entre la participación deportiva de base y la de alto rendimiento, dando respuesta a los deportistas de los clubes barriales y los centros municipales de deportes, promoviendo de esta manera el paso federativo que necesita también del acompañamiento del Estado para poder desarrollarse.

*El Plan de Deporte Federado y de Representación Nacional:* se encarga de las selecciones nacionales femeninas y masculinas, apunta a erradicar las asimetrías deportivas en el territorio nacional mediante la construcción de centros de alto rendimiento en la Patagonia, Noroeste, Noreste y Cuyo.

---

<sup>13</sup> Ver sitio en línea de la Secretaría de Deporte del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Visto esquemáticamente resulta:

Plan Nacional de Deporte 2008-2012		
Plan de Deporte Social: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Programa Juegos Nacionales Evita</li><li>▪ Programa Nuestro Club</li><li>▪ Programa Argentina es Nuestra Cancha</li></ul>	Plan de Desarrollo Deportivo	Plan de Deporte Federado y de Representación Nacional

Presentada esta estructura, nos detendremos en el Plan de Deporte Social puesto que éste cuenta con la particularidad de incluir prácticas corporales con adultos mayores, lo cual no ocurre en el Plan de Desarrollo Deportivo ni en el Plan de Deporte Federado y de Representación Nacional.

Por Deporte Social se entiende la práctica de actividades físicas y deportivas orientada a la población en su conjunto, sin discriminación de edad, sexo, condición física, social, cultural o étnica. Diversa en sus manifestaciones, generadora de situaciones de inclusión, la práctica del Deporte Social es un ámbito propicio para el desarrollo humano integral.

El Plan de Deporte Social incluye distintos programas, que se proponen trabajar en relación con la inclusión social, la educación, la salud y la discapacidad. Éstos fueron diseñados respetando el concepto de transversalidad, lo que garantiza los principios de universalidad, integralidad y no-discriminación.

Los programas que se destacan son los "Juegos Nacionales Evita", el programa "Nuestro Club"<sup>14</sup>, y el programa "Argentina es Nuestra Cancha"<sup>15</sup>. Para este estudio, solo tomaremos los "Juegos Nacionales Evita" para Adultos Mayores, puesto que es el que más se ajusta a las necesidades de nuestro objeto

---

<sup>14</sup> Programa Nacional "Nuestro Club": este programa delinea políticas con el objetivo de lograr el desarrollo integral de los clubes e instituciones deportivas barriales de todo el país. Estos son importantes centros de participación y desarrollo social, fuentes de aprovisionamiento primarias para el deporte de representación nacional y canales propicios para la inclusión de las personas en la práctica masiva y popular de las actividades físicas y deportivas.

<sup>15</sup> Programa "Argentina es Nuestra Cancha": este programa está destinado a incluir a niños, adolescentes, jóvenes, adultos, personas con capacidades especiales y de la tercera edad en actividades de deporte social, entre las que se realizarán caminatas, campamentos, juegos y escuelas deportivas de básquetbol, fútbol y voleibol. Mediante el apoyo en Centros de Educación y Recreación de todo el país, se incentivará principalmente la participación de las poblaciones en situación de vulnerabilidad, que actualmente no tienen acceso a los beneficios de la práctica deportiva.

de trabajo y que nos permitirá cumplimentar con el objetivo general de esta Tesis de Maestría.

Recordemos que esta tesis estudia las políticas públicas que incluyen prácticas corporales para adultos mayores, poniendo el énfasis en disciplinas deportivas: tejo, ajedrez, newcom, tenis de mesa, sapo. En otras palabras, en el trabajo de campo se entrevistaron adultos mayores que participaron de las disciplinas tejo y tenis de mesa, no en pintura, danza o cuento.

Los "Juegos Nacionales Evita" constituyen un Programa del Plan Nacional de Deporte Social 2008-2012. Son competencias deportivas de carácter inclusivo, participativo y formativo para niños, jóvenes y adultos mayores de todo el país. Con una larga historia, a partir del año 2003 los Juegos Evita pasaron a formar parte de la Política de Deporte Social impulsada por la Secretaría de Deporte del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Dirigido a chicos de 12 a 18 años y a adultos mayores de 60, este campeonato se desarrolla en cuatro instancias: municipal, zonal, provincial y nacional.

Comenzando en 1947, con la iniciativa de Ramón Carrillo y el empuje definitivo de Eva Perón, los Juegos Infantiles Evita se constituyeron en el primer antecedente histórico de deporte social masivo en América.<sup>16</sup> Estos Juegos fueron concebidos originalmente como un gran programa de salud y una herramienta para la inclusión social, resultando una oportunidad inédita para que miles de niños participen de actividades deportivas organizadas.

Desarrollados más allá de su valor intrínseco, los Juegos Evita, han propiciado la construcción de hábitos, como así también, han producido conocimientos propios acerca del estado general de la niñez, de sus familias y de toda la población involucrada. Toda esa información producida a partir de la convocatoria masiva de chicos y chicas, con el fin de participar en competencias

---

<sup>16</sup> Tras los primeros años de la década de 1950, los Juegos sufrieron una prolongada interrupción hasta que en 1973, 1974 y 1975 volvieron a realizarse, durante la tercera Presidencia del General Perón y la de su sucesora, María Estela Martínez. Si bien hubo algunos intentos posteriores de volverlos a instalar, tras el regreso de la democracia en 1983, recién en 2001 volvieron a escena en Santa Fe con la participación de 11 provincias, que realizaron actividades Sub 14 en voleibol, fútbol, atletismo y ajedrez. En 2002 se desarrollaron de manera similar en La Pampa, y desde el año 2003 se llevan adelante como parte de la política de deporte social que impulsa la Secretaría de Deporte de la Nación. Posteriormente se realizaron las finales nacionales de los Juegos en Jujuy 2003 (con la participación de 21 provincias), Misiones 2004 (ya con la presencia de todas las jurisdicciones provinciales), Catamarca, San Juan y La Rioja en conjunto en 2005, Córdoba 2006 y Buenos Aires 2007 y 2008, con sedes en Mar del Plata y Chapadmalal, respectivamente. En <http://www.deportes.gov.ar/notafull>. En diciembre de 2008 los Evita fueron declarados Ley Nacional. En <http://www.desarrollosocial.gov.ar/prensa>.



deportivas, sirvió para retroalimentar las políticas de salud, de educación y de inclusión social del gobierno nacional.

Los Juegos están dirigidos a más de 5.000.000 de participantes de todo el país, por lo que el deporte es nuevamente una poderosa herramienta de convocatoria, de promoción de valores y de construcción de hábitos, con un claro sentido social.

En la edición 2008 por primera vez se sumaron los Adultos Mayores y la sede para todas las categorías fue la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de Mar del Plata, haciéndose por primera vez todas las categorías en la misma ciudad.<sup>17</sup>

Si bien a continuación detallamos algunos aspectos de su normativa, el reglamento completo y el manual de competencias para adultos mayores podrá leerse en la sección Anexo de este estudio.<sup>18</sup>

La inclusión de la población adulta mayor en un evento de las dimensiones de los Juegos Nacionales Evita es un hecho completamente nuevo en las políticas de promoción del deporte. Los Juegos Evita para Adultos Mayores surgen frente a la necesidad de generar espacios de promoción y desarrollo de la actividad física, recreativa y deportiva adaptada a las características de este grupo etéreo para motivar cambios en las actitudes y hábitos cotidianos de estas personas, que se orienten a mejorar su calidad de vida, y éstos a su vez actúen como disparadores y ejemplos para generar conciencia en la sociedad toda sobre la importancia en la práctica de actividad física.

Son conocidos los importantes beneficios que la actividad física brinda a los adultos mayores, desde la promoción de la salud, la prevención, tratamiento y rehabilitación de enfermedades, la higiene y la autoestima corporal, sin dejar de lado la faceta social, donde la actividad físico-deportiva proporciona un uso adecuado del tiempo libre y actúa como vehículo de relación social.

---

<sup>17</sup> Manual de Competencias Adultos Mayores. Juegos Nacionales Evita 2009.

<sup>18</sup> Reglamento Deportivo Adultos Mayores. Juegos Nacionales Evita 2009. ANEXO IV y Manual de Competencias Adultos Mayores. Juegos Nacionales Evita 2009.

Como en otras ediciones de los Juegos Nacionales Evita se rescatan la promoción de valores propios de la actividad deportiva como el juego limpio, el trabajo en equipo, el respeto por el otro, la solidaridad, el placer por jugar, con el fin de que los adultos mayores puedan trasladar esas experiencias a su vida diaria.

El objetivo es consolidar una instancia de encuentros deportivos entre adultos mayores en el ámbito nacional, a través de la práctica de aquellos deportes y actividades lúdicas que se practiquen masivamente en todas las provincias. La modalidad del evento será competitiva.

Los destinatarios serán adultos mayores de 60 años, de ambos sexos nacidos hasta el 31 de diciembre de 1949, autoválidos y físicamente activos, que habitualmente realizan actividad física y deportiva, con posibilidades de caminar y trasladarse por sus propios medios. Los participantes podrán ser representantes de clubes, organizaciones no gubernamentales, organizaciones comunales, municipales, gremios, centros de jubilados, etc.

Las disciplinas centrales son tejo, ajedrez, newcom, tenis de mesa, sapo y actividades del área cultura. Asimismo se realizarán talleres de actividad física: caminatas, clases de gimnasia, yoga, pistas de salud, tai chi, y también talleres de intercambio cultural con juegos tradicionales, alternativos y cooperativos. Estos talleres se desarrollarán fuera del horario estipulado de las cinco disciplinas centrales, y están orientados a promover la actividad física y deportiva como también el intercambio social y cultural.

*Programa Salud Activa, Dirección de Patologías Prevalentes, Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires*

Salud Activa es una línea de Promoción de Salud que se fomenta en todos los municipios de la Provincia de Buenos Aires desde fines del año 2007 de forma mancomunada con diferentes actores representativos de toda la comunidad, como son el municipio, salud, deportes, educación, organizaciones no gubernamentales, entidades científicas, clubes o centros de jubilados.

En ésta se enmarcan acciones de diferente naturaleza, todas ellas relacionadas fundamentalmente con hábitos de vida saludables (actividad física, alimentación adecuada y ambientes libre de humo de tabaco) y con el objetivo

común de convertirse en vehículo para la prevención de las enfermedades no transmisibles y actuar sobre los principales determinantes de salud / enfermedad (enfermedad cardiovascular, obesidad, diabetes, cáncer, lesiones y accidentes entre otras). En este contexto se llevan a cabo campañas de detección de factores de riesgo, charlas y talleres a la comunidad, capacitación para equipos de salud, certificación de espacios libres de humo, promoción de la actividad física en la comunidad con modalidades adecuadas a todas las edades.

Tiene cuatro áreas de trabajo prioritarias: Salud sin Humo, Actividad Física y Ejercicio Programado, Alimentación Saludable y Adultos Mayores. Sin embargo, en el marco de nuestro trabajo, sólo vamos a referirnos al programa que incluye el área de trabajo:

Adultos Mayores: desarrollo de programas orientados al incremento de la calidad de vida de las poblaciones de adultos mayores actuales y futuras en la Provincia de Buenos Aires.

“Programa Salud, Actividad Física y Nutrición para Adultos Mayores”<sup>19</sup>

La importancia del desarrollo de programas orientados al incremento de la calidad de vida de las poblaciones de adultos mayores actuales y futuras en la provincia de Buenos Aires es innegable, por la transición demográfica y epidemiológica que empezó en los últimos decenios del siglo pasado y que tendrá su impacto más notable en los años inmediatamente venideros. Distintos trabajos de investigación muestran una prevalencia alarmante de factores de riesgo en la población de adultos mayores de la Provincia de Buenos Aires. Hay tres aspectos fundamentales relacionados con las enfermedades crónicas en la última parte del ciclo de vida: a) la mayoría de las enfermedades crónicas se manifiestan en esta última etapa de la vida; b) la modificación de los factores de riesgo y la adopción de comportamientos favorables a la salud, como el ejercicio y las dietas saludables, reportan beneficios absolutos para los individuos y las poblaciones de edad avanzada; y c) es preciso maximizar la salud evitando o retrasando las discapacidades prevenibles. En este marco es innegable la importancia de contar con una nueva estrategia que permita actuar eficientemente ante esta realidad.

---

<sup>19</sup> Documento: “Salud, Actividad Física y Nutrición para adultos mayores”. Dr. Germán Niedfeld. Programa Salud Activa. Área Adultos Mayores. Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. [on line]

El Programa Salud Activa en su componente: "Salud, Actividad Física y Nutrición para Adultos Mayores" propone la realización de intervenciones y acciones de educación y promoción de la salud, que permitirán modificar los factores de riesgo de enfermedades no transmisibles en la población de adultos mayores. Las mismas se llevarán adelante en los lugares donde la población blanco del programa se desenvuelve y participa activamente: centros de jubilados, organizaciones no gubernamentales, los municipios y sus respectivas regiones sanitarias. Estas amplificarán las acciones desarrolladas en el marco del programa que trabajará para disminuir los factores de riesgo de enfermedades modificables, como los relacionados con la dieta, la actividad física y el tabaco. Asimismo, el programa permitirá que exista un sistema de vigilancia del régimen alimentario, la actividad física y los problemas de salud conexos en los adultos mayores, que posibilitará controlar los progresos hacia las metas de salud planificadas para la Provincia de Buenos Aires.

Tal como fue expresado más arriba, Salud Activa es una línea de acción. Debemos observar que, por el contrario, no puede definirse como una política pública. Indagar sobre esta cuestión nos permitió advertir que se trataría más de una estrategia comunicacional que aconseja y asesora a los municipios de la Provincia de Buenos Aires en cuestiones preventivas donde la promoción de hábitos saludables es su principal objetivo.

En síntesis, no posee asignación presupuestaria ni marco legal específico para que le dé sustento como tal. Tampoco profesores en Educación Física, ni grupos de adultos mayores que realicen prácticas corporales con sistematicidad. Por este motivo, es que no pudimos enriquecer el trabajo de campo con entrevistas realizadas a adultos mayores que participen de las mismas. Salvadas estas aclaraciones, hemos decidido incluir este programa porque está en relación con nuestro objeto de estudio y porque consideramos que podría compararse con los programas que sí se definen como políticas públicas y también para fundamentar algunas conclusiones.

*Juegos Deportivos, Buenos Aires, La Provincia (ex Torneos Abuelos Bonaerenses), Secretaría de Deportes, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.*

A partir del año 2008, y con la gestión Scioli – Bilardo, los Torneos recibieron la denominación “Juegos Deportivos, Buenos Aires, La Provincia”, sin hacer alusión en el título de la convocatoria a ningún grupo etéreo.<sup>20</sup> En las páginas iniciales que conforman el Reglamento de los “Juegos Deportivos, Buenos Aires, La Provincia 2009”, se pueden leer unas palabras del Gobernador:

El deporte y la cultura, junto a la educación, son una poderosa herramienta de integración y desarrollo. Promueve hábitos de vida saludables y contribuye a la formación integral de nuestros jóvenes, porque ayuda a inculcarles el sentido de la solidaridad, el esfuerzo, el compromiso, la tolerancia, el sentido de las reglas, haciendo sus vidas más sanas y fundamentalmente manteniéndolos lejos del flagelo de la droga y del delito. En la práctica cotidiana del deporte renovamos las energías para ganarle a la inseguridad. Nuestras pretensiones están enfocadas en lograr una sociedad más justa y equitativa, por eso nuestras preocupaciones se encuentran dirigidas a atender las demandas que surgen de los sectores más vulnerables de la Provincia. En este sentido, confiamos en el deporte y el arte como un recurso para la recreación, el esparcimiento y también como un componente de la salud física y moral de la población. Los Juegos Deportivos Buenos Aires – La Provincia han tenido una gran convocatoria durante el año 2008, alcanzando la cifra de un millón trescientos mil jóvenes y adultos mayores, quienes se sumaron a las distintas disciplinas propuestas. Para este año esperamos elevar la cantidad de participantes y llegar al millón y medio de concurrentes. Con el mismo espíritu, seguimos promocionando el Deporte Social impulsando a los Clubes de Barrio, que son fundamentales en el desarrollo social, deportivo y cultural en los municipios. Asimismo apuntamos a la promoción y desarrollo de personas con capacidades diferentes, brindando la posibilidad concreta y efectiva de crecimiento personal y social a través de la práctica deportiva y artística.

Todos estos emprendimientos se encuentran acompañados de una planificación en obras de infraestructura que permiten el desarrollo de políticas deportivas y ayudando a que el mayor número de ciudadanos accedan a ellas.

Continuar con la lectura del Reglamento donde se reclama que los adultos mayores sean partícipes de estas competencias resulta curioso, porque el énfasis

---

<sup>20</sup> Los Torneos Juveniles Bonaerenses fueron lanzados en 1991, durante el primer año de los ocho que Eduardo Duhalde permaneció al frente del Ejecutivo Provincial.

recae en el potencial que poseen estos tres elementos de la cultura en pos de favorecer la construcción de una juventud saludable:

Trabajar integralmente en deporte, cultura, educación y salud es un instrumento vital para construir una *juventud más saludable*, más fuerte y una Provincia cada vez más solidaria y mejor. Por eso impulsamos distintas capacitaciones que contribuyen a la formación de recursos y refuerzan la profesionalización de las actividades deportivas. Queremos convertir a la provincia de Buenos Aires en sede de los mejores eventos deportivos y culturales de nivel internacional, nacional y provincial, y atraer importantes beneficios laborales y turísticos que hacen al crecimiento económico, ayudan a generar empleo y mejoran la calidad de vida. El deporte y el arte nos enseñan el sacrificio, la tenacidad, la perseverancia; nos enseña a no aflojar nunca, a no darse por vencido (la cursiva es nuestra).

Como años anteriores, los Juegos

...convocan a todos los Municipios de la Provincia, para que participen en la organización de actividades para personas de la tercera edad, con el objeto de brindar a este sector la posibilidad de practicar manifestaciones artísticas, deportivas y recreativas. En este sentido, si bien la participación es abierta, se pondrá especial énfasis en destinarlas a aquellos que, por pertenecer a sectores socioeconómicos más deprimidos, no tienen la posibilidad de concurrir y participar en actividades que la comunidad ya brinda. Por tal motivo, cumplirán un rol importante las organizaciones e instituciones, ya que serán las encargadas de convocar, nuclear y representar a los abuelos.<sup>21</sup>

Los Juegos Deportivos "Buenos Aires La Provincia" están destinados a todas las personas de ambos sexos, residentes en la Provincia de Buenos Aires, nacidos en el año 1949<sup>22</sup> inclusive y anteriores. [...] Podrán participar Escuelas de Adultos, Clubes, Centros de Fomento, Centros de Jubilados, Instituciones Barriales, Comercios, Fábricas, Organismos Privados, Asociaciones de Beneficencia, Iglesias, Sindicatos, Gremios, los cuales deben poseer sede en la Provincia de Buenos Aires. En los casos que quienes quieran participar no

---

<sup>21</sup> En <http://www.juegosdeportivos.gba.gov.ar/index.asp>

<sup>22</sup> Esta última fecha se va modificando buscando siempre el marco cronológico de 60 años.

cuenten con algún organismo privado o estatal que los represente, podrán hacerlo a través de su municipio.<sup>23</sup>

Estos torneos se organizan en las siguientes categorías:

- Categoría A: clase 1940 a clase 1949 inclusive.
- Categoría B: clase 1939 y anteriores.
- Categoría Única: clase 1949 y anteriores.

La participación está autorizada en forma individual o en parejas y grupal, es libre y gratuita. Podrán integrar participantes del sexo masculino, femenino o mixto. Los Juegos Deportivos "Buenos Aires La Provincia" contemplan disciplinas deportivas: ajedrez, bochas, caminata, gimnasia, natación, pentatlón, pesca, tejo, y juegos tradicionales: canasta, chin chon, damas, domino, escoba de 15, generala, lotería, mus, sapo, taba, truco.

También existe reglamentada el área Artística (actividades culturales), de la que no nos ocupamos en el marco de esta investigación, la cual se centra en las políticas públicas que incluyen prácticas corporales para adultos mayores, poniendo el énfasis en disciplinas deportivas, tales como ajedrez, bochas, caminata, gimnasia, natación, pentatlón, pesca, tejo.

*Programa Nacional HADOB, Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI)* <sup>24</sup> – Nación.

El Programa Nacional Hadob, destinado a los jubilados y pensionados beneficiarios del PAMI tiene dos ejes fundamentales: el seguimiento clínico realizado por los médicos de cabecera: tratamientos terapéuticos convencionales (TC) y la realización de actividades no medicamentosas (ATNM: actividades terapéuticas no medicamentosas). Cabe destacar que

---

<sup>23</sup> Reglamento General Juegos Deportivos "Buenos Aires La Provincia" 2009.

<sup>24</sup> El 13 de mayo de 1971, a través de la ley 19.032, se crea el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, en un intento por dar respuesta a un problema que afectaba a la denominada tercera edad: la falta de atención médica y social por parte de sus obras sociales de origen. El Instituto contó, como centro de su accionar, con el llamado Programa de Atención Médica Integral (PAMI) que en sus primeros años funcionó para los afiliados domiciliados en la Capital Federal. En 1976 en cada provincia se contaba con una agencia o sucursal a la que pudieran acudir los jubilados. Con los años, la sigla PAMI se convirtió en el icono que identificó a la obra social de los jubilados y pensionados de la Republica Argentina.

...se inscribe dentro de los lineamientos establecidos del Nuevo Modelo Socio Comunitario de Atención Médica, mediante la aplicación de acciones orientadas a la promoción y prevención en salud y el Programa de Desarrollo de Prestadores, por medio del fortalecimiento del rol del Médico de Cabecera.<sup>25</sup>

Comienza a implementarse como prueba piloto hacia fines de 2007 en Córdoba, Bahía Blanca, Capital Federal y Junín, para luego en 2008 extenderse a todo el país. Los centros de jubilados (efectores comunitarios), las entidades de la tercera edad, los clubes y polideportivos municipales son una de las herramientas más relevantes en la implementación del mismo.

Se advierte una clara dirección que contempla aspectos de la salud:

El Programa Nacional HADOB consiste en brindar actividades terapéuticas no medicamentosas (ATNM) para enfermedades de alto impacto en la población del Instituto, incluyéndose en el mismo la Hipertensión Arterial, la Diabetes Mellitus y la Obesidad, ello además de lo estrictamente asistencial y terapéutico tradicional (TC).<sup>26</sup>

El Instituto define a las actividades terapéuticas no medicamentosas (ATNM) como

aquellas acciones incluidas dentro del programa que complementan los tratamientos médicos convencionales (TC) bajo modalidades grupales y comunitarias que garanticen resultados específicos de cada una de ellas en un marco de participación e integración social.<sup>27</sup>

El abanico de posibilidades que se contemplan en dichas acciones está dividido en dos grandes grupos denominados:

-ATNM Sub componente de movimiento: incluyen todas aquellas actividades de estimulación neurolocomotora, gimnasia, yoga, caminatas, actividades acuáticas, deportes, danzas y otras similares tendiendo a lograr una participación estable de los afiliados en el tiempo constituyéndose en cambio hábitos de vida.

---

<sup>25</sup> Documento: Disposición 070-08, Guía de implementación local del Programa Hadob, Guía de Formulación de Proyectos ATNM - HADOB, Guía de organización y contenidos básicos HADOB - ATNM sub. componente educación y Guía de evaluación de proyectos ATNM - HADOB.

<sup>26</sup> Op. Cit.

<sup>27</sup> Op. Cit.



-ATNM Sub componente de educación: se incluyen cursos de educación nutricional y educación específica para cada patología a cargo de profesionales médicos.

Cabe aclarar que estas actividades no reemplazan, de ninguna manera, el tratamiento medicamentoso prescripto por el médico de cabecera, sino que en la práctica se realiza una combinación de ambas: el tratamiento terapéutico convencional (TC) se combina con actividades terapéuticas no medicamentosas del sub componente de movimiento (ATNM sub componente movimiento) o con las actividades terapéuticas no medicamentosas sub componente de educación (ATNM sub componente educación).<sup>28</sup>

El médico prescribe en los casos que corresponda a los pacientes de su padrón con Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus y Obesidad, la realización de las ATNM que se inscriben dentro del Programa Nacional Hadob.<sup>29</sup>

El paciente / beneficiario concurre en forma gratuita al centro de jubilados (efector socio comunitario) que adhiera a la prestación del servicio, donde los talleristas (profesores en Educación Física, instructores, idóneos) serán los encargados de dictar las distintas actividades terapéuticas no medicamentosas del sub componente movimiento, bajo el formato de clases y talleres.

En el marco de este Proyecto de Tesis de Maestría en Educación Corporal, sólo haremos referencia al Programa Nacional HADOB en lo referido a las actividades terapéuticas no medicamentosas sub componente de movimiento (prácticas corporales). El análisis específico de esta tesis se centra en el estudio de las representaciones sociales acerca de la vejez que poseen las políticas públicas que incluyen prácticas corporales con adultos mayores en jurisdicción nacional y provincial.

El objetivo de la descripción de los planes anteriormente citados y su posterior comparación no es poner a prueba teoría, sino generar teoría para contribuir con las conclusiones finales.

---

<sup>28</sup> Especialmente se trabaja educación nutricional según patología.

<sup>29</sup> Aclaración: no todos los médicos de cabecera que trabajan para PAMI adhieren al programa HADOB. Aquellos que forman parte del mismo reciben un plus económico adicional al valor de la capita base.

### **CAPÍTULO 3: ANÁLISIS DE LAS DIMENSIONES Y RASGOS EMERGENTES DE LOS PLANES Y PROGRAMAS**

En el presente capítulo analizaremos las distintas dimensiones y rasgos que surgen de los planes y programas estudiados en esta tesis. Para ello se han confeccionado cuadros donde daremos cuenta, por un lado, de la presencia o no del rasgo en cuestión en cada uno de los planes y programas (identificados con Sí/No); por otro lado, estableceremos una valoración tentativa acerca de la conveniencia o inconveniencia de la presencia o no de esos rasgos (identificados con los signos + o -)<sup>30</sup>. También incluimos una colección de totales para permitir una somera comparación cuantitativa. Cada uno de estos cuadros no constituye información en sí misma, sino un intento de categorización que facilite el análisis teórico-terminológico crítico posterior. Oportunamente adosamos una tabla complementaria que permite, desde una perspectiva más cualitativa que cuantitativa, establecer las grandes similitudes y diferencias entre los diferentes planes y programas.

#### **3.1. DIMENSIÓN: LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN FORMA SISTEMÁTICA Y CON INTENCIONALIDAD Y EN TORNO A "LO DEPORTIVO".**

Asociados a la idea de actividad física, solemos encontrar términos afines que, en el lenguaje disciplinar, son utilizados imprecisamente como sinónimos. Sin embargo, cada uno de ellos se inscribe en un particular paradigma epistemológico. La disparidad en la utilización de estos términos en el campo disciplinar, suele ser motivo de fuertes controversias, puesto que cada uno de

---

<sup>30</sup> El SI (+) indica que el rasgo aparece en la dimensión a analizar y es oportuno (conveniente) en la política pública estudiada.

El SI (-) indica que el rasgo aparece en la dimensión a analizar pero es inoportuno (inconveniente) en la política pública estudiada.

El NO (+) indica que el rasgo no aparece en la dimensión a analizar y ello es oportuno (conveniente) en la política pública estudiada.

El NO (-) indica que el rasgo no aparece en la dimensión a analizar y ello es inoportuno (inconveniente) en la política pública estudiada.

ellos remite a un marco teórico preciso que atraviesa el campo con distintos manifestaciones en los discursos y en las prácticas de la Educación Física.

Planes, proyectos y programas	Plan Nacional de Deporte	Juegos Deportivos Buenos Aires, La Provincia	Programa Nacional HADOB	Programa Salud Activa
Rasgos				
Actividad física	Sí +	No -	No +	Sí +
Actividades físicas adaptadas	Sí +	No -	No -	No +
Actividades terapéuticas no medicamentosas: gimnasia, yoga, danza, caminatas, actividades acuáticas, etc.	No +	No +	Sí +	No -
Deporte	Sí +	Sí +	No -	No -
Deporte como salud física y moral de la población	Sí +	Sí +	No -	No -
Deporte social	Sí +	Sí +	No -	No -
Ejercicio físico y envejecimiento	Sí +	No -	Si +	Si +
El deporte y la actividad física como un derecho de todos	Sí +	Sí +	No -	No -
Espacios de prom. y desarrollo de la actividad física, recreativa y deportiva adaptada	Sí +	No -	No -	No -
Política deportiva	Si +	Si +	No -	No -
Reglamento deportivo	Si +	Si +	No -	No -
Totales	10 SI (+) 1 NO (+)	4 NO (-) 6 SI (+) 1 NO (+)	2 SI (+) 1 NO (+) 8 NO (-)	2 SI (+) 1 NO (+) 8 NO (-)

Menos parecidos:	Plan Nacional de Deporte, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Secretaría de Deporte de la Nación, 2008-2012 y "Juegos Deportivos, Buenos Aires La Provincia", Secretaría de Deportes del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
Iguales:	Programa Salud Activa, Dirección de Patologías Prevalentes, Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y Programa Nacional HADOB, Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados – PAMI.

### *Análisis teórico y general de los datos recabados*

“La actividad física se compone de todos los movimientos de la vida diaria, incluyendo el trabajo, la recreación, el ejercicio y las actividades deportivas, va más allá del deporte y sobretodo del deporte competitivo”, así lo ha señalado la Organización Mundial de la Salud.<sup>31</sup> Para efectos de los planes y programas analizados, se entiende por actividad física la energía que se consume por el movimiento del cuerpo de las personas en aquellas acciones que éstas realizan en diferentes esferas de su vida diaria.

La promoción de la actividad física considera especialmente las formas utilitaria y recreativa. La actividad física utilitaria comprende las actividades que se realizan en las diferentes esferas de la vida para cumplir con las obligaciones diarias e implican movimiento en las tareas del hogar, en el trabajo, la escuela, otros. En cambio, la actividad física recreativa se realiza en el tiempo libre con fines de distracción y placer (caminar, bailar, jugar, correr, patinar, etc.). Por último, la actividad física deportiva se realiza a través de diferentes disciplinas deportivas y está regida por normas cuyo fin es la competición.

Por su parte, Carvalho sostiene que

...el término actividad física engloba cualquier acción humana que comporte la idea de trabajo como concepto físico. Se realiza un trabajo cuando hay un gasto de energía. Y el gasto de energía tiene lugar cuando el individuo se mueve. Todo lo que exija movimiento humano desde el sexo hasta caminar por un parque es actividad física (1998: 48).

En otro orden, se entiende por ejercicio físico una subcategoría de actividad física planeada, estructurada y repetitiva con el objetivo de ganar y mantener la performance física. El ejercicio físico también es utilizado para mantener la salud, prevenir la enfermedad, el entrenamiento corporal o el desarrollo motor y psíquico. Podría decirse que son movimientos planificados y diseñados específicamente para gozar de buena salud y estar en “forma física”,

---

<sup>31</sup> Políticas municipales para la promoción de la actividad física: Diálogo entre salud, transporte, obras públicas y seguridad pública / Organización Panamericana de la Salud; Ministerio de Salud. Dirección General de Promoción de la Salud. Lima: OPS, 2005. (Cuadernos de Promoción de la Salud: 14).

siendo ésta considerada como las capacidades motrices de resistencia, movilidad y fuerza que se requieren la realización actividades físicas.

Uno de los programas estudiados, el Plan Nacional HADOB, presenta a las actividades físicas de la siguiente manera:

Actividades terapéuticas no medicamentosas (ATNM): son aquellas acciones incluidas dentro del programa que complementan los tratamientos médicos convencionales bajo modalidades grupales y comunitarias que garanticen los resultados específicos de cada una de ellas en un marco de participación e integración grupal. Estas actividades terapéuticas no medicamentosas tienen un sub-componente de movimiento que incluye todas aquellas actividades de estimulación neurolocomotora, gimnasia, yoga, caminatas, actividades acuáticas, deportes, danzas, y otras similares tendiendo a lograr una participación estable de los afiliados en el tiempo constituyéndose en cambios de hábitos de vida.<sup>32</sup>

Otro concepto no menos importante que aparece recurrentemente en los programas estudiados es el de actividad física adaptada (AFA), el cual hace referencia a la actividad física y deportiva, pero con especial énfasis en los intereses y capacidades de las personas con condiciones limitadas como las discapacidades, las deficiencias en la salud o la edad avanzada. Los referentes teóricos consultados para dar cuenta de esas especificidades establecen que el concepto de actividad física va unido indisolublemente al de salud y las consecuencias que ello originó son tan antiguas como la propia civilización.

En palabras de Carvalho

...los higienistas y el Estado contribuyeron a la consolidación del binomio actividad física-salud mediante los servicios de higiene que desarrollaban estudios acerca de diversas enfermedades, a través también de medidas preventivas que se implementaban en virtud de la aparición de nuevas patologías, con la preocupación por la propagación de enfermedades, con el uso de estudios estadísticos, demógrafo- sanitarios y la fiscalización del ejercicio de la medicina y la farmacia, etc, etc, (1998: 55).

---

<sup>32</sup> Documento: Disposición 070-08, Guía de implementación local del Programa Hadob, Guía de Formulación de Proyectos ATNM - HADOB, Guía de organización y contenidos básicos HADOB - ATNM sub. componente educación y Guía de evaluación de proyectos ATNM - HADOB.

Actualmente asistimos a la diseminación de otro discurso paralelo al anterior que relaciona la actividad física con el poder que posee para remediar la enfermedad. Esto no será discutido aquí, ya que formará parte del análisis del cuadro 2: conceptos que tienen como eje un modelo médico "saludable".

En relación a otros términos en torno de "lo deportivo", pueden advertirse: deporte, deporte como salud física y moral de la población, deporte social, política deportiva, reglamento deportivo, el deporte y la actividad física como un derecho de todos, espacios de promoción y desarrollo de la actividad física, recreativa y deportiva adaptada. Encontramos que estas terminologías aparecen fuertemente asociadas y se las visualiza con prioridad en dos de los programas: Plan Nacional de Deporte y los Juegos Deportivos, Buenos Aires, La Provincia.

En los otros dos programas, Salud Activa y Plan Nacional HADOB, "lo deportivo", asume el carácter de actividades físicas en general, y sobre todo aparecen desligadas de la función social que prima en dos de los programas señalados en primer término. Cuando se hace referencia al Deporte Social, se lo entiende como la

...práctica de actividades físicas y deportivas orientadas a la población en su conjunto, sin discriminación de edad, sexo, condición física, social, cultural o étnica, diversa en sus manifestaciones, generadora de situaciones de inclusión, entendiendo al Deporte como un ámbito propicio para el desarrollo humano integral.<sup>33</sup>

Interpretamos que en el Plan Nacional de Deporte y en los Juegos Deportivos, Buenos Aires, La Provincia, se le atribuyen a la práctica deportiva virtudes educativas, bondades y valores moralizantes. Se lo considera un medio, un instrumento o una herramienta relevante para la socialización y la integración social, un medio para la formación íntegra de las personas, así como útil para la promoción de hábitos de vida saludables. Contribuye a infundir el sentido de la solidaridad, el esfuerzo, el sacrificio, el compromiso, la tenacidad, la tolerancia,

---

<sup>33</sup> Documento: "Plan Nacional de Deporte Social 2008-2012". Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Secretaría de Deporte. Subsecretaría de Planeamiento y Gestión Deportiva. Dirección Nacional de Deporte Social. Dirección de Fomento Deportivo.

alejando vicios y flagelos. Es también un agente promotor de la calidad de vida de la población.

No obstante, conviene subrayar que el deporte no contiene valores en sí mismo, ni virtudes ni bondades, sino que son juicios subjetivos que le asignan las personas o instituciones (Estado) que lo planifican, lo conducen, lo practican y en función de los efectos (positivos o negativos) que éstos creen obtener.

El gobierno —sea a nivel nacional o provincial— asume como responsabilidad la promoción del deporte y lo hace resignificando el rol social y político de la participación deportiva. Las políticas públicas para el área ponen el énfasis en la contribución al desarrollo del deporte comunitario, facilitando el acceso masivo a las distintas prácticas que ofrecen. Se reconocen en ellas los múltiples beneficios que genera su masiva participación para el desarrollo social del país.

El Estado se asume como el garante del derecho que tienen todos los niños, las niñas, los adolescentes, los jóvenes y los adultos mayores, a practicar actividades físicas y deportivas. Claro está que apenas éstos son dos motivos que dan cuenta de la relación entre el Estado Nacional y Provincial con el deporte. No obstante, aún nada podemos argumentar sobre los resultados de tal intervención, del monitoreo sistemático de logros y fracasos, de la inversión económica de la gestión u otras que no han sido analizadas, en tanto exceden los objetivos asignados a esta investigación.

Para finalizar este primer apartado, nos interesa dar cuenta de la concepción de deporte a la que adherimos, la cual ha sido forjada mediante la asidua consulta de ciertos aportes bibliográficos que plantean una problematización sustentada en una posición crítica.

Como bien lo han planteado varios autores, entre ellos Rodríguez (1996), Carballo (1999), Alabarces (2000), Giles (2009), debemos hacer referencia a la característica principal del concepto: su polisemia y sus vaivenes semánticos. En este sentido, muchos estudiosos han intentado caracterizarlo como un conjunto de situaciones motrices codificadas en forma de competición e institucionalizadas (Parlebas, 2001), como un dispositivo de control social (Barbero González, 1993), como contenido de la Educación Física (CBC, 1995), como un empuje civilizador y de regulación de la violencia (Elías, 1993), como una forma

capitalista de producción (Brohm, 1993), como marca de distinción entre clases (Bourdieu, 1993).

El deporte hace su aparición formal en las prácticas lúdicas propias de la aristocracia y de la alta burguesía en Inglaterra en la primera mitad del siglo XIX. Esto se manifiesta tanto en ciertas competencias de los adultos –como la caza y el boxeo–, inscribiéndose en el proceso civilizatorio (Dunning, 1993), como en los juegos incorporados a las Public Schools –instituciones educativas masculinas para los jóvenes de esos sectores sociales–, que pueden explicarse como aplicación de dispositivos de control social (Barbero, 1993).

Según lo anticipamos, el término permite muchos significados y se lo ha utilizado con distintos sentidos:

Se refiere con él a prácticas muy distintas: prácticas profesionales, lúdicas, de adultos, de niños; prácticas cercanas al juego y prácticas muy próximas al trabajo: éstas sumamente codificadas e institucionalizadas, ligadas a la búsqueda de altos rendimientos corporales, y aquéllas con menos regulaciones, cercanas al disfrute y al esparcimiento (Giles, 2009: 250).

Desde nuestra perspectiva, podemos intentar una aproximación al concepto de deporte afirmando que se trata de una construcción social que no puede ser considerada natural o dada e ingenua; en esa construcción incorpora diferentes perspectivas: psicológica, social, educativa, política, cultural, simbólica. En su versión moderna, su existencia debe pensarse en condiciones históricas particulares, en el contexto de una sociedad industrial.

De esta manera, el deporte resulta una configuración de movimiento<sup>34</sup> que se identifica por contar con una regulación institucional que hoy depende de cuestiones políticas y de mercado. Las características que lo distinguen son la competencia entre al menos dos contrincantes, la exigencia de algún tipo de ejercicio o esfuerzo corporal sistemático e intencional, la adopción de reglas escritas, fijas, detalladas, conocidas y aceptadas por los participantes y que no pueden cambiarse si no es por disposición de la asociación o federación pertinente.

---

<sup>34</sup> Son formas de organizar el movimiento humano propias de una sociedad o de una cultura.



Por último, nos interesa recuperar aquí una observación de Carballo y Hernández (1999), la cual nos permitirá abrir una serie de interrogantes y reflexionar en función de la temática abordada en esta tesis:

El deporte es también lo que la gente significa como tal [...] las más variadas formas de ejercitación se asocian a deporte, quizás por ser éste el modo oficial y legítimo de ejercitarse, la especie de juego universalmente aceptada. La presencia permanente del deporte en diferentes organismos del estado (nacional, provincial o municipal) y en los medios masivos de comunicación (prensa, radio y sobre todo televisión) parecen dar cuenta de ello. Seguramente sea esta cuestión la que permita pensar al deporte como el juego del adulto en la sociedad capitalista, dado su carácter de vehículo del ideario del mercado (oferta, demanda, competitividad, record, disciplina, eficiencia, etc.)

### 3.2. DIMENSIÓN: EL MODELO MÉDICO “SALUDABLE”

En este punto perseguimos poner en relación un conjunto de rasgos que ubican la actividad física como propulsora —sin cuestionamientos— de una mejor calidad de vida, al tiempo que distintas acciones públicas la vinculan con la promoción de conductas saludables por parte de la población.

Planes, proyectos y programas	Plan Nacional de Deporte	Juegos Deportivos Buenos Aires, La Provincia	Programa Nacional HADOB	Programa Salud Activa
Rasgos				
Enfermedades de alto impacto en la población.	Sí -	No +	Sí +	Sí +
La prescripción de la actividad física apuntando al mejoramiento de la calidad de vida y a un estilo de vida sano.	Sí +	Sí +	Sí +	Sí +
Promoción de hábitos de vida saludables.	Sí +	Sí +	Si +	Sí +
Política de salud.	No +	No +	Sí +	Si +
Promoción y prevención en salud.	Sí +	No +	Sí +	Sí +
Totales	1 SI (-) 3 SI (+) 1 NO (+)	3 NO (+) 2 SI (+)	5 SI (+)	5 SI (+)

Menos parecidos:	Plan Nacional de Deporte, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Secretaría de Deporte de la Nación, 2008-2012 y "Juegos Deportivos, Buenos Aires, La Provincia", Secretaría de Deportes del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
Iguales:	Programa Salud Activa, Dirección de Patologías Prevalentes, Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y Programa Nacional HADOB, Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados – PAMI.

### *Análisis teórico y general de los datos recabados*

Muchos son los autores que han argumentado críticamente sobre las formas de pensar - intervenir acerca de la enraizada relación que vincula los procesos de salud-enfermedad y cuidados. En esa línea teórica pueden consultarse los trabajos de Carvalho (1998), Pedraz (1997, 2007), Branco Fraga (2005, 2006), Bagrichevsky (2007, 2009) entre otros.

La tesis argumental de estas dimensiones a analizar se basa en la naturalización de la alianza existente entre el pensamiento médico higienista, la actividad física y el campo de la promoción y prevención de la salud.<sup>35</sup> El pensamiento médico higienista expresa de manera explícita su preocupación por la salud y postula favorecer el cambio social para lograr comunidades capaces de controlar su salud.

De acuerdo con Soares,

...la medicina no es sólo una forma de conocer el cuerpo social por medio del organismo humano, sino también una forma específicamente política de intervenir ese cuerpo. [...] El pensamiento médico se constituyó a partir de teorías y categorías higienistas, con profundas implicaciones moralizadoras, con propuestas políticas implicando adaptación de sujetos, grupos y clases a las reglas médicas en un proceso racionalizador civilizatorio (2008: 25).

Por su lado, Pedraz en una aguda crítica a este proceso de colonización normalizadora biologicista, afirma:

---

<sup>35</sup> Entiéndase que las denominaciones pueden ser varias para delimitar el mismo objeto de análisis: actividad física, deporte, actividades físico-deportivas, gimnasia, ejercicio físico y otras, aunque cada una de ellas tiene un significado propio.

En este sentido, si se considera que no existe ninguna práctica independiente de los gustos y de las propias necesidades de clase y, de igual modo, que no existe ninguna práctica independiente de una ideología bajo la cual se articulan sus significados, cabe plantear que las prácticas corporales –y particularmente el deporte– en las que se concreta el denominado "estilo de vida saludable" constituyen, más allá de la relación entre medios y fines que el discurso técnico establece como algo neutral y objetivo, un eventual producto histórico donde la desigual disponibilidad de recursos simbólicos ha dado lugar a la difusión-imposición de las formas de relación con el cuerpo desarrollados según los esquemas de verdad y de verdad práctica propios de la clase dominante. Esto nos obliga a cuestionarnos, al menos teóricamente, la naturaleza "natural" de la "vida sana" o saludable y nos invita a indagar sobre los elementos de la racionalidad y de la moralidad que han venido construyendo y en la actualidad configuran el marco valorativo de la conducta y de las manifestaciones corporales. Más concretamente, nos exige poner de relieve cómo los principios del discurso somatológico dominante terminan por definir "racionalmente" los modos legítimos de la economía individual y colectiva de los cuerpos, de todos los cuerpos (2007: 73).

Los planes y programas estudiados que incluyen prácticas corporales con adultos mayores hacen hincapié en el binomio sedentarismo / estilo de vida sano de manera explícita, legitimándolo y naturalizándolo. Perpetúan una adhesión incondicional a las actividades físicas, estableciendo un imaginario de la salud construido sobre los gustos de cierta fracción de las clases acomodadas o burguesas (Pedraz, 2007).

Teniendo en cuenta la población de adultos mayores a la cual van destinados estos planes y programas, por un lado, y la insistente mirada bio-medicalizada del proceso de envejecimiento humano, por el otro, nuevamente es interesante recurrir a Pedraz para reflexionar:

Es preciso poner de relieve cómo las propuestas de salud, institucionales o no, empiezan a hacer del cuerpo, de todo cuerpo, por el hecho de serlo, un organismo enfermo; tanto más cuanto menos se acerca a la improbable normalidad: demasiado gordos, demasiado flacos, demasiado bajos, demasiado altos, demasiado activos, demasiado pasivos, demasiado tímidos, demasiado irascibles, demasiado... Nocivos conspiradores del "régimen" a los que es preciso rehabilitar, reintegrar, desintoxicar; desertores de la regularidad sobre los que es necesario intervenir para restablecer el orden sanitario y moral a expensas, muchas veces, del propio sujeto, cada vez más convertido en un objeto orgánico y, por eso, cada vez más descorporalizado (1997: 10)

Según nuestra perspectiva, si bien acordamos con el planteo de Pedraz, agregaríamos dos adjetivos a la lista que él propone para caracterizar a quienes se alejan de la idea de normalidad; también las personas *demasiado viejas* o *demasiado jóvenes* quedan afuera de los parámetros que asume el estatuto modélico, de fuerte impronta excluyente.

En síntesis, consideramos que es imperioso realizar un repaso crítico sobre los argumentos que apuntalan el predominio del carácter utilitario e individualista del proceso de promoción de la vida activa y la práctica física vinculados cada vez más a la generalización de los beneficios biológicos que ella proporciona, descuidando otros aspectos como bien podrían ser la libre elección de la práctica por parte del sujeto, la construcción de lazos de solidaridad, el aspecto lúdico, la disolución de la distancia social entre clases, la equiparación en el reparto de recursos simbólicos y materiales, entre otros aspectos a tener en cuenta.

Una posible vinculación que encontramos con lo descrito anteriormente se refiere a que las políticas públicas para el sector deportivo mencionadas, muchas veces van asociadas a políticas públicas para el sector de la salud, orientadas a la promoción y prevención de aquellas enfermedades que tendrían alto impacto para las poblaciones, destacando una vez más los invalorable beneficios que acarrea la práctica de actividad física como benefactora de la salud y la calidad de vida.

Dos planes, Salud Activa y Plan Nacional HADOB, hacen hincapié en la descripción de las características sociodemográficas de la población objetivo (composición por edad y por sexos, nivel sociocultural y económico, distribución geográfica, etc.) y su perfil epidemiológico (morbimortalidad, prevalencia de enfermedades, esperanza de vida, etc). Del conocimiento obtenido surgen los elementos básicos para diseñar tanto las directrices estratégicas de las políticas públicas para el sector de la salud, como la gestión de la oferta prestacional médico asistencial. En tales políticas públicas:

...el componente demográfico y el epidemiológico constituyen, en primer lugar la base necesaria para el diseño y la implementación de programas de prevención de protección y promoción de la salud. En segundo lugar, pero igualmente importante, en el caso de las poblaciones diferenciadas como las de tercera edad, permiten prever la magnitud, la ponderación, la planificación y los eventuales costos de la atención mediante la estimación

de las tasas de utilización de los servicios médicos asistenciales (consultas, internaciones, servicios de rehabilitación, etc) y preventivos, (visitas en salud, aplicación de métodos de detección, etc). De tal modo, la definición, el monitoreo y el análisis de los perfiles socio-sanitarios constituyen una sólida e imprescindible herramienta para gestionar la atención racional, permitiendo ejercer algún grado de predicción, tanto de casos como del manejo de costos en los diversos programas y niveles de atención (Vasallo y Sellanes, 2001: 200).

En este caso las actividades físicas que son propuestas en las políticas públicas que incluyen prácticas corporales para adultos mayores se las piensa como dispositivos que inciden positivamente disminuyendo los porcentajes de sedentarismo y, por consiguiente, como mecanismos infalibles para la modificación de factores de riesgo y la adopción de comportamientos favorables a la salud.

### 3.3. DIMENSIÓN: LAS CONCEPCIONES GERONTOLÓGICAS

En este apartado nos ocupamos de la terminología gerontológica que, a nuestro juicio, puede abordarse de manera asociada; nos referimos a los términos "adulto mayor" y "edad". Nos parece que se trata de dos ideas indisociables, visto que el criterio etéreo resulta determinante para nombrar, definir, estigmatizar a los sujetos destinatarios de esas políticas.

Planes, proyectos y programas	Plan Nacional de Deporte	Juegos Deportivos Buenos Aires, La Provincia	Programa Nacional HADOB	Programa Salud Activa
Rasgos				
Adulto mayor / Concepto de edad	Sí +	Sí +	No -	Sí +
Totales:	1 SI (+)	1 SI (+)	1 NO (-)	1 SI (+)

Iguales:	Plan Nacional de Deporte, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Secretaría de Deporte de la Nación, 2008-2012, "Juegos Deportivos, Buenos Aires La Provincia", Secretaría de Deportes del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y Programa Salud Activa, Dirección de Patologías Prevalentes, Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.
Menos parecido:	Programa Nacional HADOB, Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados – PAMI.

### *Análisis teórico y general de los datos recabados*

En los planes analizados, el concepto de vejez está asociado al concepto de edad cronológica. Algunos autores, como Yuni (2003) o Mariluz (2007), sustentan que la edad cronológica es una variable o un dato que aparece —a priori— como objetivo y externo al individuo, ocultando el carácter social (histórico, contextual, relacional y posicional) que se usa en el intento de definir qué es la vejez y el proceso de envejecimiento desde un punto de vista cultural.

Mariluz plantea que

...la edad cronológica se entiende como agrupaciones por años, lustros, décadas y considera que todos los sujetos nacidos en el mismo año tienen la misma edad, así como son miembros de la misma cohorte los nacidos en un lapso de uno a cinco años. La edad cronológica constituye un dato importante pero bajo ningún concepto determina la condición de la persona pues éstas no son todas iguales (2007).

Siguiendo esa misma línea, Yuni (2003: 20) indica que “la edad es un dato biológico socialmente manipulado y manipulable [...] capaz de adquirir nuevos significados y ser investida de nuevos sentidos”.

Para participar en dos de los programas se contempla la división por categorías de edad desde el marco al que venimos haciendo referencia: “Juegos Deportivos, Buenos Aires, La Provincia” y “Juegos Nacionales Evita para Adultos Mayores”.

La categoría adultos mayores considera que todos los sujetos nacidos en el mismo año tienen la misma edad, y que para el caso de estos “juegos” involucraría a todas las personas mayores de 60 años, de manera tal que, como hemos señalado, nada determina de la condición del sujeto. Desde nuestra perspectiva, podemos observar que cronobiologizar el concepto de vejez podría dar cuenta de la marcada biologización del proceso de envejecimiento en las distintas prácticas y discursos sociales en la actualidad.

Es pertinente señalar que, si bien el Informe de la Asamblea Mundial sobre Envejecimiento realizada en Viena en el año 1982 denomina anciano a toda persona mayor a sesenta años, viene ganando terreno en el sentido común —e incluso entre los propios sujetos aludidos por el término— el concepto de adulto mayor, el cual reviste un carácter más inclusivo y no presenta carga peyorativa como tercera edad, anciano, abuelo, senescente, entre otros.

### 3.4. DIMENSIÓN: LAS ORGANIZACIONES DE PERSONAS DE EDAD

Planes, proyectos y programas	Plan Nacional de Deporte	Juegos Deportivos Buenos Aires, La Provincia	Programa Nacional HADOB	Programa Salud Activa
Rasgos				
Centros de jubilados	Sí +	Sí +	Sí +	Sí +
Implementación en Nación: clubes, ONGs, organizaciones comunales, municipales, gremios, centros de jubilados, etc.	Sí +	No -	Sí +	No -
Implementación en Provincia: Escuelas de Adultos, Clubes, Centros de Fomento y de Jubilados, Instituciones Barriales, fábricas, comercios, Org. Privados, Asoc. de Beneficencia, Iglesias, Sindicatos, (deben poseer sede en la Pcia. de Bs. As.).	No -	Sí +	No +	Sí +
Totales	2 SI (+) 1 NO (-)	2 SI (+) 1 NO (-)	2 SI (+) 1 NO (+)	2 SI (+) 1 NO (-)

Igual:	Plan Nacional de Deporte, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Secretaría de Deporte de la Nación, 2008-2012, "Juegos Deportivos, Buenos Aires La Provincia", Secretaría de Deportes del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y Programa Salud Activa, Dirección de Patologías Prevalentes, Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.
Menos parecido:	Programa Nacional HADOB, Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados – PAMI.

Los rasgos aquí identificados como centros de jubilados, clubes, organizaciones no gubernamentales, escuelas de adultos, instituciones barriales, organismos privados, organizaciones comunales, etc. representan los efectores a través de los cuales las distintas acciones gubernamentales pueden ser ejecutadas. Con distintas prestaciones, muchas de ellas son verdaderos polos gerontológicos que reúnen a los adultos mayores, generando en ellos un fuerte sentido de pertenencia.

### *Análisis teórico y general de los datos recabados*

En los planes analizados aparecen distintas instituciones que serán representativas en las convocatorias de los Estados nacional y provincial. En una primera aproximación conceptual, Fassio y Golpe (1999) las denominan organizaciones de personas de edad (OPEs). Estas proveen de información a los adultos mayores interesados en participar de los programas y proyectos, realizando las inscripciones, permitiendo el uso de las instalaciones o transformándose en efectores que articulan con el municipio en la gestión de recursos humanos y físicos para que esos programas y proyectos puedan llevarse a cabo.

Los adultos mayores que asisten a estos espacios encuentran una red de apoyo emocional que les permite participar e integrarse a la sociedad, realizando actividades en distintos campos de acuerdo con sus necesidades e intereses específicos.

Por su parte Golpe agrega que aquellos

...nucleamientos de pares con participación en campos específicos: políticos, sindical, recreativo, vecinal, religioso, artístico, tecnológico, educativo, médicos; son distintos espacios que se erigen para mitigar el edaísmo y darles un universo de posibles estilos de vida acorde con sus intereses ciudadanos. De este modo pueden agruparse bajo el nombre de *agentes singulares del espacio informal* (2003: 143, el énfasis es nuestro).



Con la intención de ampliar un poco más este ítem debemos hacer referencia a los centros de jubilados. Los motivos que convocan a los adultos mayores que se aglutinan en esos espacios son socioculturales, y

...los modos de inclusión son más laxos en cuanto a los requisitos de filiación ya que parecen adherir a modelos alternativos de optimización de la calidad de vida y a ponderar las potenciales vitales, y la mayoría son desprendimientos de los programas que han estructurado agentes formales públicos y privados que brindan apoyo a la Tercera Edad (Golpe et al., 2003: 161).

Los centros de jubilados como *agentes singulares del espacio informal* (campo recreativo) son receptores de múltiples políticas públicas que incluyen prácticas corporales para adultos mayores, lo cual puede ser observado en la implementación de los cuatro programas analizados. Los adultos mayores se agrupan en ellos por su situación previsional (en carácter de jubilados) y no en razón de la edad (cronológica). Surge de los mismos una integración como grupo con fines de solidaridad y compañerismo, un objetivo de tipo asistencial y la prestación de servicios sociales formales e informales. Los centros de jubilados optimizan sus condiciones de vida, permitiéndoles el desarrollo de potencialidades. Por otro lado, si recurrimos nuevamente a Golpe, esta autora nos advierte que “no se debe dejar de considerar que surgen como respuesta alternativa al edaísmo contemporáneo generando a través de la creación de espacios propios, la manutención de una identidad colectiva dentro de la comunidad” (2001: 188).

### 3.5. DIMENSIONES QUE TIENEN COMO BASE LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMO VALOR INHERENTE LAS ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS

Intentamos con estos rasgos definir cuestiones que también encontramos asociadas a la práctica de actividades físicas, en muchas ocasiones de manera naturalizada. Tal asociación con ciertos valores que se lograrían no resulta novedosa a la hora de analizar distintas políticas emanadas desde el Estado.

Planes, proyectos y programas	Plan Nacional de Deporte	Juegos Deportivos Buenos Aires, La Provincia	Programa Nacional HADOB	Programa Salud Activa
Rasgos				
Inclusión social	Sí+	Sí +	Sí +	No -
Participación e Integración social	Sí +	Sí +	Sí +	No -
Totales	2 SI (+)	2 SI (+)	2 SI (+)	2 NO (-)

Menos parecido:	Programa Salud Activa, Dirección de Patologías Prevalentes, Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.
Igual:	Programa Nacional HADOB, Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados – PAMI, Plan Nacional de Deporte, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Secretaría de Deporte de la Nación, 2008-2012 y “Juegos Deportivos, Buenos Aires, La Provincia”, Secretaría de Deportes del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

### *Análisis teórico y general de los datos recabados*

Robert Castell (1997) llama integración social a “un proceso de inscripción de los sujetos en la organización social a través del cual se obtiene no sólo “un lugar” físico y simbólico, sino también el derecho a ser sostenido: a beneficiarse de los sistemas de protección que salvaguardan el acceso y permanencia de los sujetos en ese lugar” (Citado por Cabeza, 2007).

La integración en la estructura social contribuye con la percepción individual de sentirse incluido o perteneciente a un entramado social, siendo esta dimensión subjetiva un factor a través del cual la integración social promueve el bienestar. Para Lareiter y Bauman (1992:34), “puede pensarse como la implicación de una persona en la vida social de la comunidad o de la sociedad, estos autores destacan la importancia de dicha implicación como aspectos sobresalientes para la configuración de la red social y el desarrollo del apoyo social” (Citado por Miranda 2003: 204)

Y con respecto a la participación, “refleja los contactos que se establecen con la comunidad, la pertenencia a grupos formales e informales, el uso de recursos institucionales y organizacionales, la colaboración con dichas organizaciones u asociaciones, la respuesta ante las llamadas de apoyo de las mismas, entre otras” (Miranda, 2003: 204).

Teniendo en cuenta ambos términos, “la integración social y la participación social son temas o procesos íntimamente relacionados, aunque al mismo tiempo constituyen dos factores independientes tanto para su análisis conceptual como empírico” (Gracia Fuster y Musitu, 1996 citado por Miranda, 2003: 204).

Los procesos de integración y participación social que plantean los programas estarían enmarcados en las políticas públicas destinadas a inclusión social adoptadas por el Estado. Teniendo en cuenta al grupo de los adultos mayores como sujetos vulnerables, se las considera también como una cuestión de derechos:

La política social es mucho más que el producto de un voluntarismo político o de grandes planteos técnicos: es el resultado de un proyecto de inclusión social que hace eje en la persona, en los grupos sociales y fundamentalmente, en la profundidad y heterogeneidad de la pobreza en Argentina. Superar el enfoque reduccionista de las políticas sociales implica aceptar que no existen respuestas homogéneas para realidades diferentes y que la integralidad y la articulación territorial de las políticas que ejecuta el Estado conforman una herramienta estratégica para revertir la exclusión social.<sup>36</sup>

Los programas y proyectos de políticas públicas que incluyen prácticas corporales para adultos mayores tienen en cuenta a los sujetos que se encuentran desigualmente posicionados en el tejido social, por lo que estarían encuadradas formando parte de las políticas inclusivas y democratizadoras de los gobiernos nacional y provincial. Aunque podría ponerse en tela de juicio si los “ciudadanos objetivos” de los planes y programas aquí estudiados aparecen más como consumidores de esa oferta que como sujetos de derechos políticos y sociales.

Consideramos que desarrollar conocimiento acerca de las posibilidades, gustos, intereses y deseos de la población añosa de nuestro país permitirá efectuar aportes para el delineamiento y desarrollo de políticas públicas sociales basadas en las reales necesidades de estos sujetos.

---

<sup>36</sup> Cfr. [www.desarrollosocial.gov.ar/planes/pf/](http://www.desarrollosocial.gov.ar/planes/pf/)

## CAPÍTULO 4: CONSIDERACIONES SOBRE LOS RASGOS AUSENTES EN LOS PLANES Y PROGRAMAS

Más allá de los elementos que explícitamente aparecen en los planes y programas analizados en el capítulo precedente, resulta necesario detenerse en la consideración de ciertos aspectos llamativamente ausentes en la redacción de los mencionados documentos.

Planes, proyectos y programas	Plan Nacional de Deporte	Juegos Deportivos Buenos Aires, La Provincia	Programa Nacional HADOB	Programa Salud Activa
Rasgos				
Educación	Sí +	Sí +	Sí +	No -
Práctica corporal	No -	No -	No -	No -
Cuerpo	No -	No -	No -	No -
Vejez	No -	No -	No -	No -
Viejo	No -	No -	No -	No -
Necesidad de identificarse como beneficiario	No +	No +	Si -	No +
Totales	1 SI (+) 4 NO (-) 1 NO (+)	1 SI (+) 4 NO (-) 1 NO (+)	1 SI (+) 4 NO (-) 1 SI (-)	5 NO (-) 1 NO (+)

Iguales:	Plan Nacional de Deporte, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Secretaría de Deporte de la Nación, 2008-2012, "Juegos Deportivos Buenos Aires, La Provincia", Secretaría de Deportes del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires,
Menos parecidos:	Programa Nacional HADOB, Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados - PAMI y Programa Salud Activa, Dirección de Patologías Prevalentes, Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Nos referimos a verdaderas categorías conceptuales que forman parte del acervo académico en materia de Gerontología y Educación Física, auténticos vectores que atraviesan el universo analizado, y que, por alguna circunstancia, no se encuentran explicitados. Esos conceptos seleccionados son "Educación", "Práctica corporal", "Cuerpo", "Vejez", "Viejo" y en el que hemos dado en llamar "Necesidad de identificarse como beneficiario".

#### 4.1. EDUCACIÓN

En este apartado pondremos atención al concepto general de educación, aludiendo brevemente a dos enfoques teóricos antagónicos para luego vincular tal concepto con los adultos mayores. Desde un sentido amplio, la educación no se limita a la práctica escolarizada "dentro del aula", que podría ser entendida, además, como el proceso mediante el cual se transmiten valores, costumbres y formas de accionar. A través de la educación las nuevas generaciones asimilan y se apropian de los conocimientos, normas de conducta y modos de ser de las generaciones pasadas (Ordano y López, 2010:5).

En todas las edades y sin ánimo de simplificar, la educación puede ser entendida como campo y como práctica social y política, como un proceso cultural e histórico, como un derecho, como un dispositivo. Formadora de subjetividades posee diversos escenarios y protagonistas. En ocasiones reproductora de las diferencias o en otras aferrando a los sujetos a las normas y relaciones sociales que caracterizan a cada sociedad con sus lógicas propias, códigos, normas más o menos pautadas.

Al estudiar la categoría educación hay dos teorías que la conciben de modo antagónico y no pueden pasarse por alto: la teoría de la educación como reproducción y la teoría de la educación como resistencia.

La teoría de la reproducción, en la línea de los sociólogos franceses Bourdieu y Passeron, se refiere al papel de la educación como reproductora de la cultura, la estructura social y la económica a través de las estrategias de clase. Los autores ponen de relieve las desiguales probabilidades de escolarización y éxito en el rendimiento académico según la clase social de pertenencia (Ávila Francés, 2005:161). Estas consideraciones han tenido el mérito de mostrar cómo la igualdad formal que proclama el sistema educativo no hace sino transformar en realidad unos privilegios sociales en méritos individuales. El sistema educativo, por tanto, inculca, transmite y conserva la cultura de las clases dominantes, contribuyendo así a la reproducción de la estructura social y sus relaciones de clase, y enmascara esta función social al crear la imagen o ilusión de autonomía y neutralidad, lo que le brinda legitimidad (Ávila Francés, 2005:163).

Desde una perspectiva opuesta, la denominada teoría de la resistencia insiste en que los mecanismos de reproducción social y cultural encuentran inevitablemente elementos de oposición. En tal sentido, la escuela representa el ámbito en que se produce el enfrentamiento entre las culturas dominante y dominada, cuyas respectivas ideologías entran en contradicción y se enfrentan. A causa de la asimetría de poder, las clases dominantes siempre resultan favorecidas, aunque los campos de resistencia existen y rechazan la imposición, tanto social como cultural. En consecuencia, según este punto de vista, la escuela puede no ser funcional para el sistema imperante y sus intereses.

Limitamos el abordaje de esta temática a estas someras observaciones, puesto que nuestro objeto de estudio no indagará ni sobre la realidad escolar ni sobre la educación. La reflexión sobre la órbita educativa y los adultos mayores se apuntalaría más por la importante función socializadora que cumple el proceso “educativo” en todas las edades.

A través de la educación, los sujetos sociales son regulados por las normas y relaciones sociales que caracterizan a cada sociedad. Mediante las interacciones que realizan con otros sujetos en el marco de instituciones específicas, se establecen relaciones de pertenencia y de intercambio, usualmente considerados procesos de integración social (Yuni, 2003).

En este sentido, distintos organismos internacionales han remarcado la importancia que reviste el hecho de que los adultos mayores mantengan una participación comunitaria activa y se encuentren integrados socialmente. En esa línea de discusión surgen elementos de un rico debate en el que no nos detendremos: cabría pensar si los planes, proyectos y programas de “lo corporal” donde participan adultos mayores se configuran como verdaderos espacios educativos y socializantes.

#### 4.2. PRÁCTICAS CORPORALES

Carballo y Vaz cuando hablan de práctica se refieren “a un conjunto de acciones atravesadas —y a la vez constituidas— por una racionalidad o una lógica común, con un sentido que las direcciona y las distingue socialmente, y

una regularidad que frecuentemente las ritualiza y las hace previsibles hasta cierto punto" (2003: 97-98).

En el contexto de esta tesis, este concepto va unido al de Educación Física, por lo cual nos resulta de interés la posición de los autores, para quienes el campo de las prácticas de la Educación Física está conformado

...por los actos de enseñanza, por la forma en que los miembros de la comunidad de profesionales se comunican entre sí, por el modo en que se reconocen, por los elementos por los cuales el resto de la comunidad los identifica, la lógica de sus acciones y códigos, por el modo en que interactúan con otros profesionales, por los objetos que utilizan, por los atributos con que se invisten, por los argumentos con que se sostienen y justifican (Carballo-Vaz, 2003: 108).

Con argumentos similares, Crisorio afirma que

...las prácticas de la Educación Física no se reducen al acto de dar clases ni al saber que se requiere para ello, cualquiera sea. Por el contrario, se entiende a estas últimas, sencillamente, como formas de hacer (pensar, decir) dotadas de cierta racionalidad y cierta recurrencia, con lo que se incluye en el concepto práctica toda la producción material y simbólica, actual e histórica, hecha en el campo (2003: 36).

Entonces, las prácticas corporales son prácticas sociales, cuyo valor cultural nos permite trascender las limitaciones que engloba definir las como un simple conjunto de actividades o ejercitaciones físicas ahistóricas y universales.

Las prácticas corporales son cambiantes y dinámicas. A través de la historia han estado cargadas de sentido y son legitimadas por la cultura perteneciente a un tiempo histórico determinado. Coincidiendo con Crespo (2007: 2) se resignifican de acuerdo con las convenciones que han regido las relaciones con el propio cuerpo y con el de los demás, así como en función de la modificación de los conocimientos en general y los saberes corporales en particular.

Las prácticas corporales integran parte de un mundo globalizado como el actual, en el que existen prácticas corporales hegemónicas que coexisten con

otro tipo de prácticas arraigadas en la tradición y en lo local, dando paso a la construcción de corporalidades y subjetividades específicas.

La Educación Física resignifica y transmite una porción específica de la "cultura de lo corporal" a distintos sujetos en diferentes edades a través de configuraciones de movimiento significadas cultural y socialmente. Para el caso, los juegos, los deportes, la gimnasia, las actividades en la naturaleza, la natación, son ejemplos de prácticas corporales que conforman el campo actual de la Educación Física Escolar.

Sin embargo, hoy podemos observar cómo otras prácticas corporales no convencionales y alternativas: skate, rollers, rap, hip hop, eutonía, etc. se presentan poniendo en cuestión el campo disciplinar de la Educación Física como consecuencia de las demandas de la sociedad.

En otro orden, Minkevich (2000:104) "en el análisis practicado se insiste – bajo una perspectiva epistemológica en poner al descubierto el sentido reduccionista del término prácticas corporales. [...] Lo que se desprende cuando ha sido utilizado, es su alusión a un tipo de actividad con un destacado componente práctico en su realización" [...]

Minkevich plantea un interesante punto de vista, al afirmar que

...el cuerpo —en tanto cuerpo—, no realiza ninguna práctica. En todo caso el que realiza una práctica es un sujeto. Un sujeto que en definitiva puede llegar a realizar prácticas deportivas, laborales, gimnásticas, lúdicas, etc. Que es tal por encontrarse existiendo en un contexto socio-cultural determinado, que se destaca condicionado por las circunstancias como un ser íntegro, que piensa, siente, se relaciona y actúa. Cuya existencia —la cual va construyendo y siendo progresivamente consciente a lo largo de la vida— se manifiesta necesariamente en un cuerpo y sin el cual la misma no sería posible concebirla (2000:106).

Sintetizando: en esta tesis, las prácticas corporales serán el resultado de las acciones de los sujetos que se modifican y cambian según las épocas, teniendo en cuenta un análisis diacrónico y sincrónico, en un contexto sellado por cuestiones sociales, políticas, económicas, culturales y también biológicas, que influyen en la construcción de subjetividades específicas.

Podría agregarse que las palabras detectadas en los programas y planes estudiados, tales como actividad física, actividades físicas adaptadas, actividades



terapéuticas no medicamentosas, ejercicio físico, deporte y actividades recreativas y deportivas adaptadas, siguiendo el posicionamiento crítico que sustentamos, estarían englobadas como parte del campo de las prácticas corporales.

#### 4.3. CUERPO

La noción de cuerpo es protagonista de un debate desde tiempos remotos. Ocupa la producción de autores y creadores con enfoques de un amplísimo espectro en todas las épocas y culturas, que ha dado como resultado un volumen incalculable de posiciones teóricas, documentos y obras, generando nuevos discursos y nuevas prácticas.

El crecimiento de áreas temáticas y de disciplinas –filosofía, psicología, pedagogía, bioética, historia, antropología, ciencias de la comunicación, arte, entre otras– que tratan este tópico desde aspectos relacionados a lo biológico, ético, psicológico, social o estético hacen que el estatuto del cuerpo como objeto de estudio se manifieste de forma evidente.

A lo largo de la historia, este concepto ha ido definiéndose a partir de la tensión generada entre polos contrapuestos: por un lado, las concepciones dualistas, que separan la realidad material (cuerpo anátomo-fisiológico) de la inmaterial (espíritu, alma, mente). Del otro, las concepciones monistas, en las que el ser humano es considerado como una unidad indisoluble y no como un conjunto integrado de mayor o menor cantidad de partes. A ese panorama se agregan las concepciones sociales que se preocupan por el estudio de la construcción social y cultural del cuerpo y sus significados.

Refiriéndose al concepto de construcción social del cuerpo, algunos autores —entre quienes destacamos a Boltanski (1975), Bourdieu (1986), Mauss (1979), Le Breton (1990), Foucault (1987) y Douglas (1988) — plantean que la sociedad y la cultura contribuyen a dar forma a sus miembros como si se tratara de moldes para troquelar objetos.

Cada enfoque del cuerpo, obedece a una concepción del hombre, y a mayor escala, de lo que se piensa de una cultura o una sociedad. Ninguna postura es inocente y sus efectos se traducen en distintas prácticas sociales. Es

importante recalcar que las visiones de cuerpo son productos históricos que han cambiado con los paradigmas de cada época.

Para esta tesis interesa la definición que considera al cuerpo como representación construida socialmente. Así, Carballo, C. y Crespo B. nos hablan de dos maneras de interpretar teóricamente el cuerpo: "El hombre *tiene* un cuerpo, se experimenta a sí mismo como entidad que no es idéntica a su cuerpo, tiene un cuerpo a disposición. [...] la experimentación que cada ser humano tiene de su cuerpo estará íntimamente relacionada con la trama sociocultural de su origen" (2001: 8, énfasis en el original). Por otro lado, agregan los autores: "también puede decirse que el hombre es un cuerpo, en sentido biológico, un organismo —a esto alude aquí la expresión cuerpo— unificado y organizado por la corteza cerebral, entendido como expresión del más alto grado de complejidad descubierta en la materia viva" (2001: 8, énfasis en el original). En una línea de análisis similar, Crisorio asegura que "el hombre no nace con un cuerpo, que el cuerpo se construye, es secundario y por lo tanto pertenece a la realidad, en tanto que ésta también se construye" (1998: 77).

Nuestra existencia es siempre corporal, las acciones que desplegamos en la vida cotidiana implican la intervención del cuerpo, y con la mediación de nuestro cuerpo nos insertamos activamente en un espacio social y cultural dado. En estas breves líneas no pretendemos abarcar todas las miradas ni agotar el tema; en cambio, nos detenemos simplemente en algunos autores que podrán contribuir en la reflexión sobre el proceso social de construcción del cuerpo, pero haciendo hincapié en la construcción social del cuerpo en la vejez.

Nos parece importante dejar sentado por escrito lo anterior, puesto que ésta no es una tesis sobre "el cuerpo", sino que pretende indagar sobre las políticas públicas que incluyen prácticas corporales y en todo caso, cómo este objeto de estudio es construido a partir de la puesta en marcha de esas políticas.

Como bien apunta Mariluz:

la vejez es un hecho complejo pues no sólo sucede indefectiblemente si se dan las condiciones, dimensión ésta que tiene al cuerpo como actor principal, sino que estos cambios son significados en un proceso social que involucra al hombre como cuerpo y razón, como cuerpo y conciencia y como cuerpo en relación a otros cuerpos (2009: 3).

Las señales de envejecimiento se registran tanto a nivel periférico (arrugas, canas, etc.) como a nivel cenestésico (fuerza, resistencia, velocidad, etc.). Ello se convierte en un fuerte trauma que posee eficacia, puesto que en la actualidad, la próspera industria cosmetológica y farmacéutica están encaminadas a borrar toda huella que denote el paso del tiempo. Así el tiempo pasa a inscribirse en el cuerpo y este se encarga de advertir sobre el tiempo transcurrido más allá de que se intente disimularlo o enmascararlo. Pareciera ser que ahora un espejo refleja sólo los caracteres decepcionantes y esto sumado a que la idea de edad avanzada está asociada a achaques, declinación física, padecimientos, habitualmente indicadas como inherentes a este período de la vida provoca fuertes heridas narcicistas.

De este modo, en las distintas comunidades y en las subjetividades individuales se constituyen convicciones que convalidan como natural e inevitable una concepción del envejecimiento como tránsito hacia el despojo, el dolor y la soledad.

Según Slavsky (1998),

...tal representación social en este tramo de la existencia encuentra asidero en las modificaciones que efectivamente se producen a nivel de la estructura y la fisiología corporal, pero a su vez se articula con la configuración imaginaria colectiva que cada cultura desarrolla acerca del paso del tiempo y sus efectos en la corporalidad. Se van generando así supuestos, ideas, prejuicios y saberes acerca de los denominados viejas y viejos en los que se confunden los cambios somáticos y funcionales con el lugar que ocupan los envejecientes en el campo social.

La cultura actual sobrevalora la imagen física, pero no hace hincapié en que un cuerpo envejecido es también un cuerpo lleno de sensaciones, emociones, sentimientos y necesidades, un cuerpo deseante.

Featherstone (1995) plantea que el hecho de que los viejos busquen la juvenilización en sus estilos de vida, practicando deportes, vistiéndose a la moda, frecuentando salones de baile, etc., puede explicarse porque estaríamos viviendo, en las sociedades contemporáneas, una transformación en el ciclo de la vida, en el cual las barreras entre juventud y vejez se estarían borrando y "ser joven" se situaría como un imperativo para los más viejos.

Foucault planteaba que

...los discursos sociales construyen y legitiman determinadas representaciones del cuerpo, instaurando sutiles formas de disciplinamiento a través de prácticas institucionales y de la formación de saberes específicos...el cuerpo pasó a ser el sitio de inscripción y disputa de una microfísica del poder históricamente situada y ya no un mero símbolo de la estructura social general (citado por Mariluz, 2009:19).

Es en este sentido que nos interesa conocer las representaciones sociales que impregnan el diseño e implementación de políticas públicas que incluyen prácticas corporales para adultos mayores, teniendo en cuenta los contextos sociopolíticos y culturales en los cuales se dan esos procesos.

Este punto, que es de particular interés será retomado en las conclusiones, puesto que forma parte del análisis de esta tesis.

#### 4.4. VEJEZ

La vejez es una etapa de la vida cuyo significado todavía está por encontrarse, por ende, constituye la médula del debate en la disciplina gerontológica actual, y tanto más cuanto que ha pasado a ser dentro del ciclo vital, un período tan prolongado como los anteriores. A la hora de considerar la vejez en la sociedad del siglo XXI se impone una reflexión sobre la misma a través del espacio y del tiempo, con el fin de entender este complejo fenómeno en la vida del ser humano en su totalidad, como un hecho ligado a la cultura y no sólo a lo biológico.

En otra línea de argumentación, se asume que el envejecimiento y la vejez son lo mismo. Dicho con más precisión, la vejez es un subconjunto de fenómenos y procesos que forman parte de un concepto más global: el envejecimiento. Nacemos envejeciendo, vivimos envejeciendo, y así morimos. La vejez es la etapa de la vida en que los síntomas del envejecimiento se hacen más evidentes. El fenómeno del envejecimiento no comienza cuando la gente tiene 60 años, comienza con el nacimiento y es un proceso que se desarrolla durante toda la vida.

Coincidiendo con Huenchuan Navarro (2003:160) podemos afirmar que no existe un único paradigma de la vejez y el envejecimiento. La vejez alude a una realidad multifacética atravesada no sólo por el paso del calendario, sino también por aspectos fisiológicos, sociales y culturales. [...] La definición cronológica de la vejez es un asunto sociocultural y cada sociedad establece el límite de edad a partir del cual una persona pasa a ser mayor o de edad avanzada.

La frontera entre la etapa adulta y la vejez está muy relacionada con la edad fisiológica. En general, en todas las sociedades el límite de edad establecido se correlaciona con la pérdida de ciertas capacidades instrumentales y funcionales necesarias para mantener la autonomía e independencia, lo que si bien es un asunto individual, tiene relación directa con las definiciones normativas que la cultura asigna a los cambios ocurridos en la corporalidad, es decir, la edad social (Huenchuan Navarro 1999: 3).

El envejecimiento es un proceso que implica cambios reconocibles en los organismos a medida que se incrementa su edad cronológica. Implica, además, reducción progresiva de la capacidad funcional de un organismo, pero también mantenimiento y enriquecimiento posibles, particularmente desde el punto de vista psicológico y social. Está bajo el control de condiciones genéticas, como lo están todos los procesos relacionados con la vida, pero su forma de darse y expresarse (su velocidad y calidad) depende de condiciones y estilos de vida. En tal sentido, el envejecimiento sacar es un proceso universal, aunque también diferencial, sujeto a la trayectoria vital de aquel que porta los años y al mismo tiempo responde a variables histórico sociales más amplias.

Por su parte, Iacob sostiene que

...la vejez es definida de un modo instrumental como una significación, que produce un corte en lo social y que determina una "ratio" o razón de medida en la noción de edad. La misma es considerada en la mayor parte de los pueblos aunque no es un universal ya que no resulta aplicable a toda organización humana. [...] Este proceso al ser significado por cada cultura toma características particulares a dicho grupo humano que promueven espacios sociales con variantes muy disímiles (2008).

Los resultados del debate acerca de estas terminologías dan lugar a considerar de qué modo se construye este grupo que denominamos viejos, sesgada por variantes ideológicas, propias de cada época y lugar.

#### 4.5. VIEJO

El paso del tiempo, la vejez y el envejecimiento son categorías que adquieren significación en el interior de un marco social y cultural determinado. El Diccionario de la Lengua Española (DRAE, vigésima segunda edición) define la palabra 'viejo' con varias acepciones: "(Adj.) se dice de la persona de edad. Comúnmente puede entenderse que es vieja la que cumplió 70 años; (Adj.) antiguo o del tiempo pasado; (Adj). Que no es reciente ni nuevo: ser viejo en un país; (Adj.) deslucido, estropeado por el uso."

Strejilevich haciendo un recorrido lexicográfico acerca de esta palabra sostiene que en las lenguas actuales occidentales a las personas mayores se les dice *viejo*, *vell*, *vello*, *viellard*, *vecchio* que encierra la idea de cosa gastada, deteriorada por el uso y el paso del tiempo, lo cual dista de lo que ocurre en otras zonas culturales:

Frente a estas palabras con significado peyorativo, las lenguas "orientales" usan para designar al anciano los términos *shaij* (árabe = doctor, maestro, guía espiritual, jefe de familia o tribu, abad de un monasterio) y *gadim* (árabe = príncipe eterno o apelativo de Dios). En persa, se usa *pir* (= anciano, fundador de una secta, el mundo, el cielo, un ángel) y *pard* (héroe, valiente, atrevido) (2004: 14).

Iacob (2008), ampliando la idea anterior, expresa que la palabra 'viejo' resulta en nuestra comunidad lingüística como la más interiorizada socialmente, aun cuando produce un alto nivel de rechazo. Otras palabras hacen referencia a la idea de viejo como anciano, geronte, tercera edad o actualmente adulto mayor. Cada una refleja una historia de la lengua cargada de significaciones propias y dinámicas.

¿A quién nos referimos cuando hablamos de viejo/s? Seguramente cada uno de nosotros podrá representar imágenes que tenemos internalizadas acerca

de estas personas, imágenes que estarán en relación con nuestras experiencias, con nuestras historias de vida, con modelos, juicios y valores que los identifiquen. Son erróneas aquellas ideas que sostienen que todos los viejos son iguales, semejantes o parecidos. Esto representa una forma de mitificar aún más y prejuiciar la vejez, desconociendo sus singularidades y particularidades. Hablar de viejo es crear una categoría de personas definibles solamente por su vejez, de manera tal que nadie quiere llegar a ser viejo, ya sea porque lo aleja de la juventud, sea porque lo acerca a la muerte.

Bobbio ilustra este tópico, en tanto se define como viejo y define su propia vejez con estas palabras:

Sabéis perfectamente que junto a la vejez del registro civil o cronológica, y a la biológica y la burocrática, está también la vejez psicológica o subjetiva. Biológicamente yo sitúo el comienzo de mi vejez en el umbral de los 80 años. Pero psicológicamente siempre me consideré un poco viejo, incluso cuando era joven. Fui un viejo joven y de viejo me consideré todavía joven hasta hace unos años. Ahora creo que soy un viejo-viejo. Sobre estos estados de ánimo tienen también una importancia decisiva las circunstancias históricas, lo que acaece a tu alrededor, tanto en la vida privada como en la vida pública. De las crisis de vejez psicológica uno se puede recuperar. Es más difícil del envejecimiento biológico, aun cuando hoy la medicina y la cirugía hagan milagros. [...] Quienes en tiempos habrían sido calificados de ancianos venerables, con una solemnidad, lo admito, que hoy parece un poco ridícula, fueron llamados sin grandes contemplaciones esos vejestorios. [...]

El viejo sabe por experiencia lo que los otros no saben aún, y necesitan aprender de él, sea en la esfera ética, sea en la de las costumbres, sea en la de las técnicas de supervivencia. [...] En las sociedades evolucionadas el cambio cada vez más rápido, tanto de las costumbres como de las artes, ha trastocado la relación entre quien sabe y quien no sabe. El viejo se convierte crecientemente en quien no sabe con respecto a los jóvenes que saben, y saben, entre otras cosas, porque tienen más facilidades para el aprendizaje. [...]

El viejo, como ha observado Jean Améry en el libro *Rebelión y resignación. Sobre el envejecimiento*, tiende a permanecer fiel al sistema de principios o valores aprendidos e interiorizados en la edad que está entre la juventud y la madurez, incluso sólo a los hábitos que, una vez formados, resulta penoso desarraigar. Y como el mundo que lo rodea cambia, tiende a dar un juicio negativo sobre lo nuevo, únicamente porque ya no lo entiende ni le apetece esforzarse por comprenderlo (1997: 24-45).

Bobbio plantea que el universo de valores en los que se mueve el mundo de los viejos es contradictorio, y que es difícil de comprenderlo. Asimismo remite a los modos infinitos de vivir la vejez. Y sostiene que ésta no está escindida del resto de la vida anterior:

El mundo de los viejos, de todos los viejos, es, de forma más o menos intensa, el mundo de la memoria. Se dice: al final eres lo que has pensado, amado, realizado. Yo añadiría: eres lo que recuerdas. Una riqueza tuya, amén de los afectos que has alimentado, son los pensamientos que pensaste, las acciones que realizaste, los recuerdos que conservaste y no has dejado borrarse, y cuyo único custodio eres tú. Que te sea permitido vivir hasta que los recuerdos te abandonen y tú puedas a tu vez abandonarte a ellos.

He aludido a muchos modos de vivir la vejez. Alguien podría preguntarme: Y tú, ¿cómo la vives? Creo haberlo dado a entender en esta última parte de mi discurso. Diré con una sola palabra que tengo una vejez melancólica, entendiendo la melancolía como la conciencia de lo no alcanzado y de lo ya no realizable. La melancolía esta atemperada, no obstante, por la constancia de los afectos que el tiempo no consumió (1997: 42).

Teniendo en cuenta las palabras de Bobbio, Golpe desde un punto de vista socio-antropológico, afirma que "sobre los viejos se ejerce una dominación implacable y naturalizada, ya que éstos han perdido su capital de poder, enfrentándose a una pérdida de reconocimiento generacional" (2003: 34).

Coincidimos con los autores Salvarezza (1998), Mariluz (2007) y Iacub (2006) cuando indican que "cada sociedad produce un tipo especial de viejo que cobra sentido a partir de los determinantes socioculturales que ella misma impone".

Los "viejos" no son un colectivo uniforme, sino que se destaca el entrecruzamiento particular y subjetivo de cada ser humano, su propia historia, ya que sus condiciones de existencia responden a la suma de posiciones que hayan ocupado en los distintos campos de la estructura social, a su identidad étnica, a su nacionalidad, a su identidad de género.

Es extensa la cantidad de autores y posturas disciplinares que han intentado e intentan definir este vocablo. Son pocos quienes lo hacen remitiéndose exclusivamente a la palabra viejo. Muchos intentan ampliar la temática encontrando vinculaciones con las palabras vejez y envejecimiento. No



obstante, creemos que lo trabajado hasta aquí en parte resulta suficiente como marco conceptual en el que podemos apoyar nuestra reflexión.

Pero es bueno aclarar que durante el desarrollo de la tesis también utilizamos la palabra viejo para referirnos a la persona adulta mayor. Esta nominación se utiliza comúnmente entre los profesionales dedicados al quehacer gerontológico. La insistencia en la palabra viejo surgió como reacción ante una serie de términos considerados con prejuicios subyacentes en eufemismos tales como, anciano, senescente, tercera edad, etc. Actualmente, se está variando la posición, porque el término no pudo imponerse socialmente y sigue provocando rechazo en los presupuestos del mundo-de-vida, sustituyéndolo por adulto mayor. Viejo se mantiene en el ámbito gerontológico y en sectores concientes del prejuicio que los eufemismos implican.

#### 4.6. NECESIDAD DE IDENTIFICARSE COMO BENEFICIARIO

El imaginario común identifica en la figura del asistido a alguien pasivo, incapaz de satisfacer sus necesidades por sí mismo. En esta línea, Robert Castel plantea que "el término asistencia recubre un conjunto extraordinariamente diversificado de prácticas que se inscriben no obstante en una estructura común, determinada por la existencia de ciertas categorías de poblaciones carecientes y por la necesidad de hacerse cargo de ellas" (1997: 33).

Asimismo, lo asistencial está asociado con la herencia de las prácticas filantrópicas o caritativas, y actualmente el discurso mediático y académico vincula estas prácticas con las relaciones clientelares (Auyero, 2001). En este marco ganaron protagonismo los programas asistenciales, especialmente los alimentarios y los de empleo precarizado, como una forma privilegiada de atención a los problemas sociales considerados básicos o primordiales.

Esta dimensión "necesidad de identificarse como beneficiario", aparece en uno de los planes seleccionados: Programa Nacional HADOB, entendiendo aquí como población beneficiaria a todas aquellas personas que carecen de ciertas cualidades o tienen ciertas características que son determinantes al momento en que la institución (Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados) decida su ingreso (afiliación) o no. Para ello, los beneficiarios del

Instituto tienen obligaciones y derechos que cumplimentar estableciéndose un contrato relacional entre éstos y la entidad.

El Plan contribuye así a performar sujetos asistidos “generalmente el sujeto agradecido (beneficiario) se posiciona en una relación dependiente con el dador y como tal percibe el bien recibido como un acto de gracia y no como un derecho” (Duschatzky, 2002: 150).

## **CAPÍTULO 5: NOTAS DEL TRABAJO DE CAMPO. ANÁLISIS DE LOS DATOS.**

Como ya señalamos en la sección dedicada a la metodología, el empleo de la entrevista persigue abordar temas relevantes, de acuerdo con uno de los objetivos específicos de nuestro trabajo. Nos referimos concretamente al análisis de las prácticas corporales para adultos mayores en cada uno de los programas estudiados. Ahora bien, con esta indagación se intenta analizar las maneras o las formas en que incide la política pública en el cuerpo de los sujetos entrevistados.

Los conceptos de cuerpo y vejez son entendidos como construcciones sociales; por lo tanto, se estructuran en relación a una cultura mediada por símbolos, representaciones y deseos. Afirma Le Breton: “el cuerpo sólo existe cuando el hombre lo construye culturalmente” (1990: 27). Así, hay tantos cuerpos y tantas “vejeces” como realidades posibles. La influencia de lo histórico, lo político y lo cultural condiciona la vida social y la constitución de lo subjetivo, moldeando el cuerpo de los viejos y las viejas que entrevistamos.

Si se toman en consideración los datos —dimensiones— obtenidos en el trabajo de campo, es posible sintetizar algunas conclusiones de carácter provisorio. Éstas, vinculadas a un abordaje cualitativo de investigación, no tienen el objeto de generalizar el conocimiento como verdad única y cerrada, sino de ofrecer un marco de comprensión de ciertos rasgos y características de una realidad estudiada.<sup>37</sup>

Con un perfil característico, las personas entrevistadas de los tres grupos de programas presentaron temas comunes en sus respuestas a las preguntas realizadas. En algunos casos, el transitar por una práctica corporal sistemática, donde se viven situaciones de entrenamiento, exposición y competencia, se crea una relación con el cuerpo que es distinta de quienes no han pasado por esa experiencia. En este sentido, cabe atender a tres entrevistados —Néstor, Pedro y Chela— para quienes la competencia ocupa un lugar destacado.

---

<sup>37</sup> En el Anexo, el lector encontrará las transcripciones correspondientes a cada grupo de entrevistas con todas las declaraciones textuales de los sujetos.

### *La competencia y el deseo de ganar:*

Néstor: ...yo creo que como todo juego, como querer ganar, por que todo el que juega, para mí, juega para ganar. Yo juego a la bolita juego para ganar, al tejo juego para ganar.

Pedro: Bueno, a mí me gusta jugar y me gusta ganar, me gusta ir a los campeonatos y me gusta ganar. No me gusta perder, me pone mal perder... Entonces trato hacer lo mejor que pueda, pero me gusta competir.

Chela: Participé la primera vez en el 2007 que gané la municipal, después la regional y después Mar del Plata, donde salí cuarta pero después seguí practicando, el año pasado salí segunda pero este año gané de nuevo la municipal, la regional y voy a intentar ir de nuevo a Mar del Plata y voy a ganar si Dios quiere, ieso! [Risas].

### *Los cambios en la identidad:*

Al mismo tiempo, el haber adoptado en la adultez una práctica corporal también modifica a los sujetos en su propia imagen corporal y aporta a la construcción de la identidad, tal es el caso de Ángela, Haydée y María Cristina. Atendamos a sus comentarios:

Ángela: ... me siento más ágil, con más ganas de vivir, que antes no las tenía.

Haydee: Sí, sí, me noto mucho más activa, y digamos que también más alegre.

María Cristina: No sé si en el cuerpo pero en la actitud a lo mejor sí, porque uno se siente mucho más activa, más flexible, se descansa mejor los días que se viene a la pileta y es como que el cuerpo está más en actividad.

### *El aprendizaje corporal:*

Los procesos de aprendizaje pueden sucederse ininterrumpidamente. En cuanto a los aprendizajes corporales y motrices, en los registros emerge que son similares entre, por un lado, los que participan de los Juegos de la Provincia y de los Juegos Nacionales Evita; y, por el otro, los que participan del Programa Hadob. Los testimonios de sujetos entrevistados dan cuenta de ello. Mientras que en el primer grupo estos conocimientos provienen de las sensaciones y

percepciones corporales producto de las vivencias, la experiencia y el entrenamiento (Rodolfo, Mercedes), en el segundo grupo el conocimiento del cuerpo está mayormente ligado al discurso médico. Destacamos apreciaciones de María del Carmen, Ángela, Haydee y Alicia.

Rodolfo: El tenis de mesa es una actividad que, en principio, yo observo, para la edad mía, me trae una gimnasia de una serie de aspectos motrices y fundamentalmente en lo que hace a las reacciones, las reacciones que uno debe tener para poder ejecutar la actividad y la otra es que el tenis de mesa me hace sentir bien durante el momento que lo practico, me concentro en él y eso me parece importante para poderlo efectuar eliminando el estrés que uno muchas veces consigue cuando no se tiene una actividad de este tipo.

Mercedes: ...le dije que me gustaba nadar y me dijo: "Bueno entonces de lleno natación". Y ahí empecé, empecé a darle con más ritmo, más horas, más días, y así me enganché.

María del Carmen: le dije a Marta: "Mirá que la doctora dijo caminata". Por algo lo dijo, empecé caminata y no tengo problema. Toda la hora la hago, bailo, canto, salto, no hay problema.

Ángela: ...tengo que hacer 30 cuadras todos los días.

Haydee: Un bienestar físico muy grande, porque ya te digo, yo noto que se me activa la circulación, me siento mejor, más alegre y además al hacer algo en grupo a uno lo estimula más.

Alicia: ...yo tengo problemas de rodilla. Tienen que cortarme la pierna, poner una prótesis de titanio completa porque tengo ligamentos cortados. Tengo la rótula gastada del lado de atrás, pero el ejercicio me está ayudando a poder hacer [...] Aparte, tenía un problema de artritis psoriásica muy importante. A los 33 años, quedé casi inválida pero con mi fuerza de voluntad salí adelante [...].

#### *Edad cronológica, límites y beneficios:*

Los entrevistados definen con claridad los procesos de aprendizaje corporal y motriz cuando se hace referencia a las prácticas que ejecutan: natación, tejo, tenis de mesa y gimnasia. No obstante, dar cuenta de la posibilidad de este tipo de aprendizajes a edades avanzadas surge como un

desafío a superar, y pone de relieve una vez más que la edad cronológica no es un factor limitante.

Varios de los entrevistados —Héctor, Rodolfo, Haydee, Alicia— pertenecen a los tres programas analizados. Sostienen creencias cuando se refieren a la edad cronológica y, a nuestro juicio, podría interpretarse de diferentes formas. En un caso, la refieren al grupo etéreo o al grupo de pares, aquellos con los que están en igualdad de condiciones.

En otro caso, esta dimensión influiría en la elección de cierta práctica corporal y no de otra u otras y estaría en concordancia con aquellas prácticas que, puesto en palabras de una entrevistada, “no me exijan demasiado” (Mercedes, quien compite en la disciplina natación en los “Juegos Deportivos: Buenos Aires, La Provincia). Tal podría ser el caso de la natación o las caminatas. Pero también esto se vería reforzado porque en el imaginario social circulan ciertas creencias acerca de que algunas prácticas corporales son más óptimas, más adecuadas o saludables para los adultos mayores, por encima de los intereses particulares y los gustos personales. Cierta grado de responsabilidad en esta cuestión habría que atribuírselo al auge de la medicina en las sociedades modernas que ha producido una gran imposición del saber técnico-médico en la vida cotidiana y con esto nuevas formas de concebir al cuerpo y a la salud. Los testimonios de Hector, Rodolfo, María del Carmen, Carlos, que corresponden a los tres programas analizados darían cuenta de ello:

Héctor: ...y a parte de ayudar a que no aparezcan los dolores tan comunes a una edad determinada como la nuestra. Somos personas mayores, ¿no? Pero obviamente la longevidad un poco también ha sido también por avance de la medicina.

Rodolfo: Sí, sí, por supuesto, cada una de estas actividades corporales que uno tiene, tienen la virtud de aportar salud, o sea y calidad de vida que es importante para la edad de uno, así que sí, uno busca permanentemente encontrar inquietudes como para poder desarrollar actividades que te hagan sentir mejor.

Carlos: Fui recomendado por prescripción médica y después observé los grandes beneficios que me ha traído.

María del Carmen: Ahora me tenía un poco así medio temerosa. Todo esto que me había aparecido pero como me decía la doctora: “Esto hace años que lo

tiene, lo que pasa es que uno se acostumbra a andar con presión alta y no da síntomas. Cuando explotás, explotás". En cambio, la presión baja, viste, o que te dan mareos o qué sé yo que es lo que me esta pasando ahora pero no, no, no, ahora me siento muy bien.

### *La práctica corporal y la conciencia de las posibilidades:*

Los cambios corporales asociados a la participación en los programas son minimizados en algunos participantes de los Juegos de la Provincia y de los Torneos Evita puesto que estas prácticas corporales se asocian o se complementan a otras que ya venían desarrollando —Rodolfo, Giana, Carlos—, o bien estos cambios se perciben en relación a un mayor rendimiento que obtienen para desempeñarse en las actividades de la vida cotidiana, como ocurre con Chela, Maria Cristina y Néstor. En cambio, para una participante de los Juegos de la Provincia, los cambios corporales asociados con su asistencia al programa son maximizados, tal es el caso de Mercedes. Ello podría tener su correlato con lo que le sucede al grupo de adultos mayores que participan en el Programa Hadob, puesto que la percepción de los cambios es más rotunda, tanto a nivel físico como psíquico, según trasuntan las declaraciones de Giana, Carlos, Chela, Nestor, Mercedes. Detengámonos en algunos momentos de las entrevistas:

Giana: ...ya venía a la pileta en función de beneficio para la salud y cuando me enteré que había...que existían estos torneos me anoté en tango, después resulta que también este...hay para deportes entonces me anote también para natación para deportes. Vos me preguntás por qué. Bueno, yo lo hago en beneficio de crecimiento de todo lo que hago no es...amén si tiene su parte competitiva pero yo soy una persona que aunque pierda no me siento mal entonces puedo anotarme en estas cosas porque me hacen bien, noto que crezco en esto, gane o no gane crezco, ese es el fin.

Carlos: Variaciones en la parte corporal no la puedo atribuir específicamente al tenis de mesa, sí como un complemento más al resto de las actividades que me hacen sentir muy bien.

Chela: Bueno, por ejemplo, me canso menos, me levanto temprano hago todas las cosas de la casa, rindo más en una palabra, rindo más, sí, es eso.

Néstor: Voy para allá, vengo para acá, más en mi trabajo que yo trabajo así, voy a un lado, otro día a otro. Me dicen vení subí esta escalera y yo subo a la puntita del techo, yo subo la escalera o me meto por cualquier hueco para arreglar una estufa o me cuelgo, no tengo problema, físicamente no tengo problemas.

Mercedes: He bajado de peso, descanso mejor, no sufro los dolores que, por ejemplo, tenía antes de rodillas. Mi cuerpo está más cómodo, en general mi cuerpo yo lo noto que cambió, cambió muchísimo.

### *El bienestar corporal:*

Todos los sujetos entrevistados coinciden en que el mantenerse activos mediante la realización de una práctica corporal de su elección les brinda satisfacción y bienestar, no sólo desde lo físico o lo motor, sino también desde lo social.

Los sujetos que participan del programa Hadob — Haydee, Héctor, Norma— han elegido las actividades que realizan (gimnasia y caminatas) también influenciados por el conocimiento de los beneficios que aporta la práctica sistemática e intencional de actividades físicas y, en muchos casos, consideran las actividades de la vida diaria como práctica corporal de una importancia similar a la practicada con regularidad.

Héctor: ...comencé, comencé realmente, yo hace, siempre realicé alguna, cuando empecé a tener conocimiento de lo conveniente para tener más salud. Tener menos problemas en todos los órdenes de la vida, en este caso estamos hablando de lo físico y la salud que es fundamental, porque si no, es como decíamos hace un rato, tener plata y no tener salud, lo más importante es la salud, y de esa salud tenemos que lograr, como nos alimentamos y lo que hacemos.

Haydee: ...muy satisfecha, sí, a mí me ha hecho mucho bien, si bien yo siempre fui muy activa y he caminado mucho, siempre me he impuesto caminar 40 cuadras por día, así que esto a mí me estimula más todavía.

Norma: Me siento mal, me siento que me falta algo, que me falta realizar alguna cosa, aunque yo camino muchísimo porque yo no tomo casi micro, ¿viste? Camino, muchísimas cuadras pero no es lo mismo caminar que realizar ejercicio.



### *El placer corporal y el grupo de pares:*

Las prácticas corporales son vividas con bienestar, placer y satisfacción en los dos grupos, y el factor social de las mismas es también relevante para ambos. Si bien algunas tareas pueden resultar complejas (más bien relacionadas a posibles limitaciones físicas), éstas no actúan como barreras a la hora de disfrutar la actividad y tratan de superarse. El placer por la práctica imprime sensaciones corporales y afectivas que se dan en el seno de un grupo de pares. Respecto del factor social advertimos que los grupos que se conforman a raíz de la participación de los entrevistados en los programas tienen gran relevancia para la persona mayor. Entonces, favorece la comunicación entre pares, crea un ambiente de bienestar, potencia la socialización, contribuye a una mayor integración y promueve situaciones que facilitan la expresión individual y la relación con los otros. Es el portador de alegrías y de afectos donde se producen aprendizajes en la esfera social. Aquel adulto mayor que tenga satisfechas sus necesidades fisiológicas y biológicas buscará en el grupo afecto, lo cual reforzará su autoestima y autorrealización, necesidad brindada por un programa de actividad física "grupal" bien estructurado.

Diversas investigaciones de la OMS, ponen de manifiesto que las personas que participan en grupos sociales mantienen un estado de salud superior a los que están socialmente aislados; y que una vida rica en relaciones afectivas significativas tiende a prolongarse. El grupo proporciona, además, la posibilidad de crear nuevos vínculos, los cuales resultan tan necesarios en esta etapa generalmente signada por las pérdidas.

Mercedes: ...conozco gente, me relaciono mucho mejor con las personas.

Norma: ...porque me parece que es un programa muy interesante para adultos mayores en el sentido de que nos permite realizar actividades cuando a lo mejor estando solo en tu casa, vos solo no lo hacés, ¿viste? En cambio en grupo lo hacés.

Néstor: ...también hacemos amigos, somos todos amigos los que jugamos.

Rodolfo: ...sí, me agrega un conocimiento de personas que pude conocer, que pude encontrar en estos torneos y disfrutar.

*La práctica corporal y el aporte a la construcción permanente de la subjetividad:*

A medida que interpretamos cada dimensión, notamos cómo unas se van relacionando con las otras. A la hora de hablar de los cuidados corporales los entrevistados manifiestan que en las prácticas, se proponen trabajar a su ritmo, elaborando su propia respuesta motriz sin realizar movimientos estereotipados y tampoco se les induce a ir más allá de sus propias posibilidades.

María del Carmen: ...ejercicio todavía no puedo porque me mareo mucho. Había empezado con ejercicios que están haciendo ahí las chicas ahora pero me cuesta mucho levantarme cuando me tiro, porque me mareo.

Alicia: Todo lo que no me haga doler, por supuesto, pero trato de hacer todo lo posible, el total de todas las gimnasias, siempre y cuando no me perjudiquen a la rodilla.

Otros cuidados van asociados a una legitimación de las conductas saludables impuestas desde las ciencias médicas donde ciertos hábitos relacionados con la dieta, la hidratación, el ejercicio físico, el descanso, la edad, se convierten casi en dogmas para los sujetos entrevistados de todos los programas. El paradigma del estilo de vida saludable es tomado por los adultos mayores, quienes a través de distintas prácticas corporales, higiénicas y alimentarias procuran brindar un mayor cuidado a su cuerpo en busca de una mejora de la calidad de vida, como lo deja ver el testimonio de Héctor.

Héctor: ...ejercicio, alimentación, ejercicio, caminar, caminar hay que hacerlo siempre, siempre que podamos hay que caminar, por lo menos caminar. De acuerdo a la alimentación y a la actividad uno tiene la posibilidad real de sentirse mejor y prolongar la vida.

Los sujetos que participan de los Juegos de la Provincia y de los Torneos Evita procuran generar una imagen corporal que, aunque transitada por los años, muestre los atributos del cuidado físico y de la estética corporal; es el caso de Giana, Mercedes y Rodolfo.

La mirada y el juicio social adquieren aquí gran importancia, puesto que el reconocimiento no sólo está ligado a la imagen exterior del cuerpo, sino a los logros individuales —competir y ganar— y sociales obtenidos. En todos los

casos, la adopción de una práctica corporal que aporta beneficios —físicos, sociales y simbólicos— es vivida como un logro, que goza del aprecio social. Es importante vincular la práctica de la actividad física con sentimientos de autoestima, llevándolos a sentirse competentes y capaces en el medio en el cual se desenvuelven.

Giana: ...además yo me veo a mí misma el físico, la edad que tengo y todavía puedo lucirme y no solo por eso, sino lo bien que me siento. Yo soy una persona que no toma ningún medicamento, así que bueno pienso que tiene mucho que ver lo de la natación, tanto del físico y tanto lo mental.

Mercedes: ...en este momento estoy muy cómoda, no me molesta para nada lo que hago, al contrario me siento mucho mejor y extraño el día que no puedo venir.

Rodolfo: ...todo lo contrario, o sea, yo necesito hacer algo para sentirme bien y una de las cosas que hago es esta actividad deportiva o actividad en general donde uno tiene que moverse, tiene que pensar, eso es necesario para poder tener una buena calidad de vida.

#### *El vínculo con el docente:*

Para los sujetos que participan de los tres programas, los elementos que actuarían como factor motivacional son tres. En primer lugar, el grupo de pares, como ya explicamos. Luego, las creencias instaladas en el imaginario social en torno de los beneficios que acarrea practicar actividad física en personas mayores junto a la autorización del profesional de la medicina para que la persona mayor se acerque a la práctica corporal, según ya hemos visto también. Y, por último, el desempeño docente teniendo en cuenta el vínculo que se establece con el profesor y la manera en que el docente dicta su clase (Norma, Alicia, Chela).

Hay una “valoración subjetiva” que otorga el entrevistado a la figura del profesor. El adulto mayor encuentra en él las representaciones de guía, amigo o confidente, un otro que lo escucha, lo valora y lo comprende, le facilita la tarea, de manera tal que afloran distintas emociones vinculadas con una valoración positiva: afecto, cariño, gratitud, simpatía, sensibilidad.

Norma: ...nosotros estamos muy bien cuidados por nuestra profesora, nuestra profesora es una de las mejores yo creo, yo estoy muy contenta con ella.

Alicia: ...bueno la profesora, primero que es muy buena profesora, muy compañera con nosotros.

Chela: ...y después que se abrió acá la pileta, bueno todo el grupo vinimos para acá y acá tenemos excelentes profesores, sí. ¿Querés que te los nombre? Juan Manuel es encantador, es un chico tan amoroso y tan...aprendimos tanto con él, es una cosa. Está Marilina, Walter, Omar está enfermito pero supongo que va a volver y Juan, bueno lo conozco a Luis y bueno y los otros no me acuerdo mucho los demás.

Podemos concluir afirmando que gran parte de los sujetos entrevistados valora su participación en los programas analizados no solamente por la contribución que tienen sobre su salud física, mental, emocional y social, sino porque también a ellos les gusta el programa, se sienten bien participando en ellos y reconocen los beneficios que acarrea hacerlo en grupos con personas de la misma edad.

A través de estas experiencias vividas en el cuerpo, los sujetos generan nuevas dimensiones y sentidos para su vida, vencen obstáculos impuestos por el envejecimiento, alivian procesos de depresión y aislamiento, lo que estimula la consecución de nuevos aprendizajes y la formación de amistades y de grupos de apoyo.

## CONCLUSIONES

PLAN NACIONAL DE DEPORTE, MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN, SECRETARÍA DE DEPORTE, 2008-2012

Describimos a continuación algunas orientaciones pautadas en los fundamentos teóricos y metodológicos de esta política pública:

### *Políticamente correctos y saludables:*

El Plan se inscribe en una perspectiva tradicional higienista o biologizante que se basa casi exclusivamente en las ciencias vinculadas a la medicina y la biología. El deporte es una escuela que moldeará al buen ciudadano, de cariz moral. Se busca extender la práctica deportiva a vastos sectores de la población y con ello conformar /configurar la Nación y a un modelo de (buen) ciudadano.

La construcción de civilidad se encuentra reflejada en la política pública de manera destacada. A través de la invocación del concepto de desarrollo humano, los individuos estarían más aptos para actuar en la sociedad y serían más útiles a ella. Según Bracht (1996), allí se le atribuye al deporte un abordaje funcionalista. Es una afirmación de carácter positivo-funcional donde el deporte colabora con la "armonía" de la sociedad en la cual se inserta. Asociado a ese valor, también se potencia el aspecto educativo del deporte. La relación entre deporte y educación que aquí se sustenta estaría enraizada en las teorías reproductoras, según las cuales la educación estaría al servicio de la clase dominante (Bracht 1996: 66). El deporte y la actividad física<sup>38</sup> darán repuesta a la cuestión social<sup>39</sup>, es por ello que mediante el acceso a la práctica sistemática de distintas actividades, se garantiza la integración del individuo a la sociedad, dándole una identidad nacional y reestableciendo las redes sociales.

---

<sup>38</sup> Hemos decidido usar la expresión "actividad física" en función de mantener concordancia terminológica con el marco teórico de los planes analizados en detrimento de la expresión "prácticas corporales". En los planes analizados, las actividades físicas hacen referencia a un conjunto de configuraciones de movimiento que no pueden ser clasificadas como deportes. No desconocemos las connotaciones biologicistas que se inscriben en esta expresión ni las críticas que ha suscitado su uso en el campo de la Educación Física.

<sup>39</sup> La cuestión social supone la desintegración del tejido social por medio de un mecanismo de desafiliación de los ciudadanos a la estructura social, por lo que quedan excluidos del sistema.

*Una cuestión de derechos, pero sin contemplar la subjetividad:*

En el Plan se rescata lo comunitario/estatal por sobre lo individual/privado. El desarrollo del deporte comunitario es un dato que marca no sólo un acceso masivo a las prácticas deportivas, sino también modificaciones sustantivas respecto del rol del Estado en el deporte comunitario (Rodríguez 2009:102). Se recomienda un enfoque participativo en el sentido de que represente a todos los colectivos de la sociedad y no sólo reservado a algunas clases. Esos colectivos deben tener participación en la toma de decisiones o en sus cambios.

Se instala así el deporte como un derecho, donde el Estado está obligado a ofertar prácticas deportivas. Ello se concreta con la implementación de políticas públicas destinadas al sector deportivo. En consecuencia, se reivindica al deporte como un derecho universal, tal como lo proponen distintos organismos, tratados y leyes internacionales a los cuales los países adhieren.

Por otra parte, se tienen en cuenta tres principios encuadrados en normas de base jurídica que sustentan los Estados Modernos (o Estados de Derechos). Da cuenta de un principio de universalidad donde los beneficios del Plan Nacional de Deporte deben abarcar a todos los ciudadanos por igual, de manera tal que va en contra de aquellas políticas focalizadas. Un principio de integralidad donde los programas que diseñe este Plan deben estar acorde con las necesidades de todos los ciudadanos. Y, por último, exige ver un principio de no discriminación que tiene por objeto garantizar la igualdad de trato entre los individuos cualquiera que sea su nacionalidad, sexo, raza u origen étnico, religión o creencias, discapacidad, edad u orientación sexual.

Para analizar la definición de Deporte Social, se retoman las mismas cuestiones descriptas anteriormente en relación con los enfoques de derechos humanos, comunitario, participativo, desarrollo humano, que fueron analizados en líneas más arriba. Aclara que sus programas articulan áreas y sujetos: por un lado, salud, educación, inclusión social y, por el otro, niños, jóvenes, adultos mayores y discapacitados.

Para el caso de los Evita, ya se los presenta como competencia, lo que nos ubica ante una práctica diferente, de "otro deporte". Tomamos la definición de Brohm para caracterizarlo:

el deporte es un sistema institucionalizado de prácticas competitivas, predominantemente físicas, delimitadas, codificadas, regladas convencionalmente, cuyo objetivo reconocido es, sobre la base de una comparación de performance, de proezas, de demostraciones físicas, designar el mejor concurrente o registrar la mejor performance (cfr. Martines y Mezzadri, traducción nuestra).

### *La inclusión como eje:*

Una vez más se apuesta por las funciones heterónomas<sup>40</sup> de esas competencias (participativas y formativas), retomando la cuestión social de la inclusión. Estas funciones se plantean en relación a los siguientes grupos etáreos: niños, jóvenes y adultos mayores de todo el país.

Respecto de los Juegos Nacionales Evita hay innumerables trabajos a los que puede recurrir el lector para ampliar esa temática (Senén González 1996, Rodríguez 1997, Massarino 2002, Pons 2006). Lo destacable es que las políticas deportivas que propulsaba el gobierno de Perón en el periodo comprendido entre los años 1945 y 1955 es la articulación con otro tipo de políticas, tales como salud y educación.

La incorporación de la categoría "adultos mayores" en los Juegos Nacionales concuerda con los lineamientos de la política deportiva del país y, por consiguiente, con las formulaciones descriptas en el Plan Nacional de Deporte, retomando la mirada histórica, puesto que también se tienen en cuenta las medidas higiénicas con las que fueron concebidos en 1947.

Respeto de ese discurso médico moralista, Pedráz (2007) explica que es un dispositivo que cumple funciones normalizadoras y de control sobre los usos de los cuerpos. En un trabajo anterior lo plantea en estos términos:

...el proceso de construcción del saber y del hacer de la medicina en las sociedades modernas y, según el cual esta sería, más que una ciencia natural, una ciencia política en la medida en que a través de sus prácticas se ha ocupado en resolver técnica o científicamente un problema político estableciendo, entre otras cosas, una presencia generalizada de médicos en el espacio social, cuyas miradas cruzadas forman una red y ejercen en todo lugar y en todo tiempo una vigilancia constante, móvil y diferenciada (1997: 10).

---

<sup>40</sup> Bracht dice que éstas acentúan su función social, especialmente ligadas al mundo del trabajo. Tienen su base en disciplinas científicas de cuño biológico positivista y teorías sociológicas funcionalistas (1996: 46).

### *La vejez, deterioro y prevención:*

Los fundamentos de los Juegos Nacionales Evita para Adultos Mayores podrían tener correlato con las ideas planteadas precedentemente, dado que ponen de manifiesto la importancia de la actividad física desde una perspectiva utilitaria, cuyo valor está vinculado principalmente con los rendimientos orgánicos y se afirma que sus beneficios están ligados con la atención primaria de la salud y con los niveles de prevención. Amplían la faceta de beneficios teniendo en cuenta las dimensiones sociales de esa práctica por el establecimiento de redes sociales, la participación, la inclusión, la sociabilidad. Por último, regula y ordena un "uso adecuado" y hegemónico del tiempo libre, sin tener en cuenta una práctica vinculada con el placer, con los gustos, con los afectos, con las necesidades e intereses de los participantes. De acuerdo con Iacob, "el control que se produce sobre los cuerpos viejos busca eliminar cualquier tipo de riesgo posible, lo que limita ciertos márgenes de libertad entre los que se incluye su propio goce" (2006: 184).

La actividad física que se propone tiene la particularidad de ser adaptada a las características del grupo en cuestión, lo que revela que se trata de un modelo que persiste en gran parte de la sociedad, quienes ven al adulto mayor como un "paciente" o "discapacitado" que tiene deficiencias a ser tratadas, basados en el paradigma biomédico, el cual desde siempre vinculó vejez con enfermedad. Ello se asocia al discurso de la Gerontología tradicional, que se exalta en las degeneraciones, el deterioro, las pérdidas y connota negativamente el proceso de envejecimiento humano. Se espera que esas actividades físicas adaptadas generen en estos sujetos hábitos no nocivos para su salud ya que moldearán sus costumbres a través de la práctica.

La adaptabilidad también puede leerse en las reglas. Una serie de modificaciones podrán permitirse sobre las dimensiones de la cancha (tejo y newcom). Las pelotas y paletas de tenis de mesa y los tejos se adaptarán a las características de la competencia. No obstante, las pruebas en su mayoría, se rigen por los reglamentos oficiales de sus respectivas federaciones (tenis de mesa, newcom, ajedrez).



Por otro lado, insisten en la utilización del término "calidad de vida".<sup>41</sup> ¿Y qué pasa, entonces, con el concepto de calidad de vida en la vejez? ¿Cómo mantener la salud, cuando se inscribe a los adultos mayores en ofertas de actividades físicas adaptadas? De esta manera, ¿no estamos rotulándolos? Afirman Zuleta y Gómez:

los investigadores con orientación clínica suelen definir calidad de vida en términos de salud y /o de discapacidad funcional. Rivera aporta que no hay duda que la variable salud es la de mayor peso en la percepción de bienestar de los ancianos y, que los déficit de salud constituyen el primer problema para ellos.

Con lo descripto antes en relación a las actividades físicas adaptadas, ¿podría pensarse que los viejos que participan de esos juegos tienen discapacidad? Como en otras oportunidades, se le adjudican valores al deporte, los cuales se consiguen mediante la práctica y la participación en los Torneos y son homólogos a los necesarios para el funcionamiento en sociedad. Algunos autores sostienen que "las prácticas de deporte realizadas por los trabajadores en sus momentos de ocio, desempeñan una función de adaptación al trabajo industrial - capitalista, la acomodación a los principios de rendimiento y performance, dejando los cuerpos listos para el desarrollo de sus funciones laborales" (cfr. Martines y Mezzadri, traducción nuestra).

Los convocados a participar son representados según un marco cronológico (de vejez). Sitúan esa edad a los 60 años, la cual coincide con lo propuesto por la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (Viena, 1982) para denominar mundialmente a las personas adultas mayores. La edad cronológica constituye una variable objetiva y esencial, pero no es determinante de la condición del sujeto. Para Bourdieu, "las divisiones entre las edades son arbitrarias". Agrega el sociólogo francés:

---

<sup>41</sup> Resultan pertinentes, por su elocuencia, las reflexiones de Bobbio: "No es que la vejez sea mala. Lo malo es que dura poco. ¿de veras dura poco? Para muchos viejos enfermos, no autosuficientes, dura, en cambio demasiado! Quien vive entre viejos sabe que para muchos de ellos la edad tardía se ha convertido, gracias en parte a los avances de la medicina, que ha menudo no tanto te hace vivir cuanto te impide morir, en una larga y a menudo suspirada espera de la muerte. No tanto un continuar viviendo, sino un no poder morir" (1997:30).

Y las clasificaciones por edad (y también por sexo, o, claro, por clase...) vienen a ser siempre una forma de imponer límites, de producir un orden en el cual cada quien debe mantenerse, donde cada quien debe ocupar su lugar. [...] Lo que yo quiero señalar es que la juventud y la vejez no están dadas, sino que se construyen socialmente en la lucha entre jóvenes y viejos. Las relaciones entre la edad social y la edad biológica son muy complejas (1990: 163-164).

Encontramos una interesante referencia realizada por Spirduso (2005), quien usa el término elite física añosa, "para describir el pequeño porcentaje de adultos mayores que consigue mantener óptimas capacidades físicas después de los 60 años de edad" (citado por Blessman 2007:153). Para participar, los adultos mayores deben cumplir con una serie de características relacionadas con su condición de independencia<sup>42</sup> y nada parece advertirse sobre la condición de autonomía, lo que pone de manifiesto una paradoja. Entonces, estarían aptos para participar de estos Juegos todas aquellas personas cuyo estado biológico lo permita. Puesto que se requiere de ellos que habitualmente realicen ya no sólo actividad física, sino también actividad deportiva. Podría reflexionarse acerca del nivel de inclusión de estos Juegos.

#### *En síntesis:*

Para concluir, exponemos a continuación las ideas principales del análisis anterior que representan a la vejez en los Juegos Nacionales Evita para Adultos Mayores.

Este programa se inscribe y representa a la vejez en una posición teórica que enfatiza las prácticas corporales entre los adultos mayores, estableciendo una relación causal entre la práctica del ejercicio físico y la salud como si fuese la solución para los cambios de estilo de vida del adulto mayor y para su integración en la sociedad. Se hace referencia aquí al término salud en un sentido biológico, donde las prácticas deportivas y los hábitos ascéticos son bienes utilitarios para el logro de una buena salud, una buena longevidad y, también, un buen encauzamiento. Los adultos mayores convocados a participar

---

<sup>42</sup> El vocablo "independiente" apunta a lo físico-motor; es decir, que pueda moverse solo sin que nadie lo ayude. En cambio, "autonomía" se refiere a la capacidad mental de decidir lo que quiere hacer y lo que no.

suponen un estilo de vida activo que se contrapone a la imagen del viejo achacoso, senil con que se connota negativamente –aún en nuestros días– a la vejez.

Otra representación que se advierte en el texto está vinculada con la cuestión social, la cual es entendida por el carácter inclusivo que se le otorga al deporte en esta política pública, buscando ofrecer a los adultos mayores su reinserción social.

Para los adultos mayores entrevistados en el trabajo de campo de este estudio, los deportes pasan a ser apropiados con algunos sentidos similares a aquellos relacionados con los deportes de rendimiento, como la competencia y la conquista de los resultados, la posibilidad de ser reconocidos por otros, el entrenamiento y la apropiación de un bienestar generalizado que involucra también las relaciones sociales entre personas de la misma edad.

JUEGOS DEPORTIVOS BUENOS AIRES, LA PROVINCIA (EX TORNEOS ABUELOS BONAERENSES), SECRETARÍA DE DEPORTES DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

#### *La normalización:*

Si bien son jurisdicciones distintas, los fundamentos de esta política pública van, en parte, en una línea equivalente a lo propuesto por el Plan Nacional de Deporte Social. Esto se observa en el interés de poner de manifiesto al deporte en una representación higienista, utilitarista y moralista. En palabras de Pedraz,

Una perspectiva individualista que tiende a depositar en el sujeto la responsabilidad de los éxitos y los fracasos personales cifrados, sobre todo, en términos de adaptación- adecuación social, el deporte ha sido mostrado y eficazmente utilizado como la enmienda para los transgresores de la ley de la normalidad: moral para amorales, correctivo para delincuentes, revulsivo para vagos, purga para drogadictos, templanza para violentos, pedagogía para inadaptados, etc. La herencia, en fin, que el sistema reserva a los desheredados (1997: 13).

### *Las claves de la inclusión: el deporte, la cultura y la educación*

Para dar respuesta a las problemáticas de la cuestión social y evitar todo tipo de flagelo que pudiera surgir y atentar contra la construcción y el desarrollo de la población se propone la articulación de tres áreas: deporte, cultura y educación. Según el gobernador, el deporte es el lugar desde donde se construirá la nueva Provincia de Buenos Aires “peronista” y el lugar desde donde esa Provincia se reflejará hacia el resto del país y, por qué no, del mundo.

Los Juegos también son la oportunidad para dar respuesta a la exclusión social de los grupos más vulnerables de la población, entre otros las personas con capacidades diferentes y “los abuelos”. Aquí se presenta una construcción de la adultez mayor en un sentido familiar, ameno, desconociendo que la abuelidad es una categoría social que se construye y que no todas las personas que participan, lo son. Es decir, que se mantiene la idea tradicional de abuelo, la cual ostenta un carácter anacrónico a principio del siglo XXI, tal como lo advierte Pinazo Hernandis:

La imagen tradicional de la abuela o el abuelo como una persona muy mayor sentada en una mecedora, contando cuentos a los nietos o tejiendo calcetines es en la actualidad claramente inadecuada; por el contrario, es más fácil encontrarnos a abuelos mucho más jóvenes, todavía empleados, en muchos casos con hijos viviendo aún en casa o incluso cuidando a su vez de los propios padres ya muy mayores (1999: 173).

### *La edad como categoría*

Aquí también la referencia que se tiene en cuenta para participar es la edad cronológica (60 años), de la misma manera que en los Juegos Nacionales Evita. Atendamos a las precisiones que ofrece Huenchuan Navarro:

La edad cronológica (o de calendario) es esencialmente biológica y se manifiesta en niveles de trastorno funcional. Se refiere a la edad en años. En este sentido el envejecimiento lleva consigo cambios en la posición del sujeto en la sociedad, debido a las responsabilidades y privilegios que dependen de la edad cronológica (1999: 13).

En el caso de estos Juegos, la edad cronológica es un indicador que conformará tres categorías etareas de inclusión y participación. Respecto de las

prácticas corporales que contempla este reglamento para adultos mayores, se dividen en aquellas que son consideradas en torno de lo deportivo, o prácticas deportivas institucionalizadas: ajedrez, bochas, caminata, gimnasia, natación, pentatlón, pesca y tejo; y, por otro lado, aquellas prácticas lúdicas relacionadas con una perspectiva más tradicional: canasta, chin chon, damas, dominó, escoba de 15, generala, lotería, mus, sapo, taba, truco. No obstante, estas últimas también se inscriben en el marco de una práctica instituida por reglas de la misma manera que las anteriores.

Para concluir presentamos a continuación las ideas principales del análisis anterior que representan a la vejez en los Juegos Deportivos, Buenos Aires, La Provincia" (ex Torneos Abuelos Bonaerenses), Secretaría de Deportes del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

#### *Los saberes perdidos:*

La definición de vejez se realiza en términos cronológicos. Esto podría inducir a pensarla como una realidad homogénea, desconociendo la condición de seres individuales y sociales con contextos históricos, políticos, económicos, culturales y de género determinantes en su construcción histórica.

Respecto de otra representación que aparece en el discurso, según Márquez Herrera,

...la aplicación del término abuelo como un concepto genérico conlleva una manera de maltrato, aún cuando los propios viejos no lo reconozcan así [...]. Se les encasilla como un grupo homogéneo, aislado y altamente dependiente, sin pasado, sin historia. Desdibujamos su individualidad, afectamos su identidad y los obligamos a comportarse de acuerdo con lo que la sociedad identifica como propio de esa edad (2006: 31).

Estas formas de rotular la vejez denotan falta de conocimiento en la temática gerontológica, la cual reclama una mayor fundamentación teórica y metodológica en el área de la que evidentemente se carece.

Se observa un énfasis discursivo a favor de involucrarse con la autodisciplina y normas de comportamiento socialmente aprobadas con las cuales también pueden normalizarse y encausarse los adultos mayores.

### *En síntesis*

Como conclusión general consideramos que los discursos de ambos programas muestran nociones e ideas acerca de la vejez y el envejecimiento acríticas y sin fundamentos teóricos que debieran ser propios de una gerontología social / crítica. En los programas hay una mirada reduccionista de las prácticas corporales en la vejez asociadas a un paradigma positivista, tributario de la medicina científica y del uso de categorías biologizadas, que son indicadores de pre-conceptos que terminen por manifestarse en el diseño de los objetivos o en la elección de las actividades de los planes destinados a los adultos mayores.

Si bien podemos afirmar, junto con Martines y Mezzadri (2009, 2010) y con Bracht (1996), que las políticas públicas destinadas al sector deportivo son entendidas como un instrumento del Estado para infundir la disciplina, la autoridad y el control, desde otra perspectiva cabe agregar también que estas políticas públicas para el sector deportivo, pueden comportar significados e intereses muy diferentes para los sujetos que las practican, de tal modo que la planificación de las mismas esté realmente vinculada a las necesidades y deseos de los adultos mayores.

PROGRAMA SALUD ACTIVA, DIRECCIÓN DE PATOLOGÍAS PREVALENTES,  
MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Entendido en su perspectiva más amplia, el cuerpo es un privilegiado portador de sentidos de la cultura "cuerpo y salud, objetos por excelencia del poder sobre la vida en la postmodernidad, han ocupado un espacio privilegiado como principio ético, político y estético en el gobierno de sí y de los otros" (Bagrichevsky 2009: 195).

Desde los dos últimos siglos, la salud viene tornándose en un relevante eje articulador de las relaciones entre Estado y población. En tal sentido, la mirada argumental de las políticas públicas para la salud (indistintamente del grupo etéreo del que se trate) ponen el énfasis en el discurso del estilo de vida saludable (o activo) estableciendo una concordancia casi lineal entre el discurso

de la salud y el discurso de la práctica físico deportiva, lo que implica cierta idea de sanción para quienes no se suman a dicha práctica, tal como lo señala Bagrichevsky:

Asociado al sedentarismo ha aparecido como un argumento imperativo de culpabilidad en términos de la desobediencia a normas de prevención por parte de las personas, convirtiéndose en una especie de símbolo persecutorio que se auto justifica en la envergadura de tantos otros graves problemas de la salud de la población (2007: 387).

### *Un cuerpo saludable en la vejez:*

Bajo estos postulados que nos sirven de introducción, presentamos a continuación las ideas principales de un análisis que dará cuenta de la representación de la vejez en el Programa Salud Activa, área de trabajo con Adultos Mayores.<sup>43</sup> Allí se representa a la vejez desde una posición teórica que la responsabiliza de las disfunciones y deformidades adquiridas en la última parte del ciclo de vida, donde el sujeto no cuidó suficientemente su salud, a pesar de las innumerables informaciones que están disponibles a través de diferentes estrategias comunicacionales de la clínica médica tradicional (Ministerios de Salud y medios masivos de comunicación).

Las intervenciones educacionales de esta línea de promoción ponen de manifiesto un discurso que relaciona de manera incuestionable la práctica de actividad física con la salud, donde se demoniza al sujeto sedentario y se hipervalora al sujeto que se mueve (Fraga 2005). En ese sentido, coincidimos con Carballo cuando afirma que "el trasfondo de la trama está dado por el valor que se le asigna al concepto de salud y por la subordinación del concepto de educación a aquel" (2003:54). Esta cita revela que el autor reconoce que la salud tiene un carácter disciplinante que va más allá de la clínica médica tradicional, adoptando formas de control social.

Los discursos hegemónicos de promoción en salud y prevención de la enfermedad destinados al grupo de los adultos mayores se tornaron en dispositivos de la agenda oficial utilizados para justificar públicamente algunas formas de intervención desde el sector salud y, en esa línea, se justifican

---

<sup>43</sup> Recordamos al lector que este programa aún no alcanza la dimensión de política pública, discusión que ya fue explicitada en el apartado donde se describen los programas (Capítulo 2)

acciones sanitarias basadas no más en la ocurrencia concreta de problemas y sí en la probabilidad estimada de que ellos vengán a ocurrir en algún momento en el futuro.

Otra línea de reflexión de este cuerpo saludable "en la vejez", y relacionada con lo que aquí tratamos de plantear, es cómo a partir de las campañas que enfatizan cambios de comportamiento y adopción de conductas saludables que tienen por objetivo alcanzar una buena calidad de vida, se interfiere con las elecciones individuales. Bagrichevsky brinda una perspectiva complementaria con nuestras reflexiones:

Una crítica común al concepto de estilo de vida está referida a su empleo en contextos de miseria y aplicado a grupos sociales donde los márgenes de elección prácticamente no existen. Muchas personas no eligen estilos para llevar sus vidas. No hay opciones disponibles. En verdad, en estas circunstancias, lo que existe son estrategias de supervivencia (2007: 388).

Para el sujeto que envejece, él siempre es el blanco de todo el proceso y, con los apoyos necesarios, el principal ejecutor del mismo, el primer responsable de su salud y de su enfermedad. Culpabilizar a los adultos mayores por no alcanzar un envejecimiento exitoso puede favorecer la estigmatización de las personas que no alcancen el ideal de "envejecer bien". Así, Brigeiro asegura que

La pretensión de control individual sobre los procesos de deterioro identificados en la vejez, desde estadios anteriores del curso de la vida es, cuando menos, osada, especialmente cuando tratamos de sociedades en desarrollo. [...] Más bien, envejecer con salud requiere otras condiciones durante el curso de la vida, como el acceso a la educación, al trabajo y al descanso, bienes materiales y culturales dignos, políticas públicas inclusivas, etc. (2005:104)

Los modelos de envejecimiento exitoso en general, pecan al generalizar premisas particulares y simples a contextos culturales diferenciados y complejos; aprisionan experiencias y valoraciones sociales diversas sobre el envejecer, bajo el auspicio de modelos estrechos y sin validación externa. Homogenizan



prescripciones, sin matizar diferencias de género, raza y clase social, e ignoran las demás posibilidades que pueden caracterizar un buen envejecimiento (Brigeiro 2005: 104).

*Viejos vigilados y controlados:*

Finalmente, el mismo programa formula un sistema de vigilancia y control sobre los usos correctos del cuerpo promoviendo una desmesurada imposición del saber técnico-médico en la vida cotidiana y con esto nuevas formas de concebir al cuerpo y a la salud de los adultos mayores. Tal como apunta Pedraz

Un transfuguismo del que empiezan a ser presa incluso los viejos, cada vez más acusados, me temo, de no haberse conservado jóvenes por falta de ejercicio y casi conminados a emprender programas de actividad para rejuvenecer y, de paso, i para ahorrar en medicinas! (1997:8).

Este discurso traduce una mirada ingenua sobre la percepción de la vejez en tanto proceso de construcción social, el que a su vez involucra factores externos al control individual.

PROGRAMA NACIONAL HADOB, INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS (PAMI) – NACIÓN

Muchos son los autores que analizan la influencia del paradigma biomédico sobre las creencias socialmente compartidas en torno a la vejez, entre quienes podemos destacar: Estes y Binney (1989), Salvarezza (1992), Monchietti (2000) y Iacub (2006). Estos señalan que la representación social acerca de la vejez, hoy vigente en nuestro medio, se haya profundamente penetrada por la concepción biomédica al respecto.

La concepción biomédica del envejecimiento lo ha homologado a una patología orgánica individual de etiología fisiológica. La copiosa y sostenida difusión de estas ideas en ámbitos científicos y en el más amplio nivel social han tenido numerosos efectos:

En el campo científico, validando las conceptualizaciones, métodos y praxis sobre el envejecimiento, que lo enfocan como un problema médico.

En el campo profesional, ordenando jerarquías en función de estos supuestos.

Y en el campo social, influyendo sobre las construcciones colectivas de la representación de la vejez (Monchetti y Lombardo 2000: 18).

### *La vejez como sinónimo de enfermedad y el "profe" como enfermero*

El Programa Nacional HADOB sigue una línea similar al programa analizado anteriormente. Posee un discurso anclado en el paradigma biomédico, dando cuenta de una fuerte perspectiva epidemiológica. Pero a diferencia de Salud Activa, aquí no se combate el sedentarismo, sino que se lucha contra las enfermedades ya instaladas a través de un tratamiento médico convencional (proyecto clínico para curar los síntomas) sumado a la prescripción de distintas actividades terapéuticas no medicamentosas del sub componente del movimiento (prácticas corporales).

Las distintas acciones sanitarias se materializan en una red de técnicas, procedimientos y saberes que regulan el estilo de vida de aquellos beneficiarios de los prejuicios: los viejos y enfermos. Estas acciones buscan lograr cambios de comportamiento y adherencia en el tiempo, inferidas a partir de investigaciones epidemiológicas que teñidas de datos de relevancia, defienden la necesidad de instalar el programa.

Respecto de las actividades terapéuticas no medicamentosas (sub componente del movimiento y educación), el programa marca una fuerte distancia, afirmando que de ningún modo éstas reemplazan a los tratamientos medicamentosos convencionales.

Vale una aclaración sobre cómo es el desempeño de los talleristas (profesores en Educación Física) que se encargan de dictar la clase, el estímulo o el taller de las actividades terapéuticas no medicamentosas del sub componente del movimiento. ¿Cómo es la relación que se establece entre los profesores en Educación Física a cargo de las prácticas y el médico?, a sabiendas que éste posee un padrón con sus pacientes identificados con alguna de las tres patologías: Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus y Obesidad.

Una vez más es bueno recurrir a Carballo (2003: 54) para ilustrar esa correspondencia como la que se mantenía en la Grecia clásica entre el paidotriba<sup>44</sup> (los talleristas) y el gimnastés (médico de PAMI):

El relato impone la traslación directa de aquellas figuras sociales a las actuales del Profesor en Educación Física y del médico, no en la dimensión de esclavo y hombre libre, sino en cuanto al papel que las corporaciones y el imaginario social les asigna a cada una. La medicina, disciplina consagrada por derecho y tradición en el plano académico, científico y social, justifica y disciplina el quehacer de la Educación Física, reducida casi al plano de artesanía. El médico sabe, el profesor hace (2003: 54).

Con esta modalidad de trabajo se desempeñan los docentes que están al frente de grupos de adultos mayores en el Programa Nacional HADOB. Sabemos que el carácter de técnica adjudicado a la Educación Física en los últimos tiempos no ha ayudado a reconocer en ella un saber particular o importante como es el saber enseñar. No obstante, algunos docentes incorporamos miradas críticas en torno a esta cuestión, entendiendo aquí el término crítica en el sentido de negación del orden social vigente; o sea, no crítica en función del un procedimiento presumiblemente científico, sino en función del cuestionamiento del contenido (Bracht 1996: 50).

### *Pasivos beneficiarios*

Otro eje de discusión que bien debe ser tenido en cuenta es la denominación que reciben aquellos a quienes va destinada la política pública en cuestión: los beneficiarios. Para Grassi (2003) este término define a un sujeto de la intervención estatal, que si bien podrían ser descriptos sujetos heterogéneos, al final son homologados por su condición de víctimas, necesitadas de asistencia. Concordando con la autora, lo asistencial estigmatiza al destinatario de la política (vago, débil, marginal, inadaptado, careciente), ya que, como forma de intervención en lo social, le atribuye la capacidad de generar dependencia,

---

<sup>44</sup> El paidotriba – literalmente, el maestro de gimnasia, modernamente, el Profesor de Educación Física–debía saber cómo hacer los ejercicios pero no de sus efectos sobre el cuerpo; eso lo sabía y debía saberlo el gimnastés, especie de médico deportólogo de la antigüedad. Para ampliar este tema consultar “¿Qué investigar? ¿Para qué educación física?” en <http://www.trelew.gov.ar/web/files/LEF/SEM01-Crisorio-QueInvestigar-ParaqueEducacionFisica>.

subordinación política y una vez más, esta asistencia social puede ser un medio de control social.

### *En síntesis*

Para concluir presentamos a continuación las ideas principales del análisis anterior que representan a la vejez en el Programa Nacional HADOB:

El modelo elegido para la organización de las prácticas sanitarias con adultos mayores está orientado exclusivamente a la atención de la enfermedad. El cuidado de la salud suele quedar en un nivel de declamación de buenas intenciones, caracterizado por un biologicismo que opaca otros posibles niveles de explicación. Se ponderan las funciones curativas, preventivas, de normalización y de medicalización que cooperan con la representación negativa de la vejez, sostenida desde tiempos remotos como un proceso patológico al que hay que curar. Tal como apunta Iacub, "el envejecimiento fue definido como una enfermedad progresiva causada por una multitud de cambios fisiológicos y anatómicos. Una fuente de alteraciones orgánicas inevitables" (2006:83).

Asimismo, la perspectiva biomédica o higiénica, también caracteriza las orientaciones de las actividades terapéuticas no medicamentosas del sub componente del movimiento (prácticas corporales). Éstas se asientan en los conocimientos de las ciencias biomédicas, con énfasis en los aspectos biológicos funcionales con objetivos dirigidos a la prevención o adquisición de salud, en contraposición a la enfermedad. La práctica de actividad física (actividades terapéuticas no medicamentosas del sub componente del movimiento) posibilita beneficios que no ultrapasan una visión de salud que se restringe a la rehabilitación de enfermedades físicas (Vendruscolo y Marconcin 2006).

Como conclusión general, consideramos que los discursos de ambos programas no tienen en cuenta los procesos de salud y enfermedad en los adultos mayores como procesos sociales, sino todo lo contrario. El fuerte predominio epidemiológico sigue rindiendo tributo al paradigma positivista que refuerza la separación entre lo biológico y lo social, dejando de lado las significaciones subjetivas y colectivas que operan en los sujetos que atraviesan por procesos de salud – enfermedad.

Sin embargo, otras miradas más ligadas a la valorización de las experiencias singulares y creativas de cada sujeto debieran ser tenidas en cuenta a la hora de diseñar políticas públicas del sector salud destinadas a los adultos mayores.

## BIBLIOGRAFÍA

Aisenstein, A; Ganz, N; Perczyk, J; Benito, F; Baioni, G. y Bamonte, L. (2009). "Cultura física desde la perspectiva de la intervención pública. Programas sociales, educativos y de salud del partido de Luján". En: Memorias del XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). Facultad de Ciencias Sociales - UBA. Buenos Aires. [Disponible en línea: <http://www.alas.fsoc.uba.ar-Congreso-2009>, consultado el 30 de septiembre de 2009].

Amadasi, E. y Fassio, A. (1997). "Resolviendo problemas conceptuales y de investigación para la formulación de políticas públicas: el caso de la vulnerabilidad en la tercera edad". En *Revista Argentina de Gerontología y Geriatría*, nº 3 y 4 [Disponible en línea: <http://www.chubut.gov.ar/terceraedad/imagenes>, consultado el 12 de marzo de 2008].

Ander Egg, E. (1993). *La planificación educativa*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.

Andrenacci, L. (org.) (2002). *Cuestión social y política social en el Gran Buenos Aires*. Universidad Nacional de General Sarmiento. La Plata: Al Margen.

Andrés, H; Gastrón, L; Oddone, J; Vujosevich, J. (2003). "Género, representaciones sociales de la vejez y derechos humanos". En Simposio Viejos y Viejas. Participación, Ciudadanía e Inclusión Social, 51º Congreso Internacional de Americanistas. Santiago de Chile, julio 2003. [Disponible en línea: <http://www.redadultosmayores.com.ar/buscador/files>, consultado el 15 de marzo de 2008].

Araya Umaña, S. (2002). "Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión". En *Cuadernos de Ciencias Sociales*, nº 127. Sede Académica Costa Rica. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. [Disponible en línea: <http://www.flacso.or.cr/fileadmin/documentos/FLACSO/Cuaderno127>, consultado el 20 de abril de 2009].

Arias C. y Scolni M. (2008). "Módulo 6: Estrategias de Investigación e Intervenciones desde el apoyo social a los Adultos Mayores". Carrera de

Especialización en Gerontología comunitaria e Institucional. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación-Universidad Nacional de Mar del Plata.

Auyero, J. (2004). *Clientelismo político. Las caras ocultas*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Ávila Francés, M. (2005). "Socialización, educación y reproducción cultural: Bourdieu y Bernstein". En *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. Nº 52, pp 159-174.

Baca Zapata, G. (2007). "Una propuesta teórica para el estudio de las relaciones de dominación disciplinaria en la escuela: Michael Foucault y Michel de Certeau". En *Espacios Públicos*, vol. 10, Nº 020. pp. 241-256.

Bagrichevsky, M. (2007). "Estilo de vida saludable y sedentarismo en investigación epidemiológica: cuestiones a ser discutidas". En *Revista Salud Publica de México*. V 49, Nº 6. pp. 387-388. [Disponible en línea: <http://www.scielo.org.mx/scielo>, consultado el 30 de marzo de 2010]

Bagrichevsky, M. (2009). "Del "cuerpo saludable" que se (des)constituye". En *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*, Campinas, v. 30, Nº 3, pp. 191-202.

Banchs, M. A. (1986). "Concepto de representaciones sociales: análisis comparativo". En: *Revista Costarricense de Psicología*, Nº 8-9, pp. 27-40.

Blessmann, E. (2007). "A sociabilidade e a ludicidade nos jogos esportivos adaptados para idosos" En Stigger M .P.; Gonzalez F. J; Silveira R. (org.). *Esporte na cidade: estudos etnográficos sobre sociabilidades esportivas em espaços urbanos*. Porto Alegre: Editora de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul, pp. 147-160.

Bobbio, N. (1997). *De senectute*. Madrid: Taurus.

Bolletta, V. y Barilá, M.I. (2007). "Las jornadas institucionales como dispositivo de análisis de la práctica docente. Aportes para la discusión". En *Revista Pilquen*, año IX, Nº4. [Disponible en línea: [http://www.revistapilquen.com.ar/Psicopedagogia/Psico4/4\\_Barila-Bolletta](http://www.revistapilquen.com.ar/Psicopedagogia/Psico4/4_Barila-Bolletta), consultado el 2 de febrero de 2010].

Bracht, V. (1996). *Educación Física y Aprendizaje Social*. Córdoba: Editorial Vélez Sarsfield.

Bracht, V. y Crisorio, R. (coords.) (2003). *La Educación Física en Argentina y en Brasil. Identidad, desafíos y perspectivas*. La Plata: Al Margen.

Brigeiro, M. (2005). "Envejecimiento exitoso y tercera edad: Problemas y retos para la promoción de la salud". En *Revista Investigación y Educación en Enfermería*, vol. 23, Nº 1, 2005, pp. 102-109.

Cabeza, J. B. (2007). *El deporte social: Una estrategia para la integración social. Sus alcances en la actualidad de Mendoza*. Tesis de Licenciatura inédita. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.

Cachorro, G. (2001). "Deconstrucción de una labor arquitectónica", artículo inédito.

Carballo, C. y Hernández, N. (1999). "Acerca del concepto deporte. Alcances de su(s) Significado(s)". En Cuarto Congreso Argentino de Educación Física y Ciencia. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. Departamento de Educación Física. La Plata, septiembre de 1999.

Carballo, C. (2001). "Investigación cualitativa en Educación Física: cómo construir datos y qué hacer con ellos" En Quinto Congreso Argentino de Educación Física y Ciencia. Universidad Nacional de La Plata. Departamento de Educación Física. La Plata, Septiembre de 2001.

Carballo, C. y Crespo, B. (2001). "Aproximaciones al Concepto de Cuerpo." En *Revista Perspectiva*, Vol. 21, Nº 1, período Enero-Junio de 2003. Centro de Ciencias de la Educación, Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis.

Carballo, C. (2003). *Proponer y Negociar. El ocaso de las tradiciones autoritarias en las prácticas de la Educación Física*. La Plata: Al Margen.

Cardarelli, G. y Rosenfeld, M. (2000). "Con las mejores intenciones" en Duschatzky, S. et al. (comp.). *Tutelados y asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad*. Buenos Aires: Paidós, pp. 23-58.

Carvalho, Y. (1998). *El mito de la actividad física y salud*. Buenos Aires: Lugar.

Castel, R. (1997). *La Metamorfosis de la Cuestión Social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires. Paidós.



Crespo, B. (2007). "Desandar la gimnasia. De la práctica social a la práctica educativa". Artículo inédito. La Plata.

Da Silva, M. y Cechetto, F. (2008). "Cultura corporal e Qualidade de vida na terceira idade. Um breve ensaio". En *Revista eletrônica da escola de educação física e desportos. Arquivos em Movimento*, vol. 4, Nº 2. [Disponible en línea: <http://vomer2.eefd.ufrj.br/~revista/index.php/EEFD/article/viewArticle/79>, consultado el 1 de marzo de 2010]

De Souza, D.; Vendruscolo, R.; Barboza Eiras, S. (2009). "Os significados da participação de idosos em projetos públicos de atividade física. Subsídios para políticas públicas". En Memorias del XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). Facultad de Ciencias Sociales - UBA. Buenos Aires. [Disponible en línea: <http://www.alas.fsoc.uba.ar-Congreso-2009>, consultado el 4 de octubre de 2009].

Di Domizio, D. (2004). *Aprendizaje motor en adultos mayores*. Tesis de Licenciatura inédita. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Educación Física. La Plata. [Disponible en línea: <http://www.ceefis.com.ar/>].

Documento: "Plan Nacional de Deporte Social 2008-2012". Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Secretaría de Deporte. Subsecretaría de Planeamiento y Gestión Deportiva. Dirección Nacional de Deporte Social. Dirección de Fomento Deportivo. [Disponible en línea: <http://www.argentina.gov.ar/argentina/portal/paginas.dhtml pagina=168>, consultado 15 de enero de 2008].

Documento: "Salud, Actividad Física y nutrición para adultos mayores". Dr. Germán Niedfeld. Programa Salud Activa. Área Adultos Mayores. Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. [Disponible en línea: [http://www.ms.gba.gov.ar/SaludActiva/Materiales\\_descargas/adultos\\_mayores/p programa\\_salud\\_actividad\\_fisica\\_y\\_nutricion\\_para\\_adultos\\_mayores](http://www.ms.gba.gov.ar/SaludActiva/Materiales_descargas/adultos_mayores/p programa_salud_actividad_fisica_y_nutricion_para_adultos_mayores), consultado el 3 de marzo de 2008].

Documento: Disposición 070-08, Guía de implementación local del Programa Hadob, Guía de Formulación de Proyectos ATNM - HADOB, Guía de organización y contenidos básicos HADOB - ATNM sub componente educación y Guía de evaluación de proyectos ATNM - HADOB.

Eiras, S. B. (2007). "Adesão e permanência de idosos em um programa de atividade física". Trabalho de conclusão de curso (Monografía em Educação Física) – Setor de Ciências Biológicas. Universidade Federal do Paraná. [Disponível en línea: <http://www.rbceonline.org.br/congressos/index.php/CONBRACE/XVI/paper>, consultado el 5 de febrero de 2010].

Eiras, S. B.; Vendruscolo R.; Souza D. (2008). "O trábalo com o idoso: aspectos teóricos e metodológicos". En Anais do IV Congresso Sulbrasileiro de Ciências do Esporte. Brasil, 19 al 21 de septiembre de 2008. [Disponível en línea: <http://www.rbceonline.org.br/congressos/index.php/CSBCE/IVCSBCE/paper/view/171>, consultado el 6 de febrero de 2010].

Elder, Ch. y Cobb, R. (1993). "Formación de la agenda. El caso de la política de ancianos". En *Problemas públicos y agenda de Gobierno*. México: Miguel Ángel Porrúa. pp. 77-103

Espinoza, O. (2009). "Reflexiones sobre los conceptos de política, políticas públicas y política educacional". En *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 17 (8). [Disponível en línea: <http://epaa.asu.edu/epaa/>, consultado el 27 de febrero 2010].

Fassio, A. y Golpe, L. (1999). "Población de edad y organizaciones de la sociedad civil". En *Revista de la Escuela de Economía y Negocios*, año 1, Nº 3. Buenos Aires: Universidad de General Sarmiento. [Disponível en línea: <http://cdi.mecon.gov.ar/biblio/docelec/unsam/reen/3-5.pdf>, consultado el 27 de febrero 2008].

Fassio, A. (2001). "Redes solidarias entre pares. ¿Una alternativa de inclusión social para las personas de edad?". En III Encuentro de la Red Latinoamericana y del Caribe de la Sociedad Internacional de Investigación del Tercer Sector, Buenos Aires. Pp. 1-15

Fassio, A. (2008). "Investigación gerontológica: discusiones sobre el análisis cualitativo y la triangulación metodológica". En Molina, S. (comp.). *Estrategias comunitarias en el trabajo con adultos mayores*. Buenos Aires. Red de Editoriales Universitarias, pp. 47-57.

Fernández-Ballesteros, R. (2004). "Gerontología Social. Una introducción". En R. Fernández-Ballesteros, R. (dir.). *Gerontología Social*. Madrid: Pirámide, pp. 31-53.

Fitoussi, J.P; Rosanvallon, P. (1997). *La nueva era de las desigualdades*. Buenos Aires: Manantial.

Fraga, A. B. (2005). *Exercício da informação: governo dos corpos no mercado da vida ativa*. Tesis de Doctorado. Universidad Federal do Rio Grande do Sul. Facultad de Educación. Porto Alegre.

Gascón, S. (2007). "Imágenes Negativas y estereotipos sobre la vejez. Una forma de maltrato que incide en las políticas y programas". [Disponible en línea: <http://www.chubut.gov.ar/terceraedad/imagenes/abuso>, consultado el 5 de marzo de 2009].

Giles, M. (2009). "El deporte. Un contenido en discusión". En Crisorio R. y Giles M. (dirs.). *Estudios críticos de Educación Física*. La Plata: Al Margen, Colección textos básicos, pp. 243-258.

Giles, M. (2007). "Educación Física o Educación Corporal. ¿Qué práctica transmitimos?" En Séptimo Congreso Argentino y Segundo Latinoamericano de Educación Física y Ciencia. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. Departamento de Educación Física. La Plata, mayo de 2007.

Golpe L; Bidegain, L; Arias, C. (comps.) (2003). *Edaismo y apoyo social: una mirada interdisciplinaria sobre el proceso de envejecimiento en un enclave geróntico argentino*. Mar del Plata: Suárez.

Golpe, L. y Arias, C. (2005). *Sistemas Formales e Informales de Apoyo Social para los Adultos Mayores. Aportes de una investigación científica al campo de la Gerontología Institucional*. Mar del Plata: Suárez.

Grassi, E. (2003). "El asistencialismo en el estado neoliberal. La experiencia Argentina de la década del 90". En *E-I@tina, Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, vol. 1, Nº 4. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. pp. 27-48.

Guber, R. (2004). *El Salvaje metropolitano*. Buenos Aires: Paidós.

Guzmán, J. M.; Huenchuan, S.; Montes De Oca, V. (2002). "Redes de apoyo social a las personas mayores: Marco Conceptual". En Simposio Viejos y viejas. Participación Ciudadanía e Inclusión Social, 51º Congreso Internacional de Americanistas. Santiago de Chile. Julio 2003. [Disponible en línea: <http://www.eclac.org/celade/noticias/paginas/9/>, consultado el 13 de noviembre de 2009].

Herskovits, M. J. (1968). *El hombre y sus obras, La ciencia de la antropología cultural*. México: Fondo de Cultura Económica.

Huenchuan Navarro, S. (2006). "Políticas de vejez como mecanismo de promoción de los derechos de las personas mayores: algunos acercamientos teórico-conceptuales". En *Revista Brasileira de Ciências do Envelhecimento Humano*, vol. 3, N° 2. pp. 52-60.

Huenchuán Navarro, S. (1998-99). "Vejez, Género y Etnia: acercamiento a un enfoque de las diferencias sociales". En *Revista de Educación y Humanidades*, N° 78. Universidad de La Frontera. Temuco. Chile.

Huenchuan Navarro, S. (1999). "De Objetos de Protección a Sujetos de Derecho: Trayectoria y Lecciones de las Políticas de Vejez en Europa y Estados Unidos". En *Revista de Trabajo Social Perspectivas: Notas sobre Intervención y Acción Social*, N° 8, Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez, Santiago de Chile. [Disponible en línea: [http://www.redadultosmayores.com.ar/buscador/files/JURID025\\_Huenchuan.pdf](http://www.redadultosmayores.com.ar/buscador/files/JURID025_Huenchuan.pdf), consultado el 12 de noviembre de 2009].

Huenchuán Navarro, S. (2004). "Políticas sobre vejez en América Latina: elementos para su análisis y tendencias generales". En *Revista Notas de Población*, N°78, pp. 155-182.

Iacub R. (2006). *Erótica y vejez: perspectivas de occidente*. Buenos Aires: Paidós.

Iacub, R. (2002). "La Post-gerontología: hacia un renovado estudio de la gerontología". En *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 34, N° 1-2. pp. 133-154.

Kehl, S. y Fernández Fernández, M. (2001). "La construcción social de la vejez". En *Cuadernos de Trabajo Social*, N° 14, pp. 125-161.

Knopoff, R. y Oddone, M. J. (1991). *Dimensiones de la vejez en la sociedad Argentina*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Le Breton, D. (1990). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Manezenco, R. y Salles, J.G. (2008). "Política Nacional del Deporte: las representaciones colectivas del deporte civilizador". En *Anales del XI Simposio Internacional Proceso Civilizador*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, pp. 331-342.

Manual de Competencias Adultos Mayores. Juegos Nacionales Evita 2009. [Disponible en línea: <http://www.deportedesanjuan.com.ar/>, consultado el 10 de marzo de 2009].

Mariluz, G. (2007). "Aproximación a la sociología de la vejez". Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Artículo inédito.

Mariluz, G. (2008). *Política, Estado y Vejez. Las políticas sociales para la tercera Edad en Argentina desde el Virreynato del Río de la Plata hasta el año 2000*. Tesis de maestría inédita. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Buenos Aires.

Mariluz, G. (2009). "El cuerpo de los /as viejos / as. Una aproximación desde la Antropología del Cuerpo y la Sociología del Envejecimiento". Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Doctorado en Ciencias Sociales. Artículo inédito.

Márquez Herrera, A. M. (2006). "Violencia y vejez. Reflexiones para la vida cotidiana y la educación". En *Revista Decisio. Educación de adultos mayores*. Septiembre / diciembre 2006, Nº 15. México. [Disponible en línea: <http://tariacuri.crefal.edu.mx/decisio/>, consultado el 15 de noviembre de 2007].

Márquez Herrera, A.M. (2004). "Consideraciones sobre maltrato y violencia en la vejez a la luz de la calidad de vida", en *Boletín de la Red Latinoamericana de Gerontología*, año VI, edición 55. Agosto de 2004. [Disponible en línea: <http://www.gerontologia.org/portal/information/showInformation>, consultado el 15 de noviembre de 2007].

Márquez Herrera, A.M. (2004). "Las políticas públicas a favor de las personas de la tercera edad: ¿asistencialismo, focalización o exclusión?" En *La*

*política social desde la constitución de 1991 ¿una década perdida?* Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Bogotá: Laguado Duca, pp. 378-397.

Marradi, A.; Archenti, N. y Piovani, J. (2007). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Emecé.

Martines, I. C. y Marinho Mezzadri F. (2007) "Os modelos de análise sociológica e a elaboração de políticas públicas: a necessidade de novos olhares para o esporte". En Anais do XV Congresso Brasileiro de Ciências do Esporte [e] II Congresso Internacional de Ciências do Esporte / Colégio Brasileiro de Ciências do Esporte. Recife: CBCE, 2007. [Disponible en línea: <http://www.cbce.org.br/cd/resumos>, consultado el 3 de julio de 2009].

Martínez Aguado, D. (2003). "Una propuesta teórica de planificación deportiva municipal: la base de los proyectos deportivos". En *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, vol. 3, Nº 12, pp. 205-222.

Massarino, M. (2002). "Por Perón y por la Patria. Un análisis del discurso peronista y deporte (1946-1955)". En Primeras Jornadas de Investigadores dedicados a los Estudios Sociales y Culturales del Deporte, organizadas por el Área Interdisciplinaria de Estudios del Deporte. Facultad de Filosofía y Letras (UBA), abril de 2001, y editado en *Revista Digital Lecturas: Educación Física y Deportes*, Nº 46, febrero del 2002. [Disponible en línea: <http://www.efdeportes.com/efd46/>, consultado el 10 de julio de 2009].

Mendicoa, G. E. (2003). *Sobre tesis y tesisistas. Lecciones de enseñanza-aprendizaje*. Buenos Aires: Espacio.

Minkévich, O. (2000). "El término «prácticas corporales» en Educación Física" En *Revista Apunts: Educación física y deportes*, Nº 61, pp.104-107.

Monchietti, A. (2000). *Cómo vemos a los viejos, cómo se ven ellos a sí mismos*. Mar del Plata: EUDEM.

Monchietti, A. y Lombardo E. (2000). "Estudio sobre la relación entre discurso científico, discurso social y representación social de la vejez". En *Revista del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología*. Universidad de Buenos Aires, año 5, Nº 2. Pp. 16-21.

Mora, M. (2002). "La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici". En *Athenea Digital*, Nº 2. [Disponible en línea: <http://www.bib.uab.es/pub/athenea/>, consultado el 22 de octubre de 2009]

Murcia Peña, N. y Jaramillo Echeverri, L. G. (2000). "Tendencias de investigación cualitativa en ciencias sociales. Una posibilidad para abordar estudios sociales en Educación Física". En *Revista Digital*, año 5, Nº 25, septiembre de 2000. [Disponible en línea: <http://www.efdeportes.com/efd25b/>, consultado el 15 de noviembre de 2010].

Naciones Unidas (2002). "Plan de Acción Internacional de Madrid Sobre el Envejecimiento". [Disponible en [http://www.eclac.org/celade/noticias/noticias/3/9803/Plan de acción 2002](http://www.eclac.org/celade/noticias/noticias/3/9803/Plan%20de%20acci%C3%B3n%202002), consultado el 3 de marzo de 2007].

Nirenberg, O.; Brawerman, J.; Ruiz, V. (2003). *Programación y evaluación de proyectos sociales: aportes para la racionalidad y la transparencia*. Buenos Aires: Paidós.

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2002). "Envejecimiento Activo: un marco político". En: *Revista Especializada de Geriátría y Gerontología*; 37 (S2): pp. 74-105.

Parales C, y Dulcey Ruiz E. (2002). "La construcción social del envejecimiento y de la vejez: un análisis discursivo en prensa escrita". En *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 34, Nº 1-2. pp. 107-121.

Parales Quenza, C. y Vizcaíno Gutiérrez, M. (2007). "Las relaciones entre actitudes y representaciones sociales: elementos para una integración conceptual". En *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol.39, Nº 2, pp.351-361.

Paris Roche, F. (1998). *La planificación estratégica en las organizaciones deportivas*. Barcelona: Paidotribo.

Pedraz, M. V. (1997). "Poder y Cuerpo. El incontestable mito de la relación entre ejercicio físico y salud". En *Revista de Educación Física y Ciencia*, año 3. Nº 2. Departamento de Educación Física de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, pp. 7-19.

Pedraz, M.V (2007). "La construcción de una ética médico-deportiva de sujeción: el cuerpo preso de la vida saludable". En *Salud Pública de México*, vol. 49, Nº 1, pp. 71-78.

Pinazo Hernandis, S. (1999). "Significado social del rol de abuelo". En *Revista Multidisciplinar de Gerontología*, Nº 9 (3), pp. 169-176.

Pons, M. C. (2006). "Deporte y Peronismo, el arma sublime". En *Jornadas sobre Peronismo y políticas culturales (1946-2006)* Universidad Nacional de General Sarmiento. [Disponible en línea: <http://www.unsam.edu.ar/home/material/>, consultado el 28 de noviembre de 2009].

Reglamento Deportivo Adultos Mayores. Juegos Nacionales Evita 2009. ANEXO IV. [Disponible en línea: <http://www.deportedesanjuan.com.ar/>, consultado el 10 de marzo de 2009].

Reglamento General Juegos Deportivos "Buenos Aires La Provincia" 2009. [Disponible en línea: [www.juegosdeportivos.gba.gov.ar](http://www.juegosdeportivos.gba.gov.ar), consultado el 15 de abril de 2009].

Rodríguez, M.G. (1997). "El deporte como política de Estado (período 1945-1955)". En *Revista Digital Lecturas: Educación física y deportes*. Año 2, Nº 4. [Disponible en línea: en <http://www.efdeportes.com/efd4/>, consultado el 15 de julio de 2010].

Rodríguez, M.G. (2009). "Peronismo y deporte (1945-1955): entre el experimento y lo conocido". En Crisorio R. y Giles, M. (dirs). *Estudios críticos de Educación Física*. Colección textos básicos. La Plata: Al Margen, pp. 93-113.

Rosanvallon, P. (1995). *La nueva cuestión social. Repensar el Estado providencia*. Buenos Aires: Manantial.

Salvarezza, L. (1998). *La vejez. Una mirada gerontológica actual*. Buenos Aires: Paidós.

Saravi, J. (2009). "El skate como práctica corporal juvenil: ¿es posible su ubicación dentro del concepto de deporte?" En: Memorias del XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). Facultad de Ciencias Sociales – UBA. Buenos Aires. [Disponible en línea: <http://www.alas.fsoc.uba.ar-Congreso-2009/>, consultado el 10 de octubre de 2009].



Secretaría de la Tercera Edad de la Nación (2001). *Informe de Tercera Edad en la Argentina*.

Senén González, S. (1996). "Perón y el deporte". En *Revista Todo es Historia*, Nº 345.

Soares, A. J. (1995). "Jovens Velhos esportistas eternamente?". En *Movimento*. Porto Alegre: Escola de Educação Física da Universidad Federal do Rio Grande do Sul. 3, pp. 17-26.

Strejilevich, L. (2004). *Gerontología Social*. Buenos Aires: Dunken.

Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires. Paidós.

Trentek, M. (2004). *Sobre cuerpos y viejos. Las marcas de la experiencia en el cuerpo*. Tesis de Licenciatura inédita. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Educación Física. La Plata.

Usátegui Basozabal, E. (2003). "La educación en Durkheim: ¿socialización versus conflicto?". En *Revista Complutense de Educación*, vol. 14, Nº 1, pp.175-194.

Vaccarisi, M. E. (2005). "Asistencia Social y políticas alimentarias: tensión entre legitimación y control social". En *Sujetos sociales y políticas. Historia reciente de la Norpatagonia Argentina*. Neuquén, Argentina: Centro de Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue. [Disponible en línea: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/argentina/cehepyc/cap6>, consultado el 3 de diciembre de 2010].

Vendruscolo, R. (2009). "Atividades corporais para idosos". En *Memorias del XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS)*. Facultad de Ciencias Sociales - UBA. Buenos Aires. [Disponible en línea: <http://www.alas.fsoc.uba.ar-Congreso-2009/>, consultado el 30 de octubre de 2009].

Vendruscolo, R. y Marconcin, P. (2006). "Um estudo dos programas públicos para idosos de alguns municípios paranaenses: a atividade física, esportiva e de lazer em foco". En: Mezzadri, F.; Cavichioli F; Souza, D. *Esporte e Lazer*:

*subsídios para o desenvolvimento e a gestão de políticas públicas*. San Pablo: Fontoura, pp. 75-92.

Villarroel, G. (2007). "Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad". En *FERMENTUM. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*. Universidad de los Andes. Mérida – Venezuela, año 17, Nº 49, pp. 434-454.

Yuni, J. (2000). "El mito del eterno retorno. Educación, subjetividad y adultos mayores" en Duschatzky, S. et al. (comps). *Tutelados y asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad*. Buenos Aires: Paidós, pp 187-237.

Yuni J. (2003) "La educación para personas mayores: ¿una forma de afirmación positiva del derecho a la educación?" [Disponible en línea: <http://www.fimte.fac.org.ar/doc/14yuni.htm>, consultado en diciembre 2009].

Yuni, J.; Tarditi, L. y Urbano, C. (2003). "Dinámicas institucionales en organizaciones que atienden a personas mayores". En *Publicaciones Científicas NOA-SEDECYT*- Universidad Nacional de Catamarca.

Yuni, J.; Urbano, C. y Arce, M. (2003). *Discursos sociales sobre el cuerpo la estética y el envejecimiento*. Córdoba: Brujas Editorial.

Yuni, J y Urbano, C. (2005). *Educación de adultos mayores. Teoría, investigación e intervenciones*. Córdoba: Brujas Editorial.

Ziccardi, A. (2008). *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social. Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores. Colección CLACSO-CROP.

